

BOLETÍN
OFICIAL
DE LA
DIÓCESIS
DE CORDOBA



VOL. CLV

Octubre-Diciembre 2014

OBISPADO DE CÓRDOBA
C/. Torrijos, 12- Teléfono 957.49.64.74
Año CLV - Depósito Legal: CO 17 - 1958 - ISSN 1697-879 X
Imprime: Impresiones Guadajoz s.l.l.

ÍNDICE

I. SANTO PADRE

HOMILÍAS

- En la solemnidad de Todos los Santos (01-XI-14) 565
- Solemnidad de la Natividad del Señor. Misa de Noche Buena (24-XII-14) 568

MENSAJES

- Jornada Mundial de la Alimentación 2014 571
- Mensaje *Urbi et Orbi*. Navidad 2015 575
- XXIII Jornada Mundial del enfermo 578

II. VIDA DE LA DIÓCESIS

A.- OBISPO DIOCESANO

1.- CARTAS SEMANALES

- "Somos la viña del Señor" (05-X-14) 585
- "En el mes del Rosario, la Virgen del Pilar" (12-X-14) 588
- "Renace la alegría. Domund 2014" (19-X-14) 591
- "El Sínodo de la Familia. *Cum Petro et sub Petro*" (26-X-14) 594
- "Los jóvenes nos sorprenden, Guadalupe 2014" (02-XI-14) 596
- "¡Que viene el esposo!" (09-XI-14) 599

- "Participa en tu parroquia. Día de la Iglesia Diocesana"
(16-XI-14)..... 602
- "Cristo Rey: A mí me lo hicisteis" (23-XI-14) 605
- "Adviento del Año de la Vida Consagrada" (30-XI-14)..... 608
- "La Purísima" (07-XII-14)..... 611
- "Alegres en el Señor" (14-XII-14)..... 614
- "Hágase en mí según tu palabra" (21-XII-14)..... 616
- "A la Iglesia le preocupa la familia" (28-XII-14)..... 619

3.- OTRAS CARTAS

- A los sacerdotes miembros del X Consejo Presbiteral 622

4.-ACTIVIDADES PASTORALES DEL SR. OBISPO 624

5.-CRÓNICA DE LA VISITA PASTORAL

- Arciprestazgo del Noroeste. Enero–Abril 2014 640
- Arciprestazgo de Hinojosa del Duque. Abril–Junio
2014 645
- Arciprestazgo de Lucena–Cabra–Rute. Septiembre–
Diciembre 2014..... 651

B.- SECRETARÍA GENERAL

1.-NOMBRAMIENTOS..... 660

2.- DECRETOS Y ESTATUTOS

- Decretos de Hermandades y Cofradías 670
- Decreto por el que se nombra al Rvdo.Sr.D. Juan Laguna
Navarro Defensor del Vínculo Adjunto, de la Sección Dio-

cesana de Córdoba del Tribunal Interdiocesano de Primera Instancia de Sevilla	671
• Decreto de constitución de la Comisión Organizadora de la Magna Procesión Mariana	673
• Decreto por el que se convocan las Sagradas Órdenes	675
• Decreto de constitución del X Consejo Presbiteral.....	676
• Decreto por el que se modifican los Estatutos del Consejo del Presbiterio.....	680
• Estatutos del Consejo del Presbiterio de la Diócesis de Córdoba (2014).....	682
• Decreto de erección de la parroquia " <i>Inmaculada Concepción</i> " de El Arrecife.....	692
• Decreto de erección del grupo de jóvenes " <i>San Juan de Ávila</i> " como Asociación Pública de la Iglesia	694
3.-SACERDOTES DIOCESANOS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES	696
4.-SAGRADAS ÓRDENES.....	697
5.-NECROLÓGICAS	698

C.- ECÓNOMO

- Carta a los sacerdotes y religiosos de la Diócesis sobre el día de la Iglesia Diocesana..... 699

III. SANTA SEDE

SECRETARÍA DE ESTADO

- Carta de agradecimiento del Santo Padre por el donativo

- de la Diócesis para las necesidades de la Santa Sede 703
- Carta de agradecimiento del Santo Padre por el donativo de la Diócesis para el Óbolo de San Pedro 704

OTROS

- Mensaje de la III Asamblea General extraordinaria del Sínodo de los Obispos 705
- Decreto de la Penitenciaría Apostólica por el que se concede la Indulgencia Plenaria a los fieles que visiten el Santuario de Ntra. Sra. de Araceli en Lucena (original y traducción)..... 711

IV. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

CIV ASAMBLEA PLENARIA

- Nota de prensa final 717
- Nota pastoral..... 721

V. OBISPOS DEL SUR

- Comunicado de la CXXIX Asamblea Ordinaria de los Obispos del Sur de España 727
- Nota sobre el documento "Usos extralitúrgicos de las iglesias dedicadas al culto" 729
- Nota sobre la enseñanza de Religión en la Escuela 732

SANTO

PADRE

SANTO PADRE. HOMILÍAS

EN LA SOLEMNIDAD DE TODOS LOS SANTOS

Cementerio del Verano, Roma, 01 de noviembre de 2014

Cuando en la primera lectura escuchamos esta voz del Ángel que gritó con voz potente a los cuatro Ángeles que se les había encargado devastar la tierra y el mar y destruir todo: «*No dañéis a la tierra ni al mar ni a los árboles*» (Ap 7, 3) a mí me vino a la memoria una frase que no está aquí, pero está en el corazón de todos nosotros: «*Los hombres son capaces de hacerlo mejor que vosotros*». Nosotros somos capaces de devastar la tierra mejor que los Ángeles. Y esto lo estamos haciendo, esto lo hacemos: devastar la Creación, devastar la vida, devastar las culturas, devastar los valores, devastar la esperanza. ¡Cuánta necesidad tenemos de la fuerza del Señor para que nos selle con su amor y con su fuerza, para detener esta descabellada carrera de destrucción! Destrucción de lo que Él nos ha dado, de las cosas más hermosas que Él hizo por nosotros, para que nosotros las llevásemos adelante, las hiciésemos crecer, para dar frutos. Cuando miraba en la sacristía las fotografías de hace 71 años (bombardeo del Verano del 19 de julio de 1943), pensé: «*Esto ha sido grave, muy doloroso. Esto es nada en comparación con lo que sucede hoy*». El hombre se adueña de todo, se cree Dios, se cree el rey. Y las guerras: las guerras que continúan, no precisamente sembrando semilla de vida, sino destruyendo. Es la industria de la destrucción. Es un sistema, incluso de vida, que cuando las cosas no se pueden acomodar, se descartan: se descartan los niños, se descartan los ancianos, se descartan los jóvenes sin trabajo. Esta devastación ha construido esta cultura del descarte: se descartan pueblos... Esta es la primera imagen que se me ocurrió cuando escuché esta lectura.

La segunda imagen, en la misma lectura: esta «*muchedumbre inmensa, que nadie podría contar, de todas las naciones, razas, pueblos y lenguas*» (7, 9). Los pueblos, la gente... Ahora empieza el frío: estos pobres que para salvar su vida tienen que huir de sus casas, de sus pueblos, de sus aldeas, hacia el desierto... y viven en tiendas, sienten el frío, sin medicinas, hambrientos, porque el «*dios-hombre*» se adueñó de la Creación, de todo lo hermoso que Dios hizo por nosotros. ¿Pero quién paga la fiesta? ¡Ellos! Los pequeños, los pobres, quienes en persona acabaron en el descarte. Y esto no es historia antigua: sucede hoy. «*Pero, padre, es lejano...*» –También aquí, en todas partes. Sucede hoy. Diré aún más: parece que esta gente, estos niños hambrientos, enfermos, parece que no cuentan, que son de otra especie, que no son humanos. Y esta multitud está ante Dios y pide: «*¡Por favor, salvación! ¡Por favor, paz! ¡Por favor, pan! ¡Por favor, trabajo! ¡Por favor, hijos y abuelos! ¡Por favor, jóvenes con la dignidad de poder trabajar!*». Entre estos perseguidos, están también los que son perseguidos por la fe. «*Uno de los ancianos me dijo: “Estos que están vestidos con vestiduras blancas, ¿quiénes son y de dónde han venido?”... “Son los que vienen de la gran tribulación: han lavado y blanqueado sus vestiduras en la sangre del Cordero”*» (7, 13-14). Y hoy, sin exagerar, hoy, en el día de Todos los santos, quisiera que pensáramos en todos ellos, los santos desconocidos. Pecadores como nosotros, peor que nosotros, pero destruidos. A esta tan numerosa gente que viene de la gran tribulación. La mayor parte del mundo vive en la tribulación. Y el Señor santifica a este pueblo, pecador como nosotros, pero lo santifica con la tribulación.

Y al final, la tercera imagen: Dios. La primera, la devastación; la segunda, las víctimas; la tercera, Dios. En la segunda lectura hemos escuchado: «*Ahora somos hijos de Dios y aún no se ha manifestado lo que seremos. Sabemos que, cuando Él se manifieste, seremos semejantes a Él, porque lo veremos tal cual es*» (1 Jn 3, 2): es decir la esperanza. Y esta es la bendición del Señor que aún tenemos: la esperanza. La esperanza de que tenga piedad de su pueblo, que tenga piedad de estos que están en la gran tribulación, que tenga piedad también de los

destructores, a fin de que se conviertan. Así, la santidad de la Iglesia sigue adelante: con esta gente, con nosotros que veremos a Dios como Él es. ¿Cuál debe ser nuestra actitud si queremos entrar en este pueblo y caminar hacia el Padre, en este mundo de devastación, en este mundo de guerras, en este mundo de tribulaciones? Nuestra actitud, lo hemos escuchado en el Evangelio, es la actitud de las Bienaventuranzas. Sólo ese camino nos llevará al encuentro con Dios. Sólo ese camino nos salvará de la destrucción, de la devastación de la tierra, de la creación, de la moral, de la historia, de la familia, de todo. Sólo ese camino: ¡pero nos hará pasar por cosas desagradables! Nos traerá problemas, persecuciones. Pero sólo ese camino nos llevará hacia adelante. Y así, este pueblo que hoy sufre tanto por el egoísmo de los devastadores, de nuestros hermanos devastadores, este pueblo sigue adelante con las Bienaventuranzas, con la esperanza de encontrar a Dios, de encontrar cara a cara al Señor, con la esperanza de llegar a ser santos, en ese momento del encuentro definitivo con Él.

Que el Señor nos ayude y nos dé la gracia de esta esperanza, pero también la gracia de la valentía de salir de todo lo que es destrucción, devastación, relativismo de vida, exclusión de los demás, exclusión de los valores, exclusión de todo lo que el Señor nos ha dado: exclusión de la paz. Que nos libre de esto y nos done la gracia de caminar con la esperanza de encontrarnos un día cara a cara con Él. Y esta esperanza, hermanos y hermanas, no defrauda.

SANTO PADRE. HOMILÍAS

SOLEMNIDAD DE LA NATIVIDAD DEL SEÑOR
MISA DE NOCHE BUENA

Vaticano, 24 de diciembre de 2014

«El pueblo que caminaba en tinieblas vio una luz grande; habitaban tierras de sombras y una luz les brilló» (Is 9,1). «Un ángel del Señor se les presentó [a los pastores]: la gloria del Señor los envolvió de claridad» (Lc 2,9). De este modo, la liturgia de la santa noche de Navidad nos presenta el nacimiento del Salvador como luz que irrumpe y disipa la más densa oscuridad. La presencia del Señor en medio de su pueblo libera del peso de la derrota y de la tristeza de la esclavitud, e instaura el gozo y la alegría.

También nosotros, en esta noche bendita, hemos venido a la casa de Dios atravesando las tinieblas que envuelven la tierra, guiados por la llama de la fe que ilumina nuestros pasos y animados por la esperanza de encontrar la «luz grande». Abriendo nuestro corazón, tenemos también nosotros la posibilidad de contemplar el milagro de ese niño-sol que, viniendo de lo alto, ilumina el horizonte.

El origen de las tinieblas que envuelven al mundo se pierde en la noche de los tiempos. Pensemos en aquel oscuro momento en que fue cometido el primer crimen de la humanidad, cuando la mano de Caín, cegado por la envidia, hirió de muerte a su hermano Abel (cf. Gn 4,8). También el curso de los siglos ha estado marcado por la violencia, las guerras, el odio, la opresión. Pero Dios, que había puesto sus esperanzas en el hombre hecho a su imagen y semejanza, aguardaba pacientemente. Dios esperaba. Esperó durante tanto tiempo, que quizás en un cierto momento hubiera tenido que renunciar. En cambio, no podía renunciar,

no podía negarse a sí mismo (cf. *2 Tm 2,13*). Por eso ha seguido esperando con paciencia frente a la corrupción de los hombres y de los pueblos. La paciencia de Dios. Qué difícil es entender esto: la paciencia de Dios con nosotros.

A lo largo del camino de la historia, la luz que disipa la oscuridad nos revela que Dios es Padre y que su paciente fidelidad es más fuerte que las tinieblas y que la corrupción. En esto consiste el anuncio de la noche de Navidad. Dios no conoce los arrebatos de ira y la impaciencia; está siempre ahí, como el padre de la parábola del hijo pródigo, esperando atisbar a lo lejos el retorno del hijo perdido; y todos los días, pacientemente. La paciencia de Dios.

La profecía de Isaías anuncia la aparición de una gran luz que disipa la oscuridad. Esa luz nació en Belén y fue recibida por las manos tiernas de María, por el cariño de José, por el asombro de los pastores. Cuando los ángeles anunciaron a los pastores el nacimiento del Redentor, lo hicieron con estas palabras: «*Y aquí tenéis la señal: encontraréis un niño envuelto en pañales y acostado en un pesebre*» (*Lc 2,12*). La «*señal*» es precisamente la humildad de Dios, la humildad de Dios llevada hasta el extremo; es el amor con el que, aquella noche, asumió nuestra fragilidad, nuestros sufrimientos, nuestras angustias, nuestros anhelos y nuestras limitaciones. El mensaje que todos esperaban, que buscaban en lo más profundo de su alma, no era otro que la ternura de Dios: Dios que nos mira con ojos llenos de afecto, que acepta nuestra miseria, Dios enamorado de nuestra pequeñez.

Esta noche santa, en la que contemplamos al Niño Jesús apenas nacido y acostado en un pesebre, nos invita a reflexionar. ¿Cómo acogemos la ternura de Dios? ¿Me dejo alcanzar por él, me dejo abrazar por él, o le impido que se acerque? «*Pero si yo busco al Señor*» –podríamos responder–. Sin embargo, lo más importante no es buscarlo, sino dejar que sea él quien me busque, quien me encuentre y me acaricie con cariño. Ésta es la pregunta que el Niño nos hace con su sola presencia: ¿permiso a Dios que me quiera?

Y más aún: ¿tenemos el coraje de acoger con ternura las situaciones difíciles y los problemas de quien está a nuestro lado, o bien preferimos soluciones impersonales, quizás eficaces pero sin el calor del Evangelio? ¡Cuánta necesidad de ternura tiene el mundo de hoy! Paciencia de Dios, cercanía de Dios, ternura de Dios.

La respuesta del cristiano no puede ser más que aquella que Dios da a nuestra pequeñez. La vida tiene que ser vivida con bondad, con mansedumbre. Cuando nos damos cuenta de que Dios está enamorado de nuestra pequeñez, que él mismo se hace pequeño para propiciar el encuentro con nosotros, no podemos no abrirle nuestro corazón y suplicarle: *«Señor, ayúdame a ser como tú, dame la gracia de la ternura en las circunstancias más duras de la vida, concédeme la gracia de la cercanía en las necesidades de los demás, de la humildad en cualquier conflicto».*

Queridos hermanos y hermanas, en esta noche santa contemplemos el misterio: allí *«el pueblo que caminaba en tinieblas vio una luz grande»* (Is 9,1). La vio la gente sencilla, dispuesta a acoger el don de Dios. En cambio, no la vieron los arrogantes, los soberbios, los que establecen las leyes según sus propios criterios personales, los que adoptan actitudes de cerrazón. Miremos al misterio y recemos, pidiendo a la Virgen Madre: *«María, muéstranos a Jesús».*

SANTO PADRE. MENSAJES

JORNADA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN 2014

Al Sr. José Graziano da Silva, Director general de la FAO:

1. Un año más, la Jornada Mundial de la Alimentación se hace eco del grito de tantos hermanos y hermanas nuestros que en diversas partes del mundo no tienen el pan de cada día. Por otra parte, nos hace pensar en la enorme cantidad de alimentos que se desperdician, en los productos que se destruyen, en la especulación con los precios en nombre del falso beneficio. Es una de las paradojas más dramáticas de nuestro tiempo, a la que asistimos con impotencia, pero a menudo también con indiferencia, *«incapaces de compadecernos ante los clamores de los otros, [...] como si todo fuera una responsabilidad ajena que no nos incumbe»* (Evangelii Gaudium, 54).

A pesar de los avances que se están realizando en muchos países, los últimos datos siguen presentando aún una situación inquietante, a la que ha contribuido la disminución general de la ayuda pública al desarrollo. Pero más allá de los datos, hay un aspecto importante del problema que no ha recibido todavía la debida consideración en las políticas y planes de acción: quienes sufren la inseguridad alimentaria y la desnutrición son personas y no números, y precisamente por su dignidad de personas, están por encima de cualquier cálculo o proyecto económico.

También el tema propuesto por la FAO para la presente Jornada – Agricultura familiar: Alimentar al mundo, cuidar el planeta – pone de relieve la necesidad de partir de las personas, como individuos o como grupos, a la hora de proponer nuevas formas y modos de gestión de los diferentes aspectos de la alimentación. En concreto, es necesario reconocer cada vez más el papel de

la familia rural y desarrollar todas sus potencialidades. Este año dedicado a la agricultura familiar, que ahora concluye, ha servido para constatar de nuevo que la familia rural puede responder a la falta de alimentos sin destruir los recursos de la creación. Pero, para ello, hemos de estar atentos a sus necesidades, no sólo técnicas, sino también humanas, espirituales, sociales y, por otra parte, tenemos que aprender de su experiencia, de su capacidad de trabajo y, sobre todo, de ese vínculo de amor, solidaridad y generosidad, que hay entre sus miembros y que está llamado a convertirse en un modelo para la vida social.

La familia, de hecho, favorece el diálogo entre diversas generaciones y pone las bases para una verdadera integración social, además de representar esa deseada sinergia entre trabajo agrícola y sostenibilidad: ¿quién se preocupa más que la familia rural por preservar la naturaleza para las próximas generaciones? ¿y a quién le interesa más que a ella la cohesión entre las personas y los grupos sociales? Ciertamente las normas y las iniciativas en favor de la familia, en el ámbito local, nacional e internacional, distan mucho de colmar sus exigencias reales y esto es un déficit que hay que atajar. Está muy bien que se hable de la familia rural y que se celebren años internacionales para recordar su importancia, pero no es suficiente: esas reflexiones tienen que dar paso a iniciativas concretas.

2. Defender a las comunidades rurales frente a las graves amenazas de la acción humana y de los desastres naturales no debería ser sólo una estrategia, sino una acción permanente que favorezca su participación en la toma de decisiones, que ponga a su alcance tecnologías apropiadas y extienda su uso, respetando siempre el medio ambiente. Actuar así puede modificar la forma de llevar a cabo la cooperación internacional y de ayudar a los que pasan hambre o sufren desnutrición.

Nunca como en este momento ha necesitado el mundo que las personas y las naciones se unan para superar las divisiones y los conflictos existentes, y sobre todo para buscar vías concretas de salida de una crisis que es global,

pero cuyo peso soportan mayormente los pobres. Lo demuestra precisamente la inseguridad alimentaria: si bien es cierto que, en diversa medida, afecta a todos los países, la parte más débil de la población mundial recibe sus efectos antes y con más fuerza. Pensemos en los hombres y mujeres, de cualquier edad y condición, que son víctimas de sangrientos conflictos y de sus consecuencias de destrucción y de miseria, entre ellas, la falta de casa, de atención médica, de educación. Llegan incluso a perder toda esperanza de una vida digna. Para con ellos tenemos la obligación, en primer lugar, de ser solidarios y de compartir. Esta obligación no puede limitarse a la distribución de alimentos, que puede quedarse sólo en un gesto «*técnico*», más o menos eficaz, pero que se termina cuando se acaban los suministros destinados a tal fin.

Compartir, en cambio, quiere decir hacerse prójimo de todos los hombres, reconocer la común dignidad, estar atentos a sus necesidades y ayudarlos a remediarlas, con el mismo espíritu de amor que se vive en una familia. Ese mismo amor nos lleva a preservar la creación como el bien común más precioso del que depende, no un abstracto futuro del planeta, sino la vida de la familia humana, a la que le ha sido confiada. Este cuidado requiere una educación y una formación capaces de integrar las diversas visiones culturales, los usos, los modos de trabajo de cada lugar sin sustituirlos en nombre de una presunta superioridad cultural o técnica.

3. Para vencer el hambre no basta paliar las carencias de los más desafortunados o socorrer con ayudas y donativos a aquellos que viven situaciones de emergencia. Es necesario, además, cambiar el paradigma de las políticas de ayuda y de desarrollo, modificar las reglas internacionales en materia de producción y comercialización de los productos agrarios, garantizando a los países en los que la agricultura representa la base de su economía y supervivencia la autodeterminación de su mercado agrícola.

¿Hasta cuándo se seguirán defendiendo sistemas de producción y de consumo que excluyen a la mayor parte de la población mundial, incluso de las

migajas que caen de las mesas de los ricos? Ha llegado el momento de pensar y decidir a partir de cada persona y comunidad, y no desde la situación de los mercados. En consecuencia, debería cambiar también el modo de entender el trabajo, los objetivos y la actividad económica, la producción alimentaria y la protección del ambiente. Quizás ésta es la única posibilidad de construir un auténtico futuro de paz, que hoy se ve amenazado también por la inseguridad alimentaria.

Este enfoque, que deja ver una nueva idea de cooperación, debería interesar e implicar a los Estados, a las instituciones y a las organizaciones de la sociedad civil, así como a las comunidades de creyentes que, con múltiples iniciativas, viven a menudo con los últimos y comparten las mismas situaciones y privaciones, frustraciones y esperanzas.

Por su parte, la Iglesia católica, a la vez que continúa su actividad caritativa en los diversos continentes, está dispuesta a ofrecer, iluminar y acompañar tanto la elaboración de políticas como su actuación concreta, consciente de que la fe se hace visible poniendo en práctica el proyecto de Dios para la familia humana y para el mundo, mediante una profunda y real fraternidad, que no es exclusiva de los cristianos, sino que incluye a todos los pueblos.

Que Dios Omnipotente bendiga a la FAO, a sus Estados miembros y a cuantos dan lo mejor de sí para alimentar al mundo y cuidar el planeta en beneficio de todos.

Vaticano, 16 de octubre de 2014

SANTO PADRE. MENSAJES

MENSAJE URBI ET ORBI. NAVIDAD 2015

Vaticano, 25 de diciembre de 2014

Queridos hermanos y hermanas, ¡feliz Navidad!

Jesús, el Hijo de Dios, el Salvador del mundo, nos ha nacido. Ha nacido en Belén de una virgen, cumpliendo las antiguas profecías. La virgen se llama María, y su esposo José.

Son personas humildes, llenas de esperanza en la bondad de Dios, que acogen a Jesús y lo reconocen. Así, el Espíritu Santo iluminó a los pastores de Belén, que fueron corriendo a la cueva y adoraron al niño. Y luego el Espíritu guió a los ancianos Simeón y Ana en el templo de Jerusalén, y reconocieron en Jesús al Mesías. *«Mis ojos han visto a tu Salvador –exclama Simeón–, a quien has presentado ante todos los pueblos» (Lc 2,30).*

Sí, hermanos, Jesús es la salvación para todas las personas y todos los pueblos.

A él, el Salvador del mundo, le pido hoy que guarde a nuestros hermanos y hermanas de Irak y de Siria, que padecen desde hace demasiado tiempo los efectos del conflicto que aún perdura y, junto con los pertenecientes a otros grupos étnicos y religiosos, sufren una persecución brutal. Que la Navidad les traiga esperanza, así como a tantos desplazados, prófugos y refugiados, niños, adultos y ancianos, de aquella región y de todo el mundo; que la indiferencia se transforme en cercanía y el rechazo en acogida, para que los que ahora están sumidos en la prueba reciban la ayuda humanitaria necesaria para sobrevivir a

los rigores del invierno, puedan regresar a sus países y vivir con dignidad. Que el Señor abra los corazones a la confianza y otorgue la paz a todo el Medio Oriente, a partir la tierra bendecida por su nacimiento, sosteniendo los esfuerzos de los que se comprometen activamente en el diálogo entre israelíes y palestinos.

Que Jesús, Salvador del mundo, custodie a cuantos están sufriendo en Ucrania y conceda a esa amada tierra superar las tensiones, vencer el odio y la violencia y emprender un nuevo camino de fraternidad y reconciliación.

Que Cristo Salvador conceda paz a Nigeria, donde se derrama más sangre y demasiadas personas son apartadas injustamente de sus seres queridos y retenidas como rehenes o masacradas. También invoco la paz para otras partes del continente africano. Pienso, en particular, en Libia, el Sudán del Sur, la República Centroafricana y varias regiones de la República Democrática del Congo; y pido a todos los que tienen responsabilidades políticas a que se comprometan, mediante el diálogo, a superar contrastes y construir una convivencia fraterna duradera.

Que Jesús salve a tantos niños víctimas de la violencia, objeto de tráfico ilícito y trata de personas, o forzados a convertirse en soldados; niños, tantos niños que sufren abusos. Que consuele a las familias de los niños muertos en Pakistán la semana pasada. Que sea cercano a los que sufren por enfermedad, en particular a las víctimas de la epidemia de ébola, especialmente en Liberia, Sierra Leona y Guinea. Agradezco de corazón a los que se están esforzando con valentía para ayudar a los enfermos y sus familias, y renuevo un llamamiento ardiente a que se garantice la atención y el tratamiento necesario.

El Niño Jesús. Pienso en todos los niños hoy maltratados y muertos, sea los que lo padecen antes de ver la luz, privados del amor generoso de sus padres y sepultados en el egoísmo de una cultura que no ama la vida; sean los niños desplazados a causa de las guerras y las persecuciones, sujetos a abusos

y explotación ante nuestros ojos y con nuestro silencio cómplice; a los niños masacrados en los bombardeos, incluso allí donde ha nacido el Hijo de Dios. Todavía hoy, su silencio impotente grita bajo la espada de tantos Herodes. Sobre su sangre campea hoy la sombra de los actuales Herodes. Hay verdaderamente muchas lágrimas en esta Navidad junto con las lágrimas del Niño Jesús.

Queridos hermanos y hermanas, que el Espíritu Santo ilumine hoy nuestros corazones, para que podamos reconocer en el Niño Jesús, nacido en Belén de la Virgen María, la salvación que Dios nos da a cada uno de nosotros, a todos los hombres y todos los pueblos de la tierra. Que el poder de Cristo, que es liberación y servicio, se haga oír en tantos corazones que sufren la guerra, la persecución, la esclavitud. Que este poder divino, con su mansedumbre, extirpe la dureza de corazón de muchos hombres y mujeres sumidos en lo mundano y la indiferencia, en la globalización de la indiferencia. Que su fuerza redentora transforme las armas en arados, la destrucción en creatividad, el odio en amor y ternura. Así podremos decir con júbilo: *«Nuestros ojos han visto a tu Salvador»*.

Con estos pensamientos, feliz Navidad a todos.

SANTO PADRE. MENSAJES

XXIII JORNADA MUNDIAL DEL ENFERMO

Sapientia cordis

“*Era yo los ojos del ciego y del cojo los pies*” (Jn 29, 15)

Queridos hermanos y hermanas:

Con ocasión de la XXIII Jornada Mundial de Enfermo, instituida por san Juan Pablo II, me dirijo a vosotros que lleváis el peso de la enfermedad y de diferentes modos estáis unidos a la carne de Cristo sufriente; así como también a vosotros, profesionales y voluntarios en el ámbito sanitario.

El tema de este año nos invita a meditar una expresión del Libro de Job: «*Era yo los ojos del ciego y del cojo los pies*» (29,15). Quisiera hacerlo en la perspectiva de la *sapientia cordis*, la sabiduría del corazón.

1. Esta sabiduría no es un conocimiento teórico, abstracto, fruto de razonamientos. Antes bien, como la describe Santiago en su Carta, es «pura, además pacífica, complaciente, dócil, llena de compasión y buenos frutos, imparcial, sin hipocresía» (3,17). Por tanto, es una actitud infundida por el Espíritu Santo en la mente y en el corazón de quien sabe abrirse al sufrimiento de los hermanos y reconoce en ellos la imagen de Dios. De manera que, hagamos nuestra la invocación del Salmo: «*¡A contar nuestros días enséñanos / para que entre la sabiduría en nuestro corazón!*» (Sal 90,12). En esta *sapientia cordis*, que es don de Dios, podemos resumir los frutos de la Jornada Mundial del Enfermo.

2. Sabiduría del corazón es servir al hermano. En el discurso de Job que contiene las palabras «*Era yo los ojos del ciego y del cojo los pies*», se pone en evi-

dencia la dimensión de servicio a los necesitados de parte de este hombre justo, que goza de cierta autoridad y tiene un puesto de relieve entre los ancianos de la ciudad. Su talla moral se manifiesta en el servicio al pobre que pide ayuda, así como también en el ocuparse del huérfano y de la viuda (vv.12-13).

Cuántos cristianos dan testimonio también hoy, no con las palabras, sino con su vida radicada en una fe genuina, y son «*ojos del ciego*» y «*del cojo los pies*». Personas que están junto a los enfermos que tienen necesidad de una asistencia continuada, de una ayuda para lavarse, para vestirse, para alimentarse. Este servicio, especialmente cuando se prolonga en el tiempo, se puede volver fatigoso y pesado. Es relativamente fácil servir por algunos días, pero es difícil cuidar de una persona durante meses o incluso durante años, incluso cuando ella ya no es capaz de agradecer. Y, sin embargo, ¡qué gran camino de santificación es éste! En esos momentos se puede contar de modo particular con la cercanía del Señor, y se es también un apoyo especial para la misión de la Iglesia.

3. Sabiduría del corazón es estar con el hermano. El tiempo que se pasa junto al enfermo es un tiempo santo. Es alabanza a Dios, que nos conforma a la imagen de su Hijo, el cual «*no ha venido para ser servido, sino para servir y a dar su vida como rescate por muchos*» (Mt 20,28). Jesús mismo ha dicho: «*Yo estoy en medio de vosotros como el que sirve*» (Lc 22,27).

Pidamos con fe viva al Espíritu Santo que nos otorgue la gracia de comprender el valor del acompañamiento, con frecuencia silencioso, que nos lleva a dedicar tiempo a estas hermanas y a estos hermanos que, gracias a nuestra cercanía y a nuestro afecto, se sienten más amados y consolados. En cambio, qué gran mentira se esconde tras ciertas expresiones que insisten mucho en la «*calidad de vida*», para inducir a creer que las vidas gravemente afligidas por enfermedades no serían dignas de ser vividas.

4. Sabiduría del corazón es salir de sí hacia el hermano. A veces nuestro mundo olvida el valor especial del tiempo empleado junto a la cama del enfermo, porque estamos apremiados por la prisa, por el frenesí del hacer, del producir, y nos olvidamos de la dimensión de la gratuidad, del ocuparse, del hacerse cargo del otro. En el fondo, detrás de esta actitud hay frecuencia una fe tibia, que ha olvidado aquella palabra del Señor, que dice: «A mí me lo hicisteis» (Mt 25,40).

Por esto, quisiera recordar una vez más *«la absoluta prioridad de la “salida de sí hacia el otro” como uno de los mandamientos principales que fundan toda norma moral y como el signo más claro para discernir acerca del camino de crecimiento espiritual como respuesta a la donación absolutamente gratuita de Dios»* (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 179). De la misma naturaleza misionera de la Iglesia brotan «la caridad efectiva con el prójimo, la compasión que comprende, asiste y promueve» (ibíd.).

5. Sabiduría del corazón es ser solidarios con el hermano sin juzgarlo. La caridad tiene necesidad de tiempo. Tiempo para curar a los enfermos y tiempo para visitarles. Tiempo para estar junto a ellos, como hicieron los amigos de Job: *«Luego se sentaron en el suelo junto a él, durante siete días y siete noches. Y ninguno le dijo una palabra, porque veían que el dolor era muy grande»* (Jb 2,13). Pero los amigos de Job escondían dentro de sí un juicio negativo sobre él: pensaban que su desventura era el castigo de Dios por una culpa suya. La caridad verdadera, en cambio, es participación que no juzga, que no pretende convertir al otro; es libre de aquella falsa humildad que en el fondo busca la aprobación y se complace del bien hecho.

La experiencia de Job encuentra su respuesta auténtica sólo en la Cruz de Jesús, acto supremo de solidaridad de Dios con nosotros, totalmente gratuito, totalmente misericordioso. Y esta respuesta de amor al drama del dolor humano, especialmente del dolor inocente, permanece para siempre impregnada en el cuerpo de Cristo resucitado, en sus llagas gloriosas, que son escándalo para la

fe pero también son verificación de la fe (Cf. *Homilía con ocasión de la canonización de Juan XXIII y Juan Pablo II*, 27 de abril de 2014).

También cuando la enfermedad, la soledad y la incapacidad predominan sobre nuestra vida de donación, la experiencia del dolor puede ser lugar privilegiado de la transmisión de la gracia y fuente para lograr y reforzar la *sapientia cordis*. Se comprende así cómo Job, al final de su experiencia, dirigiéndose a Dios puede afirmar: «Yo te conocía sólo de oídas, mas ahora te han visto mis ojos» (42,5). De igual modo, las personas sumidas en el misterio del sufrimiento y del dolor, acogido en la fe, pueden volverse testigos vivientes de una fe que permite habitar el mismo sufrimiento, aunque con su inteligencia el hombre no sea capaz de comprenderlo hasta el fondo.

6. Confío esta Jornada Mundial del Enfermo a la protección materna de María, que ha acogido en su seno y ha generado la Sabiduría encarnada, Jesucristo, nuestro Señor.

Oh María, Sede de la Sabiduría, intercede, como Madre nuestra por todos los enfermos y los que se ocupan de ellos. Haz que en el servicio al prójimo que sufre y a través de la misma experiencia del dolor, podamos acoger y hacer crecer en nosotros la verdadera sabiduría del corazón.

Acompaño esta súplica por todos vosotros con la Bendición Apostólica.

Vaticano, 30 de diciembre de 2014
Memorial de San Francisco Javier

**VIDA
DE LA
DIÓCESIS**

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"SOMOS LA VIÑA DEL SEÑOR"

Domingo, 5-X-14

El evangelio de este domingo nos habla del cariño con que Dios cuida su viña. En plena vendimia, nos suena este lenguaje de cortar, podar, decantar, cercar, etc. Son labores que el viñador realiza con su viña preferida, volcando en ella sus cuidados más exquisitos, a la espera de que a su tiempo le dé sus frutos: abundantes, sabrosos, de calidad. "*Esperó que diese uvas, pero dio agrazones*" (Is 5,2). Agrazones son esas uvas, que tienen incluso una apariencia atrayente, pero al probarlas las escupimos, porque están agrias, no han sazonado, resultan repugnantes.

Esa viña somos nosotros. Dios ha extremado sus cuidados con nosotros, ya desde la creación y se ha desbordado con nosotros, con cada uno, redimiéndonos del pecado para hacernos hijos de Dios. Y muchas veces no le damos los frutos sazonados y sabrosos, sino que damos frutos amargos. Por eso, ha enviado a su Hijo, el heredero, para que lo acojamos y le reconozcamos. Pero, como los viñadores homicidas, a este Hijo lo hemos quitado de en medio colgándolo en la cruz.

El drama de la redención, sin embargo, se ha resuelto con un plus de amor por parte de Dios. Lo que parece una victoria del pecado, la muerte de Cristo, Dios lo ha convertido en el triunfo del amor y de su misericordia con nosotros. En esa muerte, que nosotros hemos producido con nuestros rechazos, nuestros olvidos, nuestros pecados, Dios ha querido manifestar un amor más grande. Cristo ha aceptado esa muerte redentora como el pago de todas nuestras culpas, y de esta manera por su resurrección nos ha abierto de par en par las puertas del cielo, a una vida nueva, la vida de hijos de Dios.

El canto a la viña es un canto de amor. “¿Qué más podría hacer por mi viña?”. Es el canto de un amor no correspondido, más aún, de un amor rechazado. Pero es al mismo tiempo el canto de un amor que no se cansa de amar, que es capaz de perdonar, que es capaz de sacar bienes incluso de nuestros males. Es un canto al amor de Dios en su relación con nosotros, en el que aparece la respuesta del hombre a ese amor inmerecido, una respuesta de olvido, rechazo, desamor.

El anuncio evangélico es siempre anuncio de algo nuevo. También en este campo. Cuando parece que ya se han agotado todos los medios y todos los caminos, Dios nos sorprende con una novedad inesperada. Sale a nuestro encuentro con una sorpresa favorable de amor, que no habíamos podido soñar. Nos ha dado a su Hijo. No para que eliminándolo, nos quedemos con la herencia de la viña, como el que adquiere la salvación por sus propios medios e incluso con sus propias corrupciones. Cuántas veces el hombre piensa que va a arreglar el mundo con sus trapicheos, aunque estén llenos de pecado. No, la salvación del hombre no está en el hombre, sino que viene de Dios. Dios nos ha dado a su Hijo para que él mismo sea nuestra herencia y nuestro tesoro. Pero en este don la iniciativa es siempre de Dios, nunca producto de nuestras obras. Es iniciativa de Dios que incorpora nuestra libre colaboración a su obra, en donde encontramos la salvación.

El amor de Dios, que a lo largo de la historia de la salvación ha sido superabundante, no termina con el envío de su Hijo, al que los viñadores homicidas han quitado de en medio por odio y envidia. El amor de Dios se consuma en la entrega de su Hijo, libre y amorosamente, hasta la cruz para vencer el pecado y la muerte en la resurrección. Cristo resucitado es el don irreversible de un amor que es más fuerte que el pecado y más fuerte que todo desprecio del hombre hacia Dios. Cuando el hombre quiera, ese amor sigue esperándole para hacerle partícipe de sus dones, de su misericordia. El amor de Dios por su viña, que somos nosotros, llega más allá de todo lo imaginable. En la acogida de este amor está nuestra salvación.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"EN EL MES DEL ROSARIO, LA VIRGEN DEL PILAR"

Domingo, 12-X-14

El año entero está salpicado de fiestas de la Virgen, y el mes de octubre está dedicado al santo rosario, subrayando la importancia de esta práctica piadosa en honor de María Santísima. El rosario es una oración que tiene a Cristo como centro: "*bendito el fruto de tu vientre, Jesús*". En cada misterio contemplamos algún aspecto de la vida de Cristo. Y esa contemplación la hacemos desde el corazón de su madre María. Con María, miramos a Jesús y vamos repasando los misterios gozosos, luminosos, dolorosos y gloriosos, es decir, su nacimiento, su vida y su ministerio público, su pasión y muerte y su gloriosa resurrección.

El rosario es una oración contemplativa, repetitiva del avemaría, en la que se trenzan el saludo del ángel y el de su prima Isabel y nuestra petición humilde "*ruega por nosotros pecadores*". Hace pocos días en la Visita pastoral, al regalar a los niños del cole un rosario, les explicaba en qué consiste este rezo repetitivo. Una niña preguntó espontáneamente: ¿Y no te cansas de repetir tantas veces el avemaría? Le respondí: En el rosario, María nos pregunta: "*¿Me quieres?*" Y yo le respondo: "*Te quiero*". Ella me pide: "*Dímelo de nuevo*". Y así, una y otra y otra vez. Se trata, por tanto, de un diálogo de amor, y cuando dos personas se quieren, no se cansan de decírselo una y mil veces. El rosario es aburrido si se tratara solamente de repetición verbal de unas palabras. Pero si es la expresión de un amor, el amor no cansa ni se cansa.

Algunos han comparado el rosario con la oración de Jesús, que en el oriente es tan frecuente. Esa oración consiste en repetir una y mil veces la oración que aparece en aquellos que se acercan a Jesús pidiendo un milagro: "*Jesús, Hijo de Dios vivo, ten compasión de mí, que soy un pecador*". El libro "*El peregrino ruso*"

lo explica muy bien. Es una oración que se pronuncia con los labios, pero que va calando progresivamente en el corazón, hasta identificarse con el mismo latido del corazón. “*Jesús, ten piedad*”. Jesús es el centro, a quien se invoca, en quien se cree, en quien se confía, a quien se ama. Y de esa mirada contemplativa al que puede sanarnos y darnos su gracia, volvemos a nosotros, que somos pecadores y pedimos misericordia.

En el rosario ocurre algo parecido: La mirada se dirige a María continuamente, repetitivamente. Con las palabras del ángel, con las palabras de Isabel. “*Llena de gracia*”, “*Bendita entre todas las mujeres*”. Y de ella volvemos a nosotros: “*ruega por nosotros pecadores*”, con un añadido que pide humildemente el don de la perseverancia final: “*y en la hora de nuestra muerte*”. El avemaría es una oración muy completa, cuyo centro es el fruto bendito de tu vientre, Jesús. Cada misterio se inicia con el padrenuestro, la oración del Señor, y se concluye con el gloria a las tres personas divinas.

Repetir una y mil veces este esquema tan sencillo, hace que el corazón descanse ya no tanto en las palabras, sino en la persona a la que se dirige: a María nuestra madre, a la que pedimos insistentemente que ruegue por nosotros pecadores. La llena de gracia en favor de los pecadores. He conocido muchas personas que han aprendido a rezar con el rosario. Al principio fijándose más en las palabras pronunciadas, después entrando en el corazón inmaculado de María, desde donde contemplar a Jesús en cada uno de sus misterios, donde María va asociada a la obra de la redención. Para muchas personas el rezo del rosario es una oración contemplativa, que introduce serenamente en la hondura del misterio de Dios de la mano de María, la gran pedagoga.

Recemos el santo rosario. Recémoslo todos los días, en distintas ocasiones. Recemos el rosario en familia y por la familia, en estos días del Sínodo de la familia. Contemplemos cada uno de los misterios, tomando alguna lectura de la Palabra de Dios y haciendo peticiones por nuestras necesidades y por las del mundo entero.

La Virgen del Pilar, que es venerada en toda España y muy especialmente en Aragón, nos alcance esa unidad de España que tanto necesitamos en los momentos actuales.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"RENACE LA ALEGRÍA. DOMUND 2014"

Domingo, 19-X-14

"La alegría del Evangelio nace del encuentro con Cristo y del compartir con los pobres. Animo, por tanto, a las comunidades parroquiales, asociaciones y grupos a vivir una vida fraterna intensa, fundada en el amor a Jesús y atenta a las necesidades de los más desfavorecidos. Donde hay alegría, fervor, deseo de llevar a Cristo a los demás, surgen las verdaderas vocaciones" (Mensaje del Papa Francisco, 2014).

La alegría del Evangelio surge del encuentro con Cristo, y no tanto de la búsqueda por nuestra parte, sino porque en esa búsqueda de sentido para nuestra vida, él nos ha salido al encuentro. La fe se produce en ese encuentro, que llena nuestro corazón de alegría. No podemos guardarnos la buena noticia que hemos recibido, y por eso salimos al encuentro de otros para hacerles partícipes de esa misma alegría. En la salida hacia los demás, los pobres son los privilegiados a quienes llega primero el Evangelio. Quienes están llenos de cosas y distraídos por otros afanes, el Evangelio les resbala. Quienes, por el contrario, se sienten pobres, están despojados, viven el sufrimiento, etc. éstos son privilegiados para el encuentro con Cristo. La Iglesia lleva a Jesucristo hasta los pobres y los que están disponibles para acogerle. Y en ese anuncio la alegría se multiplica.

Celebrar el DOMUND es recordar esta dimensión esencial de la Iglesia. La Iglesia es misionera por naturaleza. No puede guardarse el Evangelio, no puede ocultar a Jesucristo, no puede retardar el anuncio para que otros tengan esa misma alegría. Por eso, es urgente la tarea misionera de la Iglesia, en la que todos estamos comprometidos. No se trata sólo de recordar el bien social que nuestros misioneros realizan por todo el mundo, un bien inmenso. Se trata de

recordar en primer lugar el anuncio de Jesucristo. Es Jesucristo quien llama, es Jesucristo quien envía, es de Jesucristo de quien damos testimonio, es Jesucristo el que cambia los corazones y los llena de alegría. Y ese encuentro con Jesucristo se convierte en ayuda a todos los necesitados.

Llegado este domingo, tenemos ocasión de agradecer a Dios la entrega generosa de tantos hombres y mujeres que han dado su vida al Señor para hacerlo presente entre sus contemporáneos, especialmente entre los más pobres. Son los misioneros que están por todo el mundo, nuestros misioneros salidos de Córdoba para el anuncio de Cristo y su evangelio a todos los hombres, los misioneros de todo el mundo, que han dejado su tierra y su gente para compartir su vida llevando a otros la alegría del Evangelio.

Agradezco a todos los que desde nuestra delegación diocesana de misiones entregan su tiempo voluntariamente para este servicio misionero. Y agradezco a todos los fieles cristianos, niños, jóvenes y adultos, que se comprometen en esta bonita tarea. La Iglesia no impone a nadie su mensaje, no obliga a creer, no hace proselitismo. La evangelización se realiza por atracción. ¡Es tan bonito creer! Tener como amigo nada menos que a Jesús, el Hijo de Dios hecho hombre. Y es tan atrayente la vida de quienes se han encontrado de veras con Jesús. El problema misionero no es de carencias materiales, sino de falta de testigos. Por eso, todos estamos llamados a ser misioneros, es decir, a ser testigos de Jesucristo con nuestra vida, en nuestro ambiente, con el corazón ensanchado al mundo entero. La misión no excluye a nadie, sino que va preferentemente a los más pobres. Y con misioneros entregados y entusiasmados brotan vocaciones en esa dirección.

Que el DOMUND de este año sea un motivo de alegría para todos. Hemos conocido a Jesús y no podemos callarlo ni ocultarlo, aunque al dar testimonio de él nos encontremos con el rechazo, la marginación e incluso la persecución. Esto mismo será una señal inequívoca de que estamos anunciando al que por

nosotros se entregó voluntariamente a la cruz y ha vencido el mal, el pecado y la muerte con su resurrección.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"EL SÍNODO DE LA FAMILIA "CUM PETRO ET SUB PETRO"

Domingo, 26-X-14

La frase "*cum Petro et sub Petro*" se ha hecho clásica y significa con Pedro y bajo Pedro, es decir, con aquel que Cristo ha puesto al frente de su Iglesia como guardián de la fe y de la disciplina. El que garantiza que vamos por buen camino, el que abre nuevos horizontes para el rebaño, el que vigila cuando alguien se descarría, el que nos guarda del lobo cuando éste quiere entrar en el rebaño para hacer estragos. En definitiva, el que nos hace presente a Cristo buen pastor. "*El Señor es mi pastor nada me falta... aunque camine por cañadas oscuras nada temo, porque tú vas conmigo, tu vara y tu cayado me sosiegan*" (Salmo 22).

He vivido estos días en Roma la clausura del Sínodo en su etapa primera que concluirá dentro de un año en su etapa segunda y última. He participado en la beatificación del Papa Pablo VI, que después del Concilio Vaticano II instituyó el Sínodo de los Obispos que tan buenos frutos ha dado a la Iglesia en estos cincuenta años. Una vez más, he vivido de forma palpable la comunión eclesial *cum Petro et sub Petro*, punto clave de nuestra pertenencia a la única Iglesia de Cristo. Realmente es bonita la Iglesia. Los Papas que nos ha dado el Señor (en el último siglo) para conducirnos como pueblo de Dios han cumplido su misión, han sido santos y han iluminado el mundo con la palabra de Cristo. No han faltado dificultades, pero ellos las han vivido con amor y dando la vida. Son ejemplo para todo el pueblo cristiano y un referente precioso para toda la humanidad.

El Sínodo de los obispos sobre la familia ha sido un acontecimiento de gracia, que ha reunido obispos de todo el mundo, expertos y matrimonios para afrontar el inmenso campo de la familia según el plan de Dios. Se trata de tomar la luz que nos viene de la Palabra de Dios y que en Cristo adquiere su plenitud para iluminar los problemas de nuestro tiempo. La Iglesia es rica en experiencia, es rica en humanidad, sabe bien cuáles son la posibilidades a las que el hombre y

la mujer pueden llegar con la ayuda de la gracia, y conoce por dentro el corazón del hombre y de la mujer, débil, frágil, pecador en ocasiones. A este hombre concreto de hoy, tal como es, Dios le ofrece su amistad para llevarlo a la cumbre de la santidad.

El Sínodo ha descrito ese anhelo que anida en el corazón de toda persona humana de vivir en familia y de encontrar en la familia el calor y el aliento para el camino de la vida. Ese anhelo Dios lo satisface con creces en Cristo, por el camino del matrimonio y de los hijos. Tocamos de esta manera el núcleo de la sociedad y de la Iglesia. Y ese núcleo presenta hoy dificultades nuevas, situaciones nuevas, de las que la Iglesia no quiere desentenderse, sino al contrario, quiere salir al encuentro de cada persona para acompañarla y ofrecerle el bálsamo que cure sus heridas y fortalezca su debilidad, presentado al mismo tiempo el testimonio real de tantas familias que viven el gozo del plan de Dios en sus vidas.

Los medios de comunicación son un instrumento valioso para tener noticia en tiempo real, inmediatamente, de lo que acontece en el mundo. Y han sido un instrumento valioso para seguir de cerca el Sínodo. Pero a veces, la versión de cada uno no coincide con la verdad de lo que está ocurriendo. Por eso, hemos de ir a los documentos oficiales, leerlos pausadamente, meditarlos. Y ahí veremos la gran riqueza de la Iglesia que quiere acercarse hoy a todos para darles la redención de Cristo.

Seguimos orando por el Sínodo de la familia, que ahora recorre una nueva etapa en la preparación del Sínodo de octubre de 2015. Y a todos nos da plena garantía saber que estamos *cum Petro et sub Petro*, esto es, con el Papa, principio y fundamento de la unidad de la Iglesia y garante principal de la verdad y del amor de Dios para el hombre de nuestro tiempo.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"LOS JÓVENES NOS SORPRENDEN. GUADALUPE 2014"

Domingo, 02-XI-14

Una vez más, los jóvenes nos han sorprendido en la 19ª Peregrinación diocesana de jóvenes a Guadalupe el pasado fin de semana. Más de 700, muchos veteranos y otros muchos nuevos se han enganchado a esta movida juvenil, que tiene a Santa María de Guadalupe como meta y que supone toda una experiencia de comunidad peregrina, donde prevalece la alegría, la ilusión, el gozo de compartir, las nuevas amistades. Eso es la Iglesia: una comunidad viva, llena de esperanza y capaz de dar esperanza a los adultos y los jóvenes de hoy, al darles a Jesucristo, nuestro salvador y nuestro redentor, el fruto bendito del seno virginal de María.

La peregrinación se plantea en parámetros de dureza, no de comodidad ni de consumo. Hay que caminar más de 30 kms., brotan las ampollas, hace calor, se pasa sed, hay momentos en que la cuesta arriba se hace pesada, escasez de duchas, dormir en el suelo, acostarse tarde, levantarse pronto. Pero al mismo tiempo, el caminar juntos proporciona la alegría del encuentro, de los amigos, del compartir. Hay lazos de amistad que sólo en la dificultad nacen o se fortalecen. La peregrinación es una parábola de la vida. La vida es así, alegrías y dificultades compartidas, echando una mano al que se muestra más débil para fortalecerle entre todos, y llegar juntos a la meta.

En el camino, los sacerdotes, los catequistas, los educadores son una ayuda muy eficaz. Además de ir juntos, necesitamos en la vida referentes, personas que van por delante y otean el horizonte para que no nos perdamos. Parroquias, colegios, grupos de diversa índole. Todos somos la Iglesia del Señor. La peregrinación a Guadalupe es como la puesta en escena de una Iglesia viva, una Iglesia

joven, una Iglesia capaz de superar las dificultades, porque se siente alentada por el Espíritu Santo, que brota del Corazón traspasado de Cristo y porque tiene una Madre, María. Una Iglesia llena de esperanza.

Los testimonios ofrecidos estimulan a seguir adelante. Unos novios que se han declarado y decidido casarse cuando llegaban ante la imagen bendita de Santa María de Guadalupe, quieren compartir sus vidas según el plan de Dios. Otros se han conocido en Guadalupe y cada año refuerzan su amor ante la Señora. Unos chicos que han visto más claramente su vocación al sacerdocio, dejándolo todo para seguir a Jesús sirviendo a sus contemporáneos, han constatado que su papel es muy importante en el servicio a sus hermanos, para ofrecerles la Eucaristía, el perdón, la Palabra de Dios. Entre ellos destacaban los seminaristas, jóvenes alegres como los demás y enamorados de Jesucristo y de su Evangelio. Unas chicas que sienten la llamada a la vida consagrada y que en su deseo de ser madres experimentan un horizonte mucho más amplio que el de la carne y la sangre. Guadalupe es realmente un vivero de vocaciones a todos los estados de vida cristiana, y alimenta año tras año la vocación a la que cada uno es llamado por el Señor.

Una vez más he constatado la necesidad en nuestra diócesis de Córdoba de anudar esta red de jóvenes, que viven en sus parroquias, en sus grupos diferentes. Considero una urgencia pastoral ofrecer la Acción Católica General a tantos jóvenes que no están vinculados a nada y necesitan esa articulación diocesana, que los inserta en sus parroquias y los vincula a la diócesis. No partimos de un grupo ya constituido, al que se suman otros jóvenes. Partimos de cada parroquia, de cada grupo y el obispo los convoca para una etapa nueva, constituyente, para formar la nueva Acción Católica General de jóvenes en la diócesis de Córdoba. Queridos sacerdotes, os invito a secundar esta propuesta del obispo, a fin de que varios miles de jóvenes se articulen en una red capilar por toda la diócesis para un proyecto común, en el que los mismos jóvenes sean protagonistas en el seno de la Iglesia, asuman responsabilidades, sobre todo en relación con otros más

jóvenes y con los niños, sigan algunas pautas comunes de formación y tengamos anualmente algún encuentro. En definitiva, tengan conciencia de pertenencia. Urge constituir los Niños de Acción Católica General, pero para eso necesitamos numerosos grupos de monitores, que van creciendo en la medida en que se enganchan a esta cadena transmisora de la experiencia cristiana en nuestra diócesis. Guadalupe me ha descubierto una vez más que vivimos en una diócesis bendecida por Dios en la que todos hemos de confluir en un proyecto común para vivir y expresar la comunión eclesial. El mundo actual está esperando esta comunión para lanzarnos eficazmente a la evangelización.

A Santa María se lo he pedido con toda mi alma, y espero que Dios bendiga a todos estos jóvenes y esta propuesta de Acción Católica General de jóvenes y niños.

Con mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"¡QUE VIENE EL ESPOSO!"

Domingo, 09-XI-14

El final de nuestra vida en la tierra puede afrontarse de muchas maneras. A mucha gente le desespera no poder hacer nada ante la muerte, le deprime pensar en ello. Otros prefieren no pensar, y sin embargo el momento se va acercando. Otros piensan que en la tumba se acaba todo, y hay que aprovecharse de esta vida todo lo posible sin ninguna referencia al más allá. Para un creyente en el más allá, la vida presente le sirve de preparación y alienta su esperanza en los momentos de dificultad.

El cristiano plantea la vida como un encuentro personal con quien nos ama y nos espera. Es como el esposo que llega a casa y abraza a su esposa, como el padre que besa a sus hijos después de larga ausencia, como el amigo que se encuentra con la persona amada. El final de nuestra vida será como un encuentro feliz con quien esperábamos y nos saciará de su amor para siempre, un amor que nunca acabará, porque nos introduce en la eternidad.

"Deseo partir para estar con Cristo, que es con mucho lo mejor" (Flp 1,23), nos dice san Pablo. Porque "para mí la vida es Cristo y el morir una ganancia" (1,21). Pero si es más necesario para vosotros quedarme todavía, me veo en una disyuntiva. Quiero estar con Cristo y quiero vuestro bien, Dios decida. Cuando uno descubre el amor del Señor, le entran unas ganas locas de irse con él. Y cuando ve el bien que por encargo de Dios puede hacer a los demás, se entrega a la tarea y a los demás con pasión. En un planteamiento cristiano no cabe el apego a esta vida, a sus riquezas y honores, a los placeres que pueden ofrecernos. Un cristiano vive centrado en Jesucristo, "nuestra esperanza" (1Tm 1,1).

Santa Teresa de Jesús vivió esta experiencia. El deseo intenso de morirse aparece en las quintas moradas, para llegar al deseo sereno del encuentro con el Esposo en las séptimas moradas. Vehemencia en la pasión y sosiego en el amor crecido. El encuentro con el Esposo no depende primero de nuestra voluntad, sino de la voluntad del Señor, a la cual se rinde la nuestra. “*Lo que Dios quiera, cuando Dios quiera y como Dios quiera*”, repetía santa Maravillas.

El evangelio nos habla de esta espera esponsal: “*¡Que viene el Esposo, salid a su encuentro!*” (Mt 25,6). Había cinco doncellas que esperaban con sus lámparas, encendidas en el fuego de la fe y del amor. Y a pesar del sueño y del sopor de la espera, fruto de nuestro pecado, al grito de llegada, pudieron atizar sus lámparas y estar listas para entrar a la boda con el Esposo. Por el contrario, otras cinco doncellas no llevaban aceite en sus lámparas, su amor era escaso y ante el sopor de la espera, la llegada del Esposo les pilló desprevenidas y se quedaron fuera.

La vida es una espera esponsal, que está sometida a la tentación y a la prueba del sopor y del enfriamiento en el amor. Conviene estar prevenidos con las lámparas encendidas y con reservas suficientes para que el amor sea más fuerte que el pecado, para que la espera sea más fuerte que la desesperanza, de manera que cuando lleguen los contratiempos, esa reserva de fe, ese amor encendido sepa cambiar las dificultades en ocasiones de crecimiento.

La vida no es un camino hacia la muerte, porque el hombre no es un ser para la muerte. El hombre es un ser para la vida, y para la vida eterna, para siempre y sin fin. La muerte no es la última palabra de nuestra existencia. Cristo resucitado nos llama a una vida que no acaba, con El, en el gozo eterno.

El mes de noviembre es mes de difuntos y del más allá. Solamente si vivimos la vida en la espera del Señor tiene sentido la espera y la esperanza. Unas veces con ardor y pasión, otras con amor sereno que espera el encuentro. Siempre con la certeza de que más allá de la muerte nos espera el abrazo amoroso de quien

nos llama a la vida para siempre.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

**"PARTICIPA EN TU PARROQUIA.
DÍA DE LA IGLESIA DIOCESANA"**

Domingo, 16-XI-14

"Participar en tu parroquia es hacer una declaración de principios", dice el lema de este año para el Día de la Iglesia Diocesana. Esta jornada es ocasión para caer en la cuenta de nuestra pertenencia a la Iglesia católica en una diócesis concreta, la diócesis de Córdoba, que vive en comunión con la Iglesia universal y con todas las diócesis del entorno, la única Iglesia del Señor.

Nuestra pertenencia a la Iglesia diocesana de Córdoba nos hace conscientes de una historia concreta de santidad, de evangelización, de acción caritativa y de celebraciones que van jalando nuestras vidas. En la Visita pastoral que voy realizando, voy conociendo a muchas personas de toda clase y condición y me admiro de cómo colaboran en la edificación de la Iglesia. Catequesis, Cáritas, grupos de evangelización, múltiples celebraciones, fiestas y romerías. Realmente la Iglesia católica en nuestra diócesis tiene una presencia muy eficiente y transformadora del mundo, y atiende a los pobres de múltiples maneras, casi 200.000 en atención primaria.

Nuestra diócesis cuenta con 301 sacerdotes diocesanos, y con una buena cantera de seminaristas que se preparan para el ministerio sacerdotal, 3.000 catequistas, más de 250 misioneros, 230 parroquias, 24 monasterios. Además de casi un millar de religiosos/as que atienden colegios, parroquias, obras caritativo-sociales. Un batallón inmenso de seglares, que nutren su vida de fe en la Iglesia y al mismo tiempo son testigos de Jesucristo y su evangelio en nuestro mundo. Miles y miles de cofrades que sostienen la piedad popular. Nuestra

diócesis es una diócesis viva, con una fuerte actividad en todos los frentes. Esta jornada es ocasión para agradecer a todos los que viven la Iglesia y hacen que la Iglesia esté viva.

Pero no podemos dormirnos en la complacencia de lo que hemos recibido, en la vana complacencia. Todo lo recibido es para la misión, para darlo, para multiplicarlo. Y el Día de la Iglesia Diocesana nos plantea el reto de evangelizar con nuestra vida, con nuestro ejemplo, a los hombres y mujeres de nuestro tiempo. Para eso, la parroquia sigue siendo lugar de referencia, es la Iglesia que se acerca hasta nuestra casa, es el lugar donde podemos alimentar nuestra fe y vivir la comunidad que es la Iglesia. La parroquia es insustituible.

Por otra parte, son necesarias las pequeñas comunidades, los grupos apostólicos, la vida asociada según los distintos carismas en la Iglesia, donde cada uno encuentra la cercanía de la Iglesia y comparte su vivencia con otros, asumiendo compromisos de llevar esta Buena noticia a los demás. En este sentido, las mismas parroquias aglutinan muchas personas, unas organizadas en grupos, otras sin asociarse, pero todas colaborando en la acción de la Iglesia a través de su parroquia. Estamos expandiendo la Acción Católica General, que va cundiendo en muchas parroquias, como organización de los mismos seglares en plena y gozosa comunión con sus pastores para los fines propios de la Iglesia, a nivel parroquial y diocesano. Ojalá todas las parroquias tengan Acción Católica General (nivel de adultos, jóvenes niños), como existe Cáritas o la organización de la catequesis parroquial.

Es necesaria también la aportación económica, para afrontar tantas necesidades: en la atención a los pobres, en el mantenimiento de las instalaciones, en la restauración de los templos, en la realización de tantas actividades apostólicas. Nuestra diócesis crece cada año en la autofinanciación, es decir, los católicos ayudan cada vez más a la Iglesia con su aportación económica, aunque todavía

nos falta camino por recorrer. El Día de la Iglesia Diocesana nos invita a caminar en esta dirección. Que en todas las parroquias se informe de los ingresos y gastos que se originan, pues la transparencia es siempre fuente de comunión. Que todos veamos la necesidad de aportar a la diócesis para los gastos comunes y para la solidaridad con los que tienen menos.

“Participar en tu parroquia es hacer una declaración de principios”. Si te sientes verdaderamente miembro de la Iglesia, colabora, participa con tu actividad y con tu dinero, pues la Iglesia hace el bien a todos.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

“CRISTO REY: A MI ME LO HICISTEIS”

Domingo, 23-XI-14

La fiesta de Cristo Rey del Universo viene a ser como el broche de oro del año litúrgico, a lo largo del cual vamos celebrando a Cristo en sus distintos misterios: desde su anuncio, su nacimiento, su vida familiar, su vida pública predicando el Reino de Dios, su pasión, muerte y resurrección, su ascensión a los cielos y el envío del Espíritu Santo, la espera de su gloriosa venida al final de los tiempos para reunirnos a todos y entregar su Reino al Padre.

Cristo Rey del Universo nos presenta a Jesús como el que ha conquistado los corazones humanos por la vía del amor y de la atracción, nunca por la violencia ni la prepotencia. Jesús ha conquistado nuestros corazones por la vía del amor, y de un amor hasta el extremo. En el centro del cristianismo se encuentra la ley del amor, del amor que Cristo nos tiene y del amor que nosotros le tenemos a él. Tanto amó Dios al mundo, que nos entregó a su Hijo unigénito, y por parte de Jesús nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos. Este es el mandamiento nuevo que Cristo nos ha dejado: que os améis unos a otros como yo os he amado, en esto conocerán que sois mis discípulos, si os amáis unos a otros.

La fiesta de Cristo Rey reclama nuestra atención ante esa estampa de Cristo que viene a juzgar a vivos y muertos al final de los tiempos. Sentará a unos a su derecha y a otros a su izquierda, para decir a unos: Venid benditos de mi Padre y heredad el Reino. Mientras a los otros les dirá: id malditos al fuego eterno preparado para el demonio y sus ángeles. La última palabra no está dicha todavía. Esa se la reserva Jesús, porque el Padre Dios le ha dado todo poder sobre el cielo y la

tierra como juez universal. Mientras caminamos por esta tierra estamos siempre a tiempo de enfilar el camino de la vida, que nos conduce al cielo, aunque nuestros pasos hayan sido muy extraviados. El continuamente nos brinda su misericordia, que sana nuestras heridas.

Pero en todo caso el examen y la medida será la del amor. De manera que el ejercicio del amor sea nuestra principal tarea a lo largo de nuestra existencia. La persona humana está hecha para amar y ser amada y en ese ejercicio anticipa su felicidad. Por el contrario, cuando se deja llevar por el egoísmo, fruto del pecado, se aísla y se encierra en sí misma asfixiada por no poder amar, y en eso consiste el infierno. Dios nos ha hecho para amar, y de ello nos examinará Jesús al final de los tiempos, acerca de la verdad de nuestra vida.

Impresiona en esta escena del juicio final que Jesús haya querido identificarse con sus hermanos más humildes. “*A mí me lo hicisteis*”. Cada vez que lo hicimos con cada uno de los necesitados y los pobres, lo hicimos a Cristo y él será el buen pagador que nos lo recompense en el juicio final. Cristo en el hambriento, en el sediento, en el desnudo, en el enfermo y en el privado de libertad, en el pobre y necesitado, víctima de tantas pobreza añejas y nuevas.

La realeza de Cristo es por tanto algo que se va fraguando en la vida diaria. Vamos dejándole reinar en la medida en que le dejamos espacio en una sociedad tantas veces dominada por el egoísmo y no por el amor, en la medida que aprendemos a amar. Cristo reina en la medida en que los pobres son atendidos, en la medida en que nos dejamos evangelizar por ellos. Cristo reina cuando en tales pobres descubrimos el rostro de Cristo, haciéndole a él lo que hacemos a nuestros hermanos.

Cristo y los pobres ocupan un lugar central en el Evangelio, porque Cristo siendo rico se hizo pobre para enriquecernos con su pobreza. Y proclama dichosos a quienes tienen un corazón pobre, desprendido, capaz de abrirse a

las necesidades de los demás. Cuando los pobres son evangelizados y, más aún, cuando nos dejamos evangelizar por ellos, entonces el Reino de Dios ha llegado a nosotros. Y cuando esto se extienda a toda la tierra, Cristo ejercerá su reinado y se mostrará Rey del Universo.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"ADVIENTO DEL AÑO DE LA VIDA CONSAGRADA"

Domingo, 30-XI-14

El año 2015 es el Año de la vida consagrada. Así lo dispuso el papa Francisco, anunciándolo el año pasado por estas fechas. Un Año dedicado a dar gracias a Dios, a mirar el futuro con esperanza y a vivir el presente con pasión, a los 50 años del concilio Vaticano II y del decreto *Perfectae caritatis* sobre la vida consagrada. En nuestra diócesis de Córdoba lo inauguramos el sábado 29 de noviembre en la Catedral.

Comenzamos un nuevo año litúrgico, que nos pone alerta sobre la venida del Señor, la última venida, cuando acabe nuestra vida en la tierra (cada vez más cercana) y cuando acabe la historia de la humanidad. El Señor vendrá glorioso para juzgar a vivos y muertos. De ese juicio no se escapa nadie, y es en definitiva el único que importa. Por eso, hemos de vivir con el alma transparente y con la conciencia clara de que hemos de ser juzgados y hemos de dar cuenta a Dios de toda nuestra vida.

El tiempo de adviento nos introduce en un nuevo año litúrgico, en el que renovaremos sacramentalmente el misterio de Cristo completo, desde su nacimiento hasta su venida gloriosa al final de los tiempos. El tiempo de adviento nos prepara de manera inmediata a la Navidad que se acerca un año más, cuando Jesús vino y viene a quedarse con nosotros, el eterno nacido como uno de los nuestros.

Volver nuestros ojos a la vida consagrada es ciertamente para dar gracias a Dios. En nuestra iglesia diocesana de Córdoba han brotado abundantes vocaciones a la vida consagrada en tantos carismas que adornan el jardín de la Iglesia

con frutos abundantes. Y además, la presencia de la vida consagrada en nuestra diócesis es superabundante en todos los campos. En monasterios de vida contemplativa, que tanto bien nos hacen al recordarnos la primacía de Dios en un mundo tan agitado. En el campo de la educación con fundaciones centenarias, donde miles y miles de hombres y mujeres han sido formados en estos colegios. En el campo de la beneficencia con todo tipo de obras sociales: hospitales, residencias de ancianos, atención a los pobres, cercanía a las nuevas pobrezas. Cuántos hombres y mujeres (más mujeres que hombres) consagrados de por vida a hacer el bien, cuántas lágrimas han enjugado, cuantos sufrimientos compartidos y aliviados, cuantas hambres saciadas. En el campo de la evangelización y catequesis, a pie de parroquia, disponibles para llegar a todos los hogares, confidentes de tantos corazones desgarrados, presentando a niños, jóvenes y adultos la belleza del Evangelio. Cómo no dar gracias a Dios por todo ello. El Año de la vida consagrada viene para eso. ¿No hemos conocido en nuestra vida almas consagradas a Dios, cercanas para hacer el bien a todo el mundo? Demos gracias a Dios por todos estos dones en su Iglesia de los que todos somos beneficiarios.

La vida consagrada en sus múltiples formas tiene futuro, por eso este año abre nuevos caminos de esperanza. Ciertamente ha descendido el número de religiosos y religiosas, de consagrados en los distintas formas. Pero cada uno de los llamados debe mirar el futuro con esperanza, porque Dios no falla. Y el que ha llamado a cada uno a esta vocación, lo llevará a feliz término. Este año servirá para presentar al pueblo de Dios cada uno de estos carismas que el Espíritu ha sembrado en su Iglesia, y Dios hará brotar nuevas vocaciones entre los jóvenes, estoy seguro. La vida consagrada debe ser vivida con pasión en el presente. Es signo de un amor más grande y más hermoso, es una vida de corazón dilatado para amar más y para una mayor fecundidad.

Valoramos la vida consagrada en todas sus formas y expresiones, porque son un don del Espíritu para la Iglesia de nuestro tiempo. Si tu hijo o tu hija te dice que ha sido llamado por Dios, no te resistas. Si un amigo o amiga te dice que ha sentido de Dios esta llamada, felicítale. Es un gran regalo para la familia,

para la sociedad. Valora esa vocación, acompáñala, sostenla con tu calor y con tu oración.

Una líder política de nuestros días pensaba que la religión era el opio del pueblo hasta que vio que su hijo enganchado a la droga fue desenredado por unas personas consagradas a Dios en la vida religiosa. El cariño de estas personas, su paciencia, su perseverancia en el amor hizo que aquel joven fuera reconstruyéndose desde dentro, y hoy sea un hombre nuevo. Su madre que pensaba que la religión era el opio del pueblo constató que la religión sacó a su hijo del opio de la droga. Y como este, muchísimos casos parecidos. En la vida consagrada se da el amor más grande, aquel amor que es el único capaz de construir un mundo nuevo.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"LA PURÍSIMA"

Domingo, 07-XII-14

En el contexto del adviento, brilla la fiesta de María Santísima, primera redimida, fruto y primicia de la redención de Cristo. Esperamos un Salvador, nuestro Señor Jesucristo. El viene a librarnos del pecado y a darnos la libertad de los hijos de Dios. Romperá nuestras cadenas, las cadenas del pecado, que nos atan a nuestros vicios y egoísmos. Y viviremos con él la libertad de la gracia, la libertad del amor, que nos hace hijos de Dios y hermanos de todos los hombres.

En María todo esto se ha cumplido. Por eso, ella va delante de nosotros como madre buena e inspira nuestro caminar. Mirándola a ella, entendemos la vida cristiana y a dónde nos quiere llevar el Señor. María ha sido colmada de gracia en el momento mismo de su concepción, y por eso, librada de todo pecado, incluso del pecado original. Es la Inmaculada Concepción, la Purísima, la Llena de gracia. *"Toda hermosa eres María y en ti no hay mancha de pecado original"*.

Esta dimensión de María ha sido vivida en la historia de la Iglesia de manera universal, y particularmente en España. Por eso, María es patrona de España en este título de la Inmaculada. España contribuyó especialmente a que esta verdad se extendiera por todo el mundo. España capitaneó los votos inmaculistas, es decir, las promesas de defender la limpia concepción de María Santísima, su libertad del pecado y su plenitud de gracia desde el comienzo. En 1854 el Papa Pío IX proclamó el dogma de la Inmaculada Concepción, y desde entonces todos los años el Papa va a la Plaza de España en Roma para depositar un ramo de flores a la Inmaculada. La Inmaculada y España van unidas en este gesto del Papa, que perdura hasta el día de hoy.

La única esclavitud que oprime al hombre es el pecado. Y de ahí se derivan todas las demás. El hambre en el mundo proviene del pecado, porque hay alimentos para todos, pero unos se comen lo suyo y lo ajeno. La corrupción en la vida pública proviene del pecado, porque la avaricia del corazón es insaciable y se aprovecha del servicio público para embolsarse privadamente grandes cantidades de dinero. Las guerras y divisiones entre los hombres provienen del pecado, porque cada uno mira solamente sus intereses e introduce la violencia para defenderlos. Las rupturas familiares provienen del pecado, porque no se ofrece el perdón de la convivencia. Toda suciedad del alma proviene del pecado. Necesitamos, por tanto, que alguien nos saque de esta situación y a eso viene Jesús, a salvarnos del pecado y darnos la libertad de ser hijos de Dios.

Puestos en esa tesitura, alguno podría pensar que ese sueño es imposible. Pero para Dios nada hay imposible, y nos lo demuestra poniéndonos delante de los ojos una señal: María Santísima. En ella Dios ha realizado lo que quiere realizar en cada uno de nosotros, ciertamente en la medida adecuada. En ella, de manera singular y superlativa; en cada uno de nosotros, según la medida de Cristo, según los dones que Dios nos dé y según la respuesta que a tales dones demos nosotros. Pero en María ya se ha cumplido, y por eso ella es nuestra esperanza.

En el marxismo, el sueño que se proyecta hacia el futuro no existe, es una utopía para alentar la esperanza colectiva. En el cristianismo, el ideal tiene rostro concreto: se llama María. Lo que Dios ha hecho en ella quiere hacerlo en nosotros, es posible, ya lo ha cumplido.

Por eso, el adviento es tiempo de esperanza, porque el que viene a salvarnos, Jesucristo, ya está en medio de nosotros, se oculta en el seno de María virgen, que nos lo dará en la nochebuena, nos trae la alegría del perdón de Dios y de su misericordia. Pongámonos en actitud de conversión, con deseo de purificar tantas malas hierbas de nuestro corazón, y brotará en nosotros una vida nueva,

que llenará nuestro corazón de alegría. El adviento es tiempo de esperanza y de alegría, porque nuestros problemas tienen solución en Dios, en Jesucristo. Y María es prueba de ello.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"ALEGRES EN EL SEÑOR"

Domingo, 14-XII-14

Hay una alegría que viene de fuera y que produce resaca. Esa no es la alegría en el Señor. Y hay otra alegría que viene de dentro, que rebosa en nuestra sensibilidad y que nos da la paz. Esta es la alegría en el Señor. La alegría de fuera cuesta cara, nos lleva a consumir y consumir, y nunca nos deja satisfechos. La alegría en el Señor es gratuita, es un don de lo alto, calma nuestra ansiedad y nos produce la paz.

El domingo tercero de adviento es el domingo de la alegría en el Señor: *"Estad siempre alegres en el Señor, os lo repito estad alegres"* (Flp 4,4). Es la alegría de María: *"Me alegro con mi Dios"* (Lc 1). Es la alegría de los santos; *"Un santo triste es un triste santo"*, decía san Francisco de Sales. Y la razón de esta alegría es porque Dios está con nosotros, y en la preparación para la Navidad, el Señor está cerca. La Navidad que se acerca es fiesta de gozo y de salvación, y le pedimos a Dios en este domingo que podamos celebrarla con alegría desbordante.

Urge que los creyentes vivamos el sentido verdadero de la navidad: Dios con nosotros. ¿Cómo puede uno celebrar una navidad sin Dios? Para muchos de nuestros contemporáneos, incluso para algunos de nuestros familiares, la Navidad consiste en comer, beber, juerga y ruido. A lo sumo, una reunión de familia, que siempre es bueno. Pero nada más. La Navidad, sin embargo, es Dios con nosotros, Dios que se acerca en un niño pequeño, indefenso, débil para que no tengamos miedo de acercarnos a él, e incluso de sentir ternura por él. Dios que se acerca hasta nosotros no con poder ni prepotencia, sino en la debilidad de nuestra carne mortal. El espera que le abramos el corazón, que nos rindamos ante él y lo adoremos postrados, como hicieron los magos y los pastores.

Desde esa actitud de adoración, la única que nos hace verdaderamente libres, salimos al encuentro de los demás para compartir lo que nosotros hemos recibido de Dios. La Navidad es compartir con los demás lo mucho que hemos recibido, empezando por el don de la fe. De la Navidad brota la solidaridad, porque el Hijo de Dios por su encarnación se ha unido de alguna manera con cada hombre (GS 22). Y unido él con cada hombre, nos ha unido a todos entre sí, ha creado una solidaridad más fuerte que los mismos lazos de la carne y de la sangre.

La alegría no puede ser completa, mientras haya un hermano que sufre. “¿Dónde está tu hermano?” (Gn 4,9), preguntó Dios a Caín cuando éste había matado a su hermano Abel. La respuesta nos la da el propio Jesucristo: “*Lo que hicisteis a uno de estos mis humildes hermanos, a mí me lo hicisteis*” (Mt 25,40). Jesús ha salido al encuentro de los más necesitados, ha recorrido los pasos del hijo perdido hasta encontrarlo, y lo ha cargado sobre sus hombros, trayéndolo a casa de nuevo. La Navidad es fiesta de encuentro con Dios y con los hermanos para llevarles la felicidad de Dios. No puede haber Navidad sin Dios ni puede haber navidad sin acercamiento a los hermanos que sufren.

La buena noticia del nacimiento de Jesús, que viene a salvarnos, nos llena de esperanza y de alegría. Nos hace más cercano el Dios que nos salva. Nos hace más solidarios, con la solidaridad establecida por la encarnación del Hijo. Alegraos siempre en el Señor. Es una alegría que no nos distrae de los problemas del momento, sino que precisamente nos da capacidad para afrontarlos. Es una alegría que fortalece e impulsa, que no frena ni enajena, que nos hace vivir con la sencillez de quien se siente amado para toda la eternidad. María tiene mucho que ver en esta alegría, porque nos viene por el fruto bendito de su vientre, Jesús.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"HÁGASE EN MÍ SEGÚN TU PALABRA"

Domingo, 21-XII-14

La Navidad es inminente, estamos a pocos días del gran acontecimiento del nacimiento del Señor. La liturgia tiene esa propiedad, la de hacernos presente el misterio que celebramos, "*como si allí presente me hallara*" (Ejercicios de S. Ignacio). Jesucristo nació hace veinte siglos, la liturgia nos trae ese misterio hasta nuestros días para que lo vivamos en directo. Estamos en Navidad, fiesta del nacimiento de Jesús en la carne del seno virginal de María.

En la Navidad aparecen varios personajes. En primer lugar, el protagonista es Jesús, el Hijo eterno de Dios que nace como hombre. Dios desde siempre, comienza a ser hombre en el tiempo. Engendrado del Padre en la eternidad, engendrado de María en nuestra historia humana. Dios verdadero y hombre verdadero, siendo el mismo y único sujeto. La adoración es la actitud inmediata al contemplar este misterio, porque el Niño que nace es Dios, que llega hasta nosotros en la debilidad de una vida pequeña e indefensa.

Junto al Niño está la Madre, María santísima. Lo ha recibido en su vientre sin concurso de varón, virginalmente, por sobreabundancia de vida, como un icono de la fecundidad inagotable del Padre en el seno de Dios. María es plenamente madre, de otra manera, por obra del Espíritu Santo. Ella es todo acogida del don de su Hijo divino. Ella es todo donación de este Hijo al mundo. Con un corazón limpio y generoso, María recibe y entrega. Ella es personaje esencial en este misterio, y quedará unida para siempre e inseparablemente al misterio cristiano. Es la Madre, fuente de vida, no sólo para su Hijo, sino para todos nosotros.

La discreta presencia de José realza su papel de colaborador imprescindible. Sin él, el Niño no hubiera nacido. Concebido sin su colaboración biológica, acoge el misterio que María su esposa lleva en su seno virginal y se convierte en verdadero padre. No biológico, pero verdadero padre que protege y sostiene el misterio de la Navidad, al Niño y a la Madre. Silencioso José, dócil a los planes de Dios, pone su vida entera al servicio de toda la humanidad.

En el portal de Belén sobresale la pobreza. Allí no hay nada, ni adornos, ni muebles ni cama, ni lo más elemental de una casa pobre. Una cueva, un pesebre, unas pajas. Así ha elegido Dios Padre el lugar para que nazca su Hijo. Esto nos hace pensar que el despojamiento y la humillación del Hijo son un ingrediente necesario para la redención del mundo. Navidad es inteligible en este contexto. Fuera de este contexto, no entendemos nada de lo que acontece en Navidad. Navidad es una llamada fuerte a la humildad, a la pobreza y a la austeridad, al despojamiento en beneficio de los demás.

Por eso, Jesús es tan atrayente en Navidad. Porque aparece en la humildad de nuestra carne, despojado de todo, sin aparato social, para que podamos acercarnos a él sin miedo. El conquista nuestro corazón por la vía del amor y sólo los que se hacen como niños son capaces de entender lo que sucede en esta gran fiesta.

De ahí brota la solidaridad con los necesitados. En ellos se prolonga Cristo hoy. Aquel Hijo de Dios despojado de todo sigue vivo en tantos hermanos nuestros a los que la vida ha despojado de todo, de su dignidad, de sus derechos. Son miles las personas que a nuestro lado sobreviven sin lo más elemental para vivir, y reclaman nuestra atención, nuestra solidaridad fraterna, nuestra compasión eficiente. Navidad es de los pobres y para los pobres, porque el Hijo de Dios se ha hecho pobre hasta el extremo, invitándonos a ser pobres, humildes y despojados. Y a acercarnos a los pobres para compartir con ellos lo que hayamos recibido. La caridad cristiana, a ejemplo de Cristo, no se sitúa en un plano superior

para atender desde ahí a los más humillados. La caridad cristiana se abaja hasta el extremo para compartir desde abajo lo recibido de Dios, incluido el don de la fe.

Muchos cristianos, hombres y mujeres, han vivido el misterio de la Navidad así a lo largo de la historia, y han construido de esta manera un mundo nuevo. También esta Navidad quiere dejar huella en tu corazón para que colabores en la construcción de una nueva humanidad.

Recibid mi afecto y mi bendición:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. CARTAS SEMANALES

"A LA IGLESIA LE PREOCUPA LA FAMILIA"

Domingo, 28-XII-14

La Iglesia entera está implicada en un proceso de reflexión acerca de la familia, al que el Papa Francisco nos ha convocado. Un Sínodo en octubre pasado de 2014 y otro Sínodo en octubre de 2015, con la invitación a que todos participemos en su elaboración con las aportaciones personales, comunitarias e institucionales que creamos conveniente. Se trata de una ocasión excepcional, un momento de gracia para acoger las orientaciones que la Iglesia nos propone y entrar en un diálogo de salvación con la situación concreta que vivimos.

Son muchos los retos que nos presenta la época presente en torno a la familia. Por una parte, es la institución más apreciada, es el nido donde nacemos, crecemos y somos amados en toda circunstancia, es el lugar donde gozamos y sufrimos, donde compartimos lo que somos y tenemos. Y al mismo tiempo, dada la fragilidad humana, la familia sufre erosión interna y externa.

Desde dentro, porque muchos acceden al matrimonio sin la debida preparación, sin la debida madurez afectiva, sin una experiencia suficiente de Dios, que santifica el amor humano en el matrimonio y lo pone a salvo de nuestras veleidades. Por eso, tanto fracaso matrimonial en nuestros días, tanto sufrimiento en este aspecto de la vida tan hondo para la persona. Hay mucho gozo en el seno de la familia, pero también hay mucho sufrimiento, sobre todo en aquellos que no se sienten amados como esperaban.

Desde fuera, en el ambiente social, porque la familia se ha convertido en moneda de cambio en un mercado corrupto. De la fragilidad humana se quiere sacar provecho en el inmenso negocio de la pornografía, hoy accesible más

fácilmente por internet. Se presenta el amor como algo fugaz e inconsistente, incapaz de dar solidez a la persona y menos aún a un proyecto de amor para toda la vida entre el varón y la mujer. Esto se refleja en las costumbres y en las leyes, que para complacer a los votantes introducen normativas que en vez de arreglar empeoran la situación.

Pero el proyecto de Dios sigue en pie. Dios apuesta por la felicidad del hombre (varón y mujer) y sigue ofreciéndole lo que “*al principio*” dejó inscrito en la naturaleza humana. Dios sigue apostando por la felicidad del hombre y en su hijo Jesucristo nos ofrece una sanación de raíz de nuestras propias debilidades, dándonos el Espíritu Santo como fuerza que nos hace capaces de amar verdaderamente. Cristo ama a su Iglesia de manera plena, hasta entregarse por ella y purificarla, para presentarla ante sí sin mancha ni arruga ni nada semejante, sino santa e inmaculada (Ef. 5). Y así ha diseñado el proyecto de felicidad para el hombre en el matrimonio: indisoluble, abierto generosamente a la vida. Uno con una para siempre, fuente de fecundidad en los hijos.

Lo que el hombre no es capaz de conseguir por sus solas fuerzas, y ni siquiera con la ayuda de los demás, puede alcanzarlo con la gracia de Dios, que quiere hacer feliz al hombre, salvándole de su debilidad y de su pecado. Es posible la esperanza, también en este campo de la familia. He aquí el gran reto de la Iglesia, servidora del Señor y de la humanidad, en nuestros días. A la Iglesia le confía el Señor hoy como siempre que sea luz en un mundo confuso y que oriente el camino de la verdadera felicidad del hombre, a los niños, a los jóvenes, a los adultos y a los ancianos. La Iglesia tiene la preciosa tarea de presentar con hechos, con el testimonio de tantos hijos suyos, que la felicidad es posible, que la solidez de la familia nos interesa a todos, que no es una utopía ese plan de Dios sobre la familia, sino que es una realidad al alcance de todos. Y al mismo tiempo, a la Iglesia se le encomienda ser “*hospital de campaña*” para todos los heridos en esta “*guerra*”. Ser lugar de acogida para todos sin discriminación, ser hogar donde todos puedan encontrar el bálsamo de sus heridas, porque todos pueden

ser curados y fortalecidos por el amor de Dios.

La Santa Familia de Nazaret, Jesús, María y José representan ese icono humano, ese círculo de amor, reflejo de la comunidad trinitaria de Dios, que inspira e impulsa toda familia según el plan de Dios. A la Familia de Nazaret encomendamos todas nuestras familias y le damos gracias por todo lo bueno que nuestra familia nos aporta.

Recibid mi afecto y mi bendición.

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. OTRAS CARTAS

A LOS SACERDOTES MIEMBROS DEL X CONSEJO PRESBITERAL

Prot. N° 2203/2014

Córdoba, 13 de octubre de 2014

Queridos hermanos sacerdotes:

Por la presente os convoco a todos para la primera sesión –la constitutiva– del X CONSEJO PRESBITERAL de nuestra diócesis de Córdoba. A tenor de los Estatutos, la mayoría de vosotros sois elegidos en representación de los arciprestazgos, los religiosos y otros servicios pastorales. Otros sois miembros natos en virtud de vuestro oficio. Y algunos sois designados directamente por el Obispo para formar parte de esta Institución.

El Consejo Presbiteral es *"un grupo de sacerdotes, como el senado del Obispo, en representación del presbiterio, cuya misión es ayudar al Obispo en el gobierno de la diócesis conforme a la norma del derecho, para proveer lo más posible al bien pastoral de la porción del pueblo de Dios que se le ha encomendado"* (c. 495). Os invito desde el principio a que toméis muy en serio este servicio a la diócesis, para mí tan importante, y que es tan expresivo de la comunión eclesial en el presbiterio. Acudid a todas las sesiones, a no ser que estéis impedidos por causa grave, y en este caso excusad vuestra ausencia comunicándolo al secretario o al vicario general. Os adjunto los Estatutos, ligeramente retocados y actualizados.

La primera sesión la tenemos el próximo 6 de noviembre, jueves, en el Obispado, comenzando a las 10:30 de la mañana para terminar a las 2 (sin comida).

Gracias de antemano por vuestra colaboración. Recibid mi abrazo fraterno,
en el Señor:

† Demetrio Fernández
Obispo de Córdoba

OBISPO DIOCESANO. ACTIVIDADES PASTORALES

Octubre

- Día 1:** Preside la reunión del Consejo Episcopal. Se reúne con el Rector de la Universidad de Córdoba. Por la tarde, preside la *Missio Canónica* de los Profesores de Religión con un acto en el Palacio Episcopal y una Eucaristía en la S. I. Catedral.
- Día 2:** Preside la Misa con motivo del día de la Policía Nacional en la S. I. Catedral. A continuación, asiste al encuentro que tienen los sacerdotes de "*Plan Formación para la Vida Monástica*". Recibe visitas. Por la tarde, preside la Eucaristía e inaugura el Curso del Seminario y del Instituto de Ciencias Religiosas "*Victoria Díez*".
- Día 3:** Visita Pastoral en Iznájar donde visita el Colegio de Primaria "*Ntra. Sra. de la Piedad*" y el Instituto de Secundaria "*Alto Genil*". Por la tarde, concede una entrevista a Canal Sur TV y viaja a Valencia.
- Día 4:** En Valencia, asiste a la toma de posesión del cardenal Cañizares.
- Día 5:** Confirma en el hospital a Javier, un joven del grupo de confirmandos de Iznájar en fase terminal. Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral con los Equipos de Ntra. Señora (ENS) y después se reúne con ellos en el Palacio Episcopal. Por la tarde, Visita Pastoral en Iznájar donde se reúne con los catequistas y administra el sacramento de la confirmación.
- Día 6:** Preside una Misa en la Catedral con 2.000 alumnos de los Colegios de la Fundación Diocesana de Enseñanza. Acto seguido inaugura

en la Catedral la exposición “*Teno y el Arte Sacro*”. Después recibe varias visitas en su despacho. Por la tarde, Visita Pastoral a Iznájar donde visita las 4 aldeas y el Ayuntamiento.

- Día 7:** Preside la reunión del Consejo Episcopal. Por la tarde, reñión con las Delegaciones y Secretariados Diocesanos para iniciar el curso. Después viaja a Montemayor para inaugurar la iglesia tras las obras.
- Día 8:** Visita Pastoral en la parroquia de San Rodrigo y San Francisco de Cabra (barrio Gargallo) donde visita a enfermos, visita el Ayuntamiento, visita a la Cáritas parroquial y preside una Misa donde se inaugura el curso de catequesis.
- Día 9:** Preside la reunión del Consejo de Arciprestes. Por la tarde, Visita Pastoral a la parroquia Ntra. Sra. de los Remedios de Cabra donde se reúne con los grupos parroquiales, Cáritas, grupo de liturgia, coro, grupo de adultos, con la Asociación “*Con vosotros está*”, señoras que cuidan el templo y con un grupo de jubilados. Preside la Eucaristía. Mantiene un encuentro con los catequistas y con las Comunidades Neocatecumenales en la Casa de San José.
- Día 10:** Visita Pastoral a la parroquia Ntra. Sra. de los Remedios de Cabra donde visita a los Colegios “*Andrés de Cervantes*” y “*Virgen de la Sierra*”. Visita al Hospital Infanta Margarita. Preside en Montilla las exequias del Rvdo. Sr. D. Antonio Gómez Márquez. Almuerzo con el párroco en Cabra. Visita el Asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados. Visita a varios ancianos en sus domicilios. Celebra la Eucaristía en la parroquia.
- Día 11:** Preside la reunión del Consejo Diocesano de Laicos. Por la tarde, Visita Pastoral a la parroquia Ntra. Sra. de los Remedios de Cabra

donde se reúne con los jóvenes y preside una Eucaristía con los niños de catequesis.

Día 12: Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral con la Guardia Civil con motivo de la festividad de El Pilar. Por la tarde, Visita Pastoral en la parroquia de San Francisco de Cabra donde se reúne con Cáritas, con la Adoración Nocturna, con los grupos de catequesis, con el grupo que visita a los enfermos, con la HOAC y con las Hermandades.

Día 13: Bendice un Columbario y preside la Eucaristía en la parroquia de La Asunción de Priego de Córdoba. Se reúne con los auditores de la Fundación Mármol y con las Hermanas Franciscanas.

Día 14: Por la mañana preside la Reunión del Consejo Episcopal. Por la tarde, recibe visitas en su despacho y preside una Eucaristía en el Convento de "*Santa Ana*" de las Carmelitas Descalzas donde bendice un estandarte de la Hermandad de la Virgen del Carmen de la Rambla e inicia el Año jubilar teresiano.

Día 15: Visita Pastoral en la parroquia de San Francisco de Cabra, donde visita el Colegio "*Juan Valera*" y el Instituto "*Alcalá Galiano*". Por la tarde se reúne con los Formadores de Seminario. Preside la apertura del Año jubilar teresiano en la S.I. Catedral, conferencia de María Encarnación González Rodríguez sobre Sta. Teresa y S. Juan de Ávila e inauguración de la exposición "*Córdoba Ciudad Conventual*".

Día 16: Imparte en la parroquia de Santo tomé en Toledo una Conferencia sobre el cuadro de Santo Tomé.

Día 17: Viaja a Roma.

- Día 18:** Trabajo en las Congregaciones Romanas. Retiro espiritual en el Colegio Español.
- Día 19:** Participa en la Beatificación de Pablo VI en Roma. Regresa a Córdoba.
- Día 20:** Preside la Misa Inicio Curso en el Centro de Magisterio “*Sagrado Corazón*” y se reúne con el claustro de profesores y después con los sacerdotes del área de pastoral. Recibe entrevistas en su despacho. En la fiesta de San Juan Pablo II (adelantada) preside la Eucaristía y bendice una imagen del nuevo santo en la parroquia de San Miguel Arcángel.
- Día 21:** Preside la reunión del Consejo Episcopal. Se incorpora a la CXXIX Asamblea de los Obispos del Sur celebrada en la Casa Diocesana de Espiritualidad “*San Antonio*” de Córdoba. En la tarde, preside la reunión del Patronato de la Fundación Osio y en la noche consagra en El Arrecife el nuevo templo parroquial.
- Día 22:** En la mañana participa en la CXXIX Asamblea de los Obispos del Sur. Por la tarde, Visita Pastoral en la parroquia de la Asunción y Ángeles de Cabra donde mantiene un encuentro con los catequistas, con los matrimonios, con el grupo de Fe y familia y con la Junta de gobierno de la Cofradía de la Virgen de la Sierra. Preside la Eucaristía en S. Juan de Dios de Cabra.
- Día 23:** Visita Pastoral en la parroquia de la Asunción y Ángeles de Cabra donde visita el Colegio de primaria “*Ángel Cruz Rueda*” y el Colegio de las Madres Escolapias. Visita a las Hermanas Franciscanas. Visita Iglesia del Cerro y se reúne allí con las Cofradías. Visita a las Monjas Agustinas y se reúne con las Cofradías del Convento. Mantiene

una reunión con las mujeres del Rosario, el personal de apertura S. Juan de Dios y con las mujeres de la Asociación Sima. Preside la Eucaristía en S. Juan de Dios. Se reúne con Cáritas y con las Cofradías.

Día 24: Preside en la Catedral la Misa de partida hacia la XIX peregrinación a Guadalupe organizada por la Delegación Diocesana de Juventud. A continuación, preside la Misa de San Rafael en la iglesia del Juramento. Recibe la visita del Obispo de Cienfuegos. Se reúne con el Consejo Diocesano de Familia.

Día 25: Viaja a Madrid para participar en la Toma de Posesión de Mons. Osoro como Arzobispo de Madrid. Se traslada a Guadalupe para incorporarse a la peregrinación de los jóvenes de Córdoba, encabeza la entrada en la basílica para venerar a la Virgen, asiste al concierto de música religiosa.

Día 26: Preside en Guadalupe la Misa final de la peregrinación de los jóvenes y participa en la fiesta final; luego, en la comida en Hinojosa del Duque. Visita el Monasterio de las Concepcionistas y regresa a Córdoba.

Día 27: Visita Pastoral en la parroquia de Santo Domingo de Cabra donde mantiene un encuentro con los voluntarios de Cáritas y con las familias que atienden. Visita el Colegio Educación Especial “Niño Jesús” de la Fundación Termens. Visita a los enfermos, le presentan el proyecto parroquial y preside la Eucaristía.

Día 28: Preside la reunión del Consejo Episcopal y del Consejo de Asuntos Económicos. Recibe visitas. Por la tarde, inaugura el Curso Académico de los Colegios de la Fundación Diocesana Santos Mártires en el Colegio de la Trinidad.

- Día 29:** Visita Pastoral en la parroquia de Santo Domingo de Cabra donde concede una entrevista a Radio Atayala. Mantiene un encuentro con las Hijas de la Caridad, con los catequistas, con los jóvenes y con la Adoración Nocturna. Visita el IES «*Felipe Solís*».
- Día 30:** Visita Pastoral en la parroquia de San Francisco de Rute donde es acogido en la parroquia y visita al Santísimo Sacramento. Visita el Ayuntamiento, el Hogar del Pensionista, el Colegio CEIP “*Fuente del Moral*”, el Colegio CEIP “*Los Pinos*”, la ermita S. Isidro Labrador en Aldea Palomares y Las Piedras. Se reúne con la Cofradía N^{ra} de la Soledad y visita la ermita. Mantiene un encuentro con los alumnos de la Escuela Hogar, con el Grupo adultos y con la Cofradía de María Stma. de la Cabeza Coronada. Preside la Eucaristía.
- Día 31:** Visita Pastoral en la parroquia de San Francisco de Rute. Visita Congregación Hnas. Mercedarias de la Caridad. Visita al Museo del Jamón, del Anís y la fábrica de Anís Machaquito. Visita a varios enfermos. Visita la ermita Ntra. Sra. del Consuelo (Paraje Huertas de la Hoz). Se reúne con el Consejo de Pastoral, con el grupo de catequesis, con el grupo de matrimonios y con la Cofradía de la Misericordia y Cofradía de Nuestro P. Jesús de la Rosa. Preside la Eucaristía.

Noviembre

- Día 1:** Visita Pastoral en la parroquia de Santo Domingo de Cabra donde se reúne con las Juntas de Gobierno de 8 cofradías. Preside una Misa en el Cementerio y Visita al Centro Filarmónico Egabrense. Por la tarde, preside la inauguración del curso “*Escuela diocesana de novios*” en la parroquia Ntra. Sra. de la Esperanza de Córdoba, organizado por la Delegación de Familia y Vida.

- Día 2:** Visita Pastoral en la parroquia de Asunción y Ángeles de Cabra donde preside una Eucaristía. Por la tarde, preside la Misa de difuntos en la S. I. Catedral, con el Requiem de Mozart.
- Día 4:** Preside la reunión del Consejo Episcopal. Inaugura la apertura de la torre del campanario de la S. I. Catedral. Recibe visitas. Por la tarde, preside la reunión del Patronato de la Fundación Osio en la Escuela de Magisterio "*Sagrado Corazón*" y termina la jornada presidiendo una Eucaristía en la S. I. Catedral por el Beato Álvaro del Portillo.
- Día 5:** Recibe visitas. Mantiene una reunión con el Colegio de Consultores. Por la tarde, preside una Misa en la parroquia de San Miguel Arcángel por la fiesta de Santa Ángela de la Cruz.
- Día 6:** Recibe visitas y preside la reunión constituyente del X Consejo Presbiteral.
- Día 7:** Visita pastoral en la parroquia de Santa Catalina de Rute donde visita al Stmo. Sacramento. Visita la ermita de Ntra. Sra. del Carmen, Patrona de Rute, la residencia de ancianos "*Juan Crisóstomo Mangas*", el Colegio público "*Ruperto Fernández Tenllado*" y fábrica mantecados "*La flor de Rute*", dulces «*Galleros Artesanos*". Visita la Escuela de Alta Decoración "*Aldecort*", la ermita de San Pedro y la ermita de la Veracruz. Mantiene un encuentro con los catequistas, colaboradores de Cáritas, Juntas de Gobierno de las Hermandades (Virgen del Carmen, Borriquita, Veracruz, Humildad, Jesús Nazareno y Resucitado). Grupo de jóvenes, Comunidad «*Con vosotros está*» y miembros fundaciones benéficas. Preside la Eucaristía.

- Día 8:** Preside una Misa a los seminaristas mayores que se encuentran de Ejercicios Espirituales en la Casa San Antonio, desayuno y entrevista con P. Director. Preside el encuentro diocesano de Cáritas en el Castillo del Maimón. Por la tarde, Visita pastoral en la parroquia de Santa Catalina de Rute donde se reúne con la Junta de Gobierno de la Archicofradía del Carmen y con los miembros de la Comisión Pro-coronación Canónica. Administra el Sacramento de la Confirmación.
- Día 9:** Preside la Misa dominical con carácter ecuménico en la S. I. Catedral, con la Orden de San Lázaro de Jerusalén. Por la tarde, Visita Pastoral en la parroquia de San Francisco de Rute donde administra el sacramento de la confirmación y preside una Misa de acción de gracias por el CXXV aniversario de la parroquia.
- Día 10:** Preside la reunión del Consejo de Asuntos Económicos del Seminario Mayor San Pelagio. Por la tarde, preside la Misa de inicio de curso en el Seminario Redemptoris Mater y cena con los alumnos.
- Día 11:** Preside la reunión del Consejo Episcopal. Por la tarde, recibe visitas y preside la presentación del libro *“El Rocío de la Fe”*, en su aniversario.
- Día 12:** Visita Pastoral en la parroquia de Santo Domingo de Lucena donde, reza ante el Santísimo. Visita el IES *“Clara Campoamor”*. Visita el CEIP *“Ntra. Sra. de Araceli”*. Almuerzo con los sacerdotes. En la tarde, mantiene un encuentro con los niños de catequesis, con los jóvenes y con los catequistas. Preside una Misa en la iglesia de san Pedro Mártir. Preside un Miserere extraordinario en la capilla de Ntro. Padre Jesús Nazareno y se reúne con las Cofradías de la parroquia.

- Día 13:** Visita Pastoral en la parroquia de San Mateo de Lucena donde reza la Hora intermedia. Visita al Ayuntamiento y saluda a las autoridades locales. Visita enfermos y el Colegio público "*Antonio Machado*". Almuerza con todos los sacerdotes de Lucena en el comedor social "*Virgen de Araceli*" con los pobres. Revisa los libros parroquiales. Se reúne con los catequistas, con Cáritas, con el taller de s. José, con los delegados de medios de comunicación, con el Consejo parroquial de Asuntos Económicos, con el Consejo de Pastoral. Administra el sacramento de la penitencia y preside una Eucaristía con las Hermandades.
- Día 14:** Visita Pastoral en la parroquia de San Mateo de Lucena donde reza la hora intermedia. Visita el Colegio "*La Purísima*" de las Hijas del Patrocinio de María. Visita el Monasterio "*San Martín*" de las Agustinas Recoletas. Visita el Santuario de María Stma. de Araceli. Visita el convento Madre de Dios y almuerzo con los Padres Franciscanos. Visita residencia ancianos "*Luz de Aras*". Concede una entrevista al canal local Videoluc. Se reúne con la Fundación Obra Pía de M^a Stma. Araceli. Mantiene un encuentro con los jóvenes de AC. Preside la Misa y termina la jornada reuniéndose con los voluntarios del COF de La Campiña.
- Día 15:** Asiste en la Catedral de Badajoz a la Toma de posesión del nuevo Arzobispo Coadjutor de Mérida-Badajoz.
- Día 16:** Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral con asistencia del Arciprestazgo del Noroeste. Después mantiene un encuentro con ellos en el Palacio Episcopal. Por la tarde, Visita Pastoral en la parroquia de San Mateo de Lucena donde habla a las Comunidades Neocatecumenales, reza vísperas con ellos y preside la Eucaristía parroquial, con asistencia de tales Comunidades.

- Días 17-21:** Asiste a la CIV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, durante la cual mantiene contactos con distintas personalidades.
- Día 22:** Preside un encuentro de Ministros Extraordinarios de la Comunión celebrado en el Palacio Episcopal. De ahí, parte hacia Sevilla para asistir al II Congreso Andaluz de Profesores de Religión.
- Día 23:** Preside la Misa Dominical en la S. I. Catedral con las Hermandades del Arciprestazgo de Aguilar-Puente Genil, donde procesionan las reliquias de los Mártires. Por la tarde, Visita Pastoral en Zambra donde es recibido en la parroquia Ntra. Sra. de Gracia y administra el sacramento de la confirmación. Visita algunos enfermos y la casa de hermandad de Cofradías. Visita la Iglesia de San José de Nacimiento y mantiene un encuentro con los feligreses. Visita la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen en Los Llanos de Don Juan y mantiene un encuentro con los feligreses.
- Día 24:** Visita Pastoral en la parroquia de Asunción y Ángeles de Cabra, donde visita el Instituto “*Aguilar y Eslava*”. Concede una entrevista a los Medios de Comunicación y mantiene un encuentro con la Junta Económica de la parroquia.
- Día 25:** Preside la Reunión del Consejo Episcopal. Por la tarde, recibe visitas.
- Día 26:** Preside el retiro de Adviento a los sacerdotes de la Vicaría de la Ciudad y del Valle en la Casa Diocesana de Espiritualidad “*San Antonio*” de Córdoba. Por la tarde, imparte una conferencia sobre el Greco en el Centro Cultural San Hipólito.

Día 27: Preside el retiro de Adviento a los sacerdotes de la Campiña. Por la tarde, Visita Pastoral en la parroquia de Santo Domingo de Lucena, donde se reúne con Cáritas, con la Legión de María y miembros de la comunidad parroquial. Visita enfermos. Revisa el inventario y las cuentas parroquiales y preside una Misa votiva de S. Juan de Ávila donde bendice un cuadro del santo.

Día 28: Preside el retiro de Adviento a los sacerdotes de la Sierra. En la tarde visita el Monasterio "*Oasis de Jesús Sacerdote*" de Villaviciosa.

Día 29: Preside el encuentro de Catequistas en el Colegio La Salle. De ahí se dirige al Colegio de Farmacéuticos para bendecir el Belén y exaltar a la Patrona, La Inmaculada Concepción. Por la tarde, preside la Misa en el Año de la Vida Consagrada en la S. I. Catedral.

Día 30: Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral con las Hermandades y Cofradía del Arciprestazgo del Alto Guadalquivir. Por la tarde Visita Pastoral en la parroquia de Santo Domingo de Lucena. Se reúne con la Cofradía de la Virgen de la Aurora y visita su ermita. Mantiene un encuentro con la comunidad de ucranianos católicos. Visita la ermita de Dios Padre y administra el sacramento de la confirmación en el templo parroquial.

Diciembre

Día 1: Concede una entrevista a la agencia Europa Press. Por la tarde, preside la profesión de fe, promesa de celibato y juramento de fidelidad de los ordenandos en el Seminario Mayor.

Día 2: Preside la reunión del Consejo Episcopal. Por la tarde, Visita Pastoral a Iznájar donde visita las aldeas "*Cruz de Algaida*" y "*Fuente del Conde*" y el Ayuntamiento.

- Día 3:** Visita Pastoral a Palenciana donde es recibido en la parroquia. Visita al Ayuntamiento. Visita al grupo escolar "*San José*". Visita la planta industrial "*Oleícola El Tejar*" y la Cooperativa oliverera. Por la tarde, se reúne con los catequistas y padres de niños de 1ª Comunión, con los niños de catequesis y con los grupos de confirmación. Visita a enfermos.
- Día 4:** Visita Pastoral en la parroquia de Santiago de Lucena donde es recibido en la parroquia. Visita Colegio "*Barahona de Soto*", el Instituto "*Marqués de Comares*" y a varios enfermos. Por la tarde, mantiene un encuentro con niños de catequesis y con los catequistas. Se reúne con caritas y con el Consejo Económico. Revisa los libros parroquiales y preside la Misa.
- Día 5:** Visita Pastoral en la parroquia de Santiago de Lucena donde visita el Instituto "*Miguel de Cervantes*", el Colegio "*del Prado*" y el Instituto "*Juan de Arejula*". Visita a varios enfermos. Se reúne con los jóvenes y con la Asociación "*Con vosotros está*". Clausura el 450 aniversario de la Cofradía de la Soledad y administra el sacramento de la confirmación.
- Día 6:** Visita Pastoral a Palenciana donde asiste a una representación pseudosacramental en la parroquia. Mantiene un encuentro con las juntas directivas de Asociaciones y Hermandades. Visita a enfermos. Preside la Eucaristía y el ágape ofrecido por las Cofradías.
- Día 7:** Por la mañana, preside la Misa dominical en la S. I. Catedral con los Scouts católicos de Andalucía. Almuerzo en el Seminario Menor con los padres de los seminaristas. Por la tarde, recibe a los ordenandos y preside la Vigilia de la Inmaculada en la S. I. Catedral.

- Día 8:** Preside la Ordenación de cinco nuevos diáconos en la S. I. Catedral. Por la tarde, preside una Eucaristía en el Colegio de los Salesianos de Montilla con motivo de la apertura del bicentenario del nacimiento de D. Bosco.
- Día 9:** Se entrevista en su despacho con el nuevo Presidente de la Audiencia Provincial. Preside la reunión del Consejo Episcopal. Acto seguido preside la reunión de la Junta de Administración del Fondo Diocesano de Sustentación del Clero y de la Fundación "San Juan de Ávila". Por la tarde recibe visitas.
- Día 10:** Visita Pastoral en la parroquia de la Sagrada Familia de Lucena donde es recibido en la parroquia y reza la hora intermedia. Visita la Jefatura Policía Local. Visita Instituto "Sierra de Aras". Almuerzo en el comedor social de Cáritas "Virgen de Araceli". Por la tarde mantiene un encuentro con los padres y niños de 1ª Comunión y con los padres y niños de pre-comunión. Preside la Misa y unción de enfermos.
- Día 11:** Asiste a la Formación Permanente del Clero, en una conferencia y diálogo del cardenal Fernando Sebastián sobre el Sínodo de la familia, en el Palacio Episcopal. Por la tarde, preside la I Jornada de Pastoral de la Fundación Diocesana de Enseñanza "Santos Mártires de Córdoba".
- Día 12:** Visita Pastoral en la parroquia de la Sagrada Familia de Lucena donde visita el Colegio de Infantil y Primaria "Al-Yussana". Visita el Colegio de Infantil y Primaria "Virgen del Valle". Almuerzo en el comedor social. Mantiene un encuentro con los catequistas y voluntarios de la parroquia, con los niños y jóvenes de post-comunión y confirmación. Administra el sacramento de la confirmación y bendice a un grupo de adultos que se prepara para la confirmación.

- Día 13:** Ante la muerte de la madre de Mons. Santiago Gómez Sierra, Obispo auxiliar de Sevilla, viaja a Sevilla para asistir a las exequias de Dña. Angelita. Después continúa la Visita Pastoral en la parroquia de la Sagrada Familia de Lucena donde se reúne con los voluntarios de Cáritas parroquial y con los voluntarios del comedor social. Visita enfermos. Almuerza con las Salesianas. Se reúne con las Cofradías. Administra los sacramentos del bautismo y de la confirmación.
- Día 14:** Preside la Misa Dominical en la S. I. Catedral Misa con las Hermandades y Cofradías de los Arciprestazgos de Levante y Fuensanta. Por la tarde, Visita Pastoral en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen de Lucena donde es recibido en la parroquia y preside la Misa dominical y tiene encuentro con las cofradías.
- Día 15:** Preside el retiro de Navidad de la curia con una Misa en la Catedral y una plática en el Palacio Episcopal. Por la tarde, visita la iglesia de la Merced tras las obras de restauración.
- Día 16:** Preside la reunión del consejo de Asuntos Económicos celebrado en la Casa Diocesana de Espiritualidad “*San Antonio*”. Por la tarde, preside en la S. I. Catedral una Misa con los Centros de Cultura Popular y Desarrollo de Adultos. A continuación inaugura el restaurante de Cáritas “*Tagba*”.
- Día 17:** Visita Pastoral en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen de Lucena, donde visita la Iglesia de San Juan de Dios y la Residencia de ancianos contigua. Visita el Cuartel de la Guardia Civil. Almuerza con el párroco. Mantiene un encuentro con los niños de catequesis. Reunión con Cáritas, con los jóvenes y con los catequistas.

- Día 18:** Visita Pastoral en Encinas Reales donde reza la hora intermedia. Visita al C.E.I.P. "*Ntra. Sra. de la Expectación*". Visita a la Guardería. Visita el Ayuntamiento. Almuerzo con el párroco. Mantiene un encuentro con los niños de catequesis, con los jóvenes de catequesis de confirmación y con los catequistas. Reza las vísperas y preside la Eucaristía.
- Día 19:** Visita Pastoral en Encinas Reales donde visita la Cooperativa Olivera "*Nº P. Jesús de las penas*". Visita al CEMER (Centro de formación en el trabajo de la madera). Visita enfermos. Se reúne con Cáritas y Manos Unidas. Después con las Hermandades y Cofradías. Preside una Misa administrando la Confirmación en la parroquia.
- Día 20:** Preside un Encuentro de Adviento-Navidad con los religiosos y religiosas. Almuerzo con los padres de los seminaristas en el Seminario. Por la tarde, Visita Pastoral en la parroquia de Santiago de Lucena donde visita a los enfermos de la Residencia "*Nueva Aurora*". Mantiene un encuentro con las Cofradías y con los Cursillos de Cristiandad. Preside la Misa.
- Día 21:** Asiste en Zaragoza a la Toma de Posesión del nuevo Arzobispo.
- Día 22:** Concede una entrevista a la Cadena COPE. Almuerzo con el Cabildo y por la tarde, preside la Misa con motivo de la Navidad con los alumnos del Instituto Victoria Díez en el Centro de Magisterio.
- Día 23:** Preside la reunión del Consejo Episcopal.
- Día 24:** Predica en el retiro del Seminario Mayor San Pelagio. Visita el Centro Penitenciario de Córdoba y preside una Misa. Visita el Centro de Acogida "*Madre del Redentor*" para transeúntes. Preside

la Misa de Media Noche en la S. I. Catedral..

- Día 25:** Preside la Misa Pontifical en la s. I. Catedral. Por la tarde, preside una Misa en la reapertura de la iglesia de la Merced.
- Días 26-27:** Reunión con los sacerdotes del 1º Quinquenio en la Casa “*San Antonio*”.
- Día 27:** Por la tarde, Visita Pastoral a la aldea de Vadofresno, donde preside la Eucaristía y en Encinas Reales visita el Calvario y celebra Misa con la Hermandad de Jesús de las Penas.
- Día 28:** Preside la Misa dominical en la S. I. Catedral en la fiesta de la Sda. Familia.
- Días 29-30:** Viaja con los sacerdotes del 2º Quinquenio a Toledo. A la vuelta visitan los mártires pasionistas de Daimiel.
- Día 31:** Preside la reunión del Consejo Episcopal. Se reúne con el Ecónomo y el Vicario Genral y recibe visitas.

OBISPO DIOCESANO. VISITA PASTORAL

**CRÓNICA DE LA VISITA PASTORAL DEL SR. OBISPO AL
ARCIPRESTAZGO DEL NOROESTE. ENERO-ABRIL 2014**

El domingo 12 de enero de 2014 tuvo lugar la inauguración de la Visita Pastoral del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Demetrio Fernández González al Arciprestazgo Noroeste de la ciudad de Córdoba con la celebración solemne de la Eucaristía en la Parroquia de las Santas Margaritas.

La Parroquia de Santa Beatriz de Silva y Ntra. Sra. del Rosario recibe la visita del Sr. Obispo el día 14 de enero de 2014. Después de una oración ante el sagrario, tiene lugar un encuentro con la Escuela de Educación Infantil “*Los Compis*”, con el Centro de Diálisis y con la Escuela Parroquial “*Virgen del Rosario*”. Al día siguiente mantiene un coloquio con los agentes de Cáritas y miembros de la animación misionera para conocer las distintas actividades que vienen desarrollando. Celebra la Santa Misa preparada por el grupo de liturgia donde participa el coro parroquial y a su término se reúne con la Pro-hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Oración y Caridad en la Conversión del Buen ladrón, María Santísima de la Salud y Consuelo y Nuestra Señora del Rosario de la Conversión, para comunicarles, entre otros asuntos, que los estatutos de dicha cofradía habían sido aprobados *ad experimentum* el 7 de enero de 2014. El 16 de enero dirige unas palabras a los agentes de pastoral, visita algunos enfermos de la feligresía y celebra la Eucaristía en la Residencia de ancianos “*María Auxiliadora*”. Finaliza la jornada con la celebración del Sacramento de la Confirmación con gran asistencia de personas que desean participar en este acontecimiento. Concluye la Visita Pastoral el domingo 17 de enero de 2014 reuniéndose con jóvenes y niños en un ambiente festivo.

La Parroquia de San Fernando acoge al Sr. Obispo el día 30 de enero de 2014 con la visita al Centro “*Proyecto Hombre*”, cuya labor consiste en ofrecer

soluciones en materia de tratamiento y rehabilitación de las drogodependencias y otras adicciones. También asistió a la Confederación de Empresarios de Córdoba para conocer de primera mano las dificultades y proyectos de esta organización profesional sin ánimo de lucro que representa al tejido empresarial de Córdoba. Al día siguiente mantuvo un encuentro con las catequistas, niños, jóvenes y adultos que se forman en la parroquia, culminando con la celebración de la Eucaristía. El 1 de febrero dirige sus pasos hacia la sede de la Asociación Pública de Fieles “*Hermanos de la Casa de Nazareth*”, cuya función principal es la acogida de menores en situación de riesgo y atención a las familias. Además se reúne con la Hermandad Sacramental del Dulce Nombre de Jesús y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Ecce-Homo, Nuestro Padre Jesús de la Redención ante Caifás, Negaciones y Lágrimas de San Pedro y Nuestra Señora de la Estrella. Finaliza el día con la celebración de la Santa Misa. El día 2 de febrero conoce y dialoga con los cristianos que colaboran en Cáritas, en la Pastoral de la Salud y con los Grupos de Catequesis en las casas. Visita a varios enfermos en sus domicilios y a las Hermanas de la Presentación. Concluye la Visita Pastoral con la solemne celebración del Sacrificio Eucarístico.

En las Parroquias de Ntra. Sra. del Carmen (Villarrubia) y Ntra. Sra. de la Asunción y San Roque (Encinarejo, Veredón, Los Mochos) la Visita Pastoral comienza el día 31 enero de 2014. El Sr. Obispo recorre los Colegios Públicos “*Azahara*” y “*La Paz*” y se acerca a la casa de la parroquia en Veredón de los Frailes. El día 6 de febrero visita la iglesia de Villarrubia y se reúne con los distintos grupos parroquiales. El día 7 visita en Los Mochos la Escuela Infantil “*Santo Cristo*” y el Colegio Público “*Los Mochos*”. Se traslada a Encinarejo para ver el Colegio Público “*Araceli Bujalance*”, visitar la iglesia y reunirse con los niños y jóvenes de postcomunión y confirmación, finalizando con la celebración de la Eucaristía. Al día siguiente administra el sacramento de la confirmación en los Mochos. Concluye la Visita Pastoral el domingo 9 de febrero de 2014 en la Parroquia Ntra. Sra. del Carmen (Villarubia) con la celebración solemne de la Eucaristía donde administra el sacramento de la confirmación a un nutrido grupo de jóvenes y adultos.

La Parroquia de Santa Rafaela María abre sus puertas al Sr. Obispo el día 12 de febrero de 2014 con la celebración de la Eucaristía y la posterior visita al Colegio Público Noreña para reunirse con los alumnos de infantil y tercero de primaria. Al atardecer mantiene diversos encuentros con los grupos parroquiales: Catequistas, Unión Eucarística Reparadora, Grupo de adultos de Postconfirmación, Cáritas y Acción Católica. Continúa al día siguiente con la celebración de la Santa Misa donde asisten los ciento noventa niños de Primera Comunión acompañados de sus padres. El domingo 14 de febrero de 2014 se acerca al domicilio de algunas personas mayores para reconfortarlas con sus palabras de aliento y preside la Eucaristía que cierra la Visita Pastoral, en la cual administra el sacramento de la confirmación a varios adolescentes y adultos.

La Parroquia de la Asunción recibe la primera visita de su Pastor y Obispo el día 20 de febrero de 2014. La celebración de la Eucaristía y la bendición de campanas y ambón, abren paso al conocimiento de la realidad académica en el Instituto “López Neyra” y en el Colegio “Mediterráneo” que acogen la llegada del Sr. Obispo. También acude a las casas de algunos enfermos, se reúne con el grupo de catequesis, con los padres y asambleas, Cáritas, Pastoral de la Salud y con la Hermandad del Cristo de las Lágrimas. El día 21 de febrero visita el Colegio “Tirso de Molina”, donde es acogido de manera extraordinaria, al igual que en los anteriores centros educativos. Con posterioridad mantiene un encuentro con los jóvenes, padres y catequistas. Además se reúne con la Asociación de vecinos y con el Club Figueroa. Finaliza la jornada con la celebración de la Eucaristía y la solemne bendición de la imagen María Stma. de las Penas. El domingo 22 de febrero culmina la visita pastoral con la comunidad “*Con vosotros está*” y con la comisión pastoral. Finalmente consagra la Pila Bautismal y administra el Sacramento de la Confirmación.

La Parroquia Ntra. Sra. de la Consolación abre sus puertas al Sr. Obispo el día 21 de marzo de 2014. En primer lugar mantiene un encuentro con los niños y después con el Consejo Parroquial, seguidamente celebra la Eucaristía en la que participa un centenar de personas. Termina la jornada conociendo a los grupos de adultos instaurados en la parroquia. El día 22 de marzo se reúne con

los jóvenes para animarlos a promover y participar en la Adoración Eucarística Perpetua. A continuación tuvo la Eucaristía con los grupos de la Misión, Asambleas Familiares surgidas de la misión parroquial que tuvo lugar en el mes de enero de 2014. Finalmente el día 27 de marzo se acerca al Colegio “*Obispo Osio*”, conforta a varios enfermos en sus casas y realiza una visita al Instituto “*Trassierra*”.

La Parroquia de San Isidro Labrador (El Higuerón) comienza la Visita Pastoral del Sr. Obispo el día 3 de abril de 2014 con el rezo de las Laudes junto a los miembros del Camino Neocatecumenal. Después visita a las Madres Escolapias, las instalaciones del Aeropuerto y el Aeroclub. Posteriormente se dirige al Colegio “*Maimónides*” y conoce el antiguo Monasterio de San Jerónimo. Por la tarde tiene un encuentro con los niños y niñas de catequesis, catequistas y con el grupo de confirmación. Finalmente celebra la Eucaristía y vuelve a reunirse con la Comunidad del Camino Neocatecumenal que estaba realizando la misión en este lugar. El día 4 de abril acude al Colegio “*Guillermo Romero*” y al Cuartel Militar. Como es costumbre los viernes de Cuaresma, preside el rezo del Via Crucis y, después de celebrar la Santa Misa, mantiene un encuentro con el grupo parroquial Pro-hermandad del Stmo. Cristo de la Sangre. El día 5 de abril presidió la Eucaristía en el barrio de “*La Golondrina*” y en Majaneque. El domingo 6 finaliza la visita con la solemne celebración de la Eucaristía y una comida fraterna.

La Parroquia de las Santas Margaritas, recibe al Sr. Obispo el día 9 de abril de 2014 en el templo y a continuación conoce la realidad académica en el Colegio público “*Antonio Gala*”, en el EEI “*Margaritas*” y en el Colegio concertado “*Núñez Herrera*”. Al día siguiente, por la tarde, se encuentra con los niños y padres de catequesis junto al grupo de catequistas. También se acerca al Centro de la Mujer (parroquial) y después se reúne con el grupo de Cáritas. Finalmente celebra la Eucaristía y se une al rezo del Via Crucis. El 11 de abril dirige sus pasos a la sala de lectura que la parroquia tiene en el barrio de Moreras para conocer de primera mano la tarea que se realiza. Después mantiene un encuentro con la coral parroquial y visita a dos ancianas en sus casas. Se reúne con el equipo de

Liturgia y los coordinadores de comunidad y celebra la Eucaristía. Termina la jornada con el equipo de Pastoral Obrera. El día 12 de abril, tras un diálogo con el equipo de enfermos, preside el acto de presentación de los niños a la Virgen de los Dolores y celebra la Eucaristía de clausura; a su término comparte un aperitivo con el Consejo Pastoral en un ambiente agradable.

OBISPO DIOCESANO. VISITA PASTORAL

CRÓNICA DE LA VISITA PASTORAL DEL SR. OBISPO AL ARCIPRESTAZGO DE HINOJOSA DEL DUQUE. ABRIL-JUNIO 2014

La Visita Pastoral al Arciprestazgo de Hinojosa del Duque comienza el 30 de abril en la Parroquia de San Juan Bautista de Hinojosa del Duque con la Santa Misa estacional. El Sr. Obispo es recibido en la plaza principal de dicha localidad por el Arcipreste y Párroco de la Parroquia de San Juan Bautista, acompañado del Vicario de la Sierra y todos los sacerdotes del arciprestazgo. Tras besar la cruz y asperjar con agua bendita, el Sr. Obispo entra en la Parroquia de San Juan y se dirige a la Capilla del Sagrario donde ora unos instantes ante Jesús Sacramentado. Con posterioridad se dirige al altar mayor donde, tras el saludo y oración del Arcipreste, D. Demetrio pronuncia unas calurosas palabras a todos los presentes. Después, el Sr. Obispo y todos los sacerdotes se dirigen a la sacristía para revestirse y dar inicio a la celebración solemne de la Eucaristía, con la que daba comienzo la Visita Pastoral al Arciprestazgo de Hinojosa del Duque.

Los días 2 y 3 de mayo de 2014, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Demetrio Fernández González realiza la Visita Pastoral a la Parroquia de Santiago el Mayor de Belalcázar. El día 2 de mayo es recibido por el Párroco, el Vicario Parroquial, el Sr. Alcalde y una representación numerosa de hermandades y asociaciones laicales, amén de muchos niños y jóvenes. Durante estos días, el Sr. Obispo conoce todas las propiedades diocesanas y firma los correspondientes libros del archivo parroquial. También administra el sacramento de la confirmación a un nutrido grupo de jóvenes y adultos; celebra la Eucaristía donde profesó una monja del Convento de las Hermanas Clarisas; distribuye la eucaristía en la primera comunión de algunos niños y visita a los enfermos de mayor edad. Además se reúne con catequistas, hermanos mayores de las diferentes herman-

dades y cofradías de la Parroquia, O.F.S y Tercera Edad Parroquial. Reza en el Cementerio por los difuntos y conoce algunas empresas representativas de la economía propia del lugar, como una vaquería, la fábrica de fritos y una fábrica de granito. Con posterioridad, el día 16 de mayo mantiene un encuentro con los estudiantes de Primaria y Secundaria de los Colegios ubicados en Belalcázar.

Del 7 al 11 de mayo de 2014, el Sr. Obispo dirige sus pasos hacia las parroquias de El Viso y Santa Eufemia. El 7 de mayo, preside la Misa Estacional en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Encarnación de El Viso para ambas parroquias, con la participación de los grupos parroquiales, hermandades y autoridades civiles. Continúa el día 9 de mayo, visitando el I.E.S “*Cecilio Jiménez*”, en que cursan sus estudios alumnos de El Viso, Santa Eufemia y Villaralto. La acogida por parte del profesorado es calurosa y los alumnos tuvieron la oportunidad de participar en un encuentro conjunto con el pastor de la Diócesis, en el que pudieron plantear sus dudas y cuestiones con libertad, en un ambiente distendido. Después visita el Colegio “*Inmaculada*” de la localidad viseña. Profesorado y alumnado reciben al Obispo con alegría. El 99 % del alumnado cursa la asignatura de Religión. Los niños expusieron sus preguntas con espontaneidad, terminando el encuentro con un canto preparado por la profesora de religión. A continuación, se desplaza a Santa Eufemia para visitar el Colegio “*San Pedro y Santa Teresa*”. Los niños con gran entusiasmo acogieron su presencia. El Sr. Obispo respondió a las preguntas de los pequeños y escuchó con atención la explicación de algunos alumnos sobre la piedad popular de la localidad, manifestada en las fiestas y romerías que celebran a sus santos patronos y otras devociones locales. Por la tarde, en la localidad calabresa, los agentes de pastoral y hermanos mayores de las distintas hermandades comparten con el Obispo su quehacer en la comunidad parroquial. Terminado el encuentro, el Sr. Alcalde y los concejales de la corporación lo reciben en el Ayuntamiento, compartiendo ilusiones, proyectos y vida del pueblo. A continuación se procede a visitar la Residencia de Ancianos, acompañados por el Alcalde. El Sr. Obispo saluda a todos los residentes y acom-

pañá personalmente a los más impedidos en sus habitaciones. A continuación regresa a El Viso para presidir la Eucaristía en que administra el Sacramento de la Confirmación a los jóvenes y adultos que habían recibido la preparación catequética. El sábado día 10 de mayo, el Sr. Obispo revisa los libros sacramentales y el inventario realizado con motivo de la visita, además de conocer personalmente el patrimonio de la Parroquia, las reformas y proyectos realizados. Se reúne con la Corporación Municipal de El Viso en el pleno del Ayuntamiento, donde pudieron compartir los proyectos, la situación histórica, social y económica de la localidad. Acto seguido mantiene una conversación con todos los agentes de pastoral y hermandades. Confiere el Sacramento del Bautismo a cinco niños y terminada la celebración visita la residencia de ancianos “*Ntra Sra. del Carmen*”, que gestiona la Congregación de Misioneras de la Inmaculada Concepción, para almorzar después con la comunidad en un encuentro festivo y fraterno. El domingo, día 11 preside la Eucaristía y administra el Sacramento de la Confirmación a un grupo de adultos, concluyendo su visita con la revisión de los libros sacramentales y del inventario.

Los días 16 y 18 de mayo de 2014 el Sr. Obispo realiza la Visita Pastoral a la localidad de Villaralto. El Viernes 16 de mayo es acogido en la Parroquia San Pedro y tiene un breve encuentro con los colaboradores más próximos de la parroquia. Posteriormente procede a la revisión y firma de los libros parroquiales. Visita el Ayuntamiento de Villaralto siendo recibido por el Alcalde. A continuación conoce la Residencia de ancianos “*Isidoro Fernández*” y el Colegio “*Nicolás del Valle*”, teniendo un encuentro con el claustro y con los niños del centro. Por la tarde, visita en sus casas a los enfermos y ancianos hasta la celebración de la Eucaristía en la parroquia. Concluida la Misa se desplaza al Centro de Mayores “*San Pedro*” donde intercambia unas palabras con sus socios. Termina la jornada con la visita al Centro Parroquial y a las Ermitas de Santa Rita y a la Capilla del Cristo de las Angustias. El domingo 18, mantiene un encuentro con las cofradías y hermandades en la casa parroquial y permanece en el confesio-

nario de la parroquia para administrar el Sacramento de la Penitencia. Después preside la Santa Misa en el mismo templo, donde intervino el Coro Divina Pastora de Villaralto. La Visita Pastoral concluye con una Catequesis–Encuentro abierta a todo el pueblo de Villaralto en el Salón Polivalente de la localidad.

Los días 22, 23 y 24 de mayo de 2014, el Sr. Obispo lleva a cabo la Visita Pastoral I a las parroquias de San Juan Bautista y San Isidro Labrador de Hinojosa del Duque. El día 22 es recibido en la Parroquia de San Juan Bautista por el párroco de ambas parroquias, los consejos parroquiales y un nutrido grupo de fieles. Tras el saludo inicial, besar la cruz y asperjar con agua bendita, todos se dirigen al interior del templo donde, tras el saludo y la oración del párroco, el Obispo pronuncia un caluroso saludo a todos los presentes con unas palabras llenas de afecto, explicando el significado de la visita pastoral. Posteriormente comienza una larga jornada que se inicia con la visita al Colegio Público de enseñanza infantil y primaria “*La Inmaculada*”. En el salón de actos del centro, el Sr. Obispo, mantiene un encuentro con todos los niños que cursan asignatura de religión. Después se acerca al Colegio público “*Maestro Jurado*” para conversar con profesores, visitar al centro y encontrarse en el patio del colegio con todos los niños que cursan clase de religión. En ambos centros, los niños hicieron preguntas al Sr. Obispo y le obsequiaron con algunos regalos y cantos preparados para la ocasión. Almuerza distendidamente con todos los sacerdotes y religiosos de la población de Hinojosa del Duque en el locutorio de las Madres Concepcionistas Franciscanas de la localidad. Por la tarde, reza en el cementerio un responso por todos los difuntos. A continuación se desplaza a la Ermita del Santísimo Cristo de las Injurias. También a las ermitas de San Gregorio de Ostia y Ntra. Sra. de la Antigua, patronos del pueblo, donde es recibido por las directivas de sus correspondientes cofradías y tiene un pequeño diálogo con ellos. Ese mismo día revisa el archivo de la Parroquia de San Juan Bautista y firma los libros sacramentales y de cuentas de fábrica. Se reúne con todos los catequistas, grupos de matrimonios y grupos de liturgia y de cantos, grupo de Cáritas, con

la Adoración Nocturna, el Apostolado de la Oración y los Talleres de Oración. Por la tarde tuvo lugar –como cada jueves– la Exposición del Santísimo, con el rezo de Vísperas. También administra durante largos minutos el sacramento de la penitencia. Preside la Eucaristía, y al concluir la misma, se reúne con todas las directivas de las cofradías y hermandades de la Parroquia de San Juan Bautista. El viernes 23 de mayo celebra la Eucaristía en la Residencia de Ancianos Ntro. Padre Jesús Nazareno y administra el sacramento de la Unción de los Enfermos a todos los ancianos de la residencia. Después se acerca al Ayuntamiento, donde es recibido por el Sr. Alcalde y los concejales de la localidad, con los que mantuvo un cordial encuentro en el salón de plenos del ayuntamiento. Tras visitar las instalaciones municipales y a todos los funcionarios, el Sr. Obispo se desplaza al IES “*Padre Juan Ruiz*”. Tras ser recibido por el director y por la profesora de religión del Instituto, el Sr. Obispo mantiene un largo encuentro de casi dos horas con todos los alumnos que cursan clase de religión. Por la tarde, visita las ermitas de la Parroquia de San Isidro Labrador, primero la Ermita de Santa Ana, donde le esperaban todos los niños de catequesis y sus catequistas, a los que el obispo les dirige unas breves palabras y rezan ante las imágenes de Santa Ana y la Santísima Virgen. A continuación se dirigieron a la Ermita de Santo Domingo de Guzmán, donde es recibido por la directiva y numerosos hermanos de la Hermandad de Santo Domingo, a los que el Sr. Obispo les dice unas sabias palabras sobre la importancia del rezo del rosario. También conoce la Residencia de Ancianos de la Bella, donde administra el sacramento de la Unción de los Enfermos. Acto seguido, visita en sus casas a ocho enfermos, a los que distribuye la Sagrada Comunión y alienta a ofrecer su enfermedad por el bien de la Iglesia y la salvación de los hombres. Concluye la jornada presidiendo la eucaristía en la Parroquia de San Juan Bautista y administrando el Sacramento de la Confirmación a un nutrido grupo de jóvenes y adultos de las tres parroquias de Hinojosa del Duque. La visita Pastoral a estas parroquias concluye el domingo 25 de mayo, día en que celebra de la pascua del Enfermo en la Parroquia de San Juan para todos los enfermos y ancianos de ambas parroquias, visita el templo

parroquial de San Isidro Labrador, firma los libros sacramentales y celebra la Santa Misa. Al concluir mantiene un distendido encuentro con todas las catequistas y directivas de las hermandades y cofradías de la Parroquia, dando así por finalizada la visita pastoral a estas dos parroquias hinojoseñas.

El miércoles 28 de mayo de 2014 prosigue la Visita Pastoral Hinojosa del Duque, visitando la Parroquia de San Sebastián, regentada por los Padres Carmelitas de la Antigua Observancia. Dicha visita comienza en el templo conventual de los PP. Carmelitas. Durante esa mañana, se desplaza al Cuartel de la Guardia Civil, al Centro de Salud y al Centro de Usos Múltiples de la localidad. Por la tarde, visita la Ermita de San Bartolomé y el templo parroquial de San Sebastián, donde mantiene un encuentro con todos los niños de la catequesis y sus catequistas. Después se reúne con el turno de Adoración Nocturna de los PP. Carmelitas y celebra la Santa Misa. El sábado 31 de mayo, por la tarde, visita a algunos enfermos en sus casas, después se encuentra con la Orden Tercera del Carmen y celebra la Santa Misa en la iglesia conventual. El domingo 1 de junio, al atardecer, se reúne con los miembros del Camino Neocatecumenal y preside la Eucaristía que clausura de la visita. Concluye la visita el viernes 13 de junio en el IES “Jerez y Caballero”.

El último pueblo del arciprestazgo donde el Sr. Obispo hace su visita pastoral es Fuente la Lancha. El viernes 13 de junio de 2014 conoce el Colegio “*Santa Catalina*” siendo recibido por los profesores y alumnos. Por la tarde, el Obispo de Córdoba es recibido en la Parroquia de Santa Catalina de Alejandría de Fuente la Lancha, procede a la bendición del nuevo retablo del presbiterio y el nuevo confesionario. Después mantiene, en el mismo templo parroquial, un encuentro con los fieles y las distintas hermandades y cofradías. A continuación se dirige al Ayuntamiento siendo recibido por la Corporación Municipal en pleno. Desde allí, se desplaza a la Ermita de Santo Domingo de Guzmán y finaliza su visita pastoral con la celebración de la Santa Misa, donde administra el Sacramento de la Confirmación a cincuenta feligreses.

OBISPO DIOCESANO. VISITA PASTORAL

CRÓNICA DE LA VISITA PASTORAL DEL SR. OBISPO AL ARCIPRESTAZGO DE HINOJOSA DE LUCENA-CABRA-RUTE. ABRIL-JUNIO 2014

La primera parroquia del arciprestazgo de Lucena-Cabra-Rute que visita el Sr. Obispo es La Inmaculada Concepción en Benamejí. Comienza el día 12 de Septiembre de 2014, presidiendo la Eucaristía en honor a la Virgen de Gracia, Patrona de Benamejí, y se desarrolla durante los días 18, 19 y 20 del mismo mes, haciéndose también presente en la Parroquia de San José en Jauja y el Tejar. Las autoridades civiles de Jauja y Benamejí, por su parte, recibieron gratamente al Excmo. y Rvmo. Sr. Demetrio Fernández González. Sin duda, puede describirse como un acontecimiento de gracia para estos pueblos, en los que el pastor de la diócesis ha administrado el sacramento de la confirmación a un buen número de fieles. Además se sucedieron reuniones con todos los colectivos sociales e industrias de dichas localidades. Manteniendo sendos encuentros con los niños en el Colegio “*Genil*” de Jauja y en Colegio de Benamejí y con los jóvenes en el Instituto “*Don Diego de Burney*” de Benamejí, con las distintas hermandades y cofradías, grupos parroquiales y catequistas. La visita pastoral incluyó un acercamiento a enfermos y la Residencia de ancianos. El propio Sr. Obispo dirigió palabras de hondo calado catequético a todos los fieles, además de presidir el rosario de la aurora en Benamejí y la Consagración del pueblo a los corazones de Jesús y María en el Santuario de la Virgen. Por último, destacar que llevo a cabo un recorrido por todos los templos y rezó por los difuntos en el cementerio.

La Parroquia de Santiago Apóstol de Iznájar abre sus puertas al Sr. Obispo el día 26 de septiembre de 2014, siendo recibido por el párroco en la Ermita de la Patrona; a continuación dirigió sus pasos a la Iglesia de San José y al templo parroquial. Seguidamente, visitó a varios enfermos de la localidad y la Residencia

de Ancianos. Una vez terminado dicho acto, el Sr. Obispo se desplaza a una empresa de pastelería industrial. Llegada la tarde, el Sr. Obispo se entrevista con los grupos de Catequesis, de Cáritas y Cofradías de la Parroquia. El día 3 de octubre se dirige al Colegio de Primaria “*Ntra. Sra. de la Piedad*” y al I.E.S. “*Mirador del Genil*”. El día 5 de octubre administra el sacramento de la Confirmación. El día 6 de octubre visita la Parroquia de San José en la Celada y la Parroquia de Ntra. Sra. de Gracia en Ventorros de Balerna. El día 2 de diciembre, al atardecer, el Sr. Obispo se acerca a la Parroquia del Buen Pastor en la Cruz de la Algaida y la aldea de Fuente del Conde, concluyendo su visita pastoral con la recepción en el Excmo. Ayuntamiento de la localidad.

La Parroquia de San Francisco de Asís de Rute, recibe la visita del Sr. Obispo el día 30 de octubre de 2014 en el templo parroquial donde reza ante el Santísimo. Acto seguido mantiene un encuentro en el Ayuntamiento, el Hogar del Pensionista, el Colegio CEIP “*Fuente del Moral*”, el Colegio CEIP “*Los Pinos*”. También conoce la ermita S. Isidro Labrador en Aldea Palomares y Las Piedras y se reúne con la Cofradía Nuestra Señora de la Soledad en su ermita. Además dialoga con los alumnos de la Escuela Hogar, con el Grupo adultos y con la Cofradía de María Santísima de la Cabeza Coronada. Termina la jornada presidiendo la Eucaristía. Continúa al día siguiente, 31 de octubre, reuniéndose con las Hermanas Mercedarias de la Caridad. A continuación conoce el Museo del Jamón, del Anís y la fábrica de Anís Machaquito. También visita a varios enfermos en sus domicilios y se acerca a la ermita Ntra. Sra. del Consuelo (Paraje Huertas de la Hoz). Se reúne con el Consejo de Pastoral, con el grupo de catequesis, con el grupo de matrimonios, con la Cofradía de la Misericordia y con la Cofradía de Nuestro P. Jesús de la Rosa. Preside la Eucaristía. Cierra la visita pastoral el 9 de noviembre de 2014 con la administración del Sacramento de la Confirmación y preside la Misa de acción de gracias por el CXXV aniversario de la parroquia.

La Parroquia de Santa Catalina de Rute acoge al Sr. Obispo el día 7 de noviembre de 2014 con una oración ante el Sagrario. Posteriormente se dirige a la ermita de Ntra. Sra. del Carmen, Patrona de Rute, visita la Residencia de ancianos "*Juan Crisóstomo Mangas*", el Colegio público "*Ruperto Fernández Tenllado*", la fábrica de mantecados "*La flor de Rute*" y la fábrica de dulces "*Galleros Artesanos*". Prosigue recorriendo la Escuela de Alta Decoración "*Aldecort*", la ermita de San Pedro y la ermita de la Veracruz. Mantiene un encuentro con los catequistas, colaboradores de Cáritas, juntas de gobierno de las Hermandades (Virgen del Carmen, Borriquita, Veracruz, Humildad, Jesús Nazareno y Resucitado), grupo de jóvenes, Comunidad "*Con vosotros está*" y miembros fundaciones benéficas. Finalmente preside la Eucaristía. El Día 8 de noviembre, por la tarde, se reúne con la Junta de Gobierno de la Archicofradía del Carmen y con los miembros de la Comisión Pro-coronación Canónica. Por último, administra el Sacramento de la Confirmación.

La Parroquia de San Francisco de Cabra recibe la visita pastoral del Sr. Obispo el día 8 de octubre de 2014 donde es recibido por un grupo de fieles. A continuación se encamina a los domicilios de varios enfermos para dirigirles unas palabras de consuelo y esperanza. Más tarde, mantiene un encuentro con las autoridades civiles en el Ayuntamiento de la localidad acompañado de los cuatro párrocos de Cabra. Finalmente conoce la labor llevada a cabo por Caritas Parroquial y termina la jornada con la celebración de la Eucaristía e inauguración del curso de catequistas. El día 12 de octubre, festividad de Ntra. Sra. del Pilar, se reunió con las fuerzas vivas de la parroquia, como son, la Acción Católica, la Adoración Nocturna, la HOAC, el grupo que acompaña a los enfermos, las Cofradías, los grupos de catequesis de infantil, juvenil y adultos. Termina con la celebración de la Santa Misa. El día 15 de octubre, visita el Colegio de primaria "*Juan Valera*" donde se puso de rodillas en el patio junto con los niños y profesores y recibió la protección del ondear de la bandera de la Virgen de la Sierra. Posteriormente dirigió sus pasos al IES "*Alcalá Galiano*".

La Parroquia Ntra. Sra. de los Remedios de Cabra, comienza la visita pastoral el día 9 de octubre de 2014 con la recepción del Sr. Obispo en el templo parroquial. A continuación le fueron presentadas todas las realidades y grupos parroquiales, a las que el Sr. Obispo agradeció su trabajo y dedicación, animándolos a seguir en esa línea. Acto seguido celebra la Eucaristía con el acompañamiento musical de la Coral San Juan Pablo II. Ese mismo día tiene un encuentro con los catequistas y visita la Casa de Convivencias San José con las Comunidades Neocatecumenales. Al día siguiente, se acerca a la realidad educativa de los Colegios “*Andrés de Cervantes*” y “*Virgen de la Sierra*”. También conoce el Hospital Comarcal “*Infanta Margarita*” y el Asilo de las Hermanitas de los Desamparados, donde departió con las Hermanas y los ancianos, así como fue a llevar la comunión a algunos enfermos de la feligresía a sus casas. Preside la Eucaristía con las Cofradías que tienen su sede canónica en la parroquia y mantiene un encuentro con las componentes de la Adoración Nocturna Femenina y otro con las cofradías. El sábado día 11 de octubre se reúne con los jóvenes, y concluye la Visita Pastoral con la solemne celebración de la Eucaristía y un posterior ágape en los salones del Hotel Villa Maria.

La Parroquia de La Asunción y Ángeles de Cabra acoge la visita pastoral del Sr. Obispo el día 22 de octubre de 2014 en la Iglesia de San Juan de Dios, donde acude el párroco acompañado de numerosos feligreses, para el rezo de las Vísperas. Luego mantiene un encuentro con el Grupo Fe y Familia y con la directiva de la Archicofradía de María Santísima de la Sierra. Al día siguiente en el Colegio “*Ángel Cruz Rueda*” pudo reunirse con los alumnos de religión y algunos profesores y directiva, incluso fue al huerto que tienen los alumnos en aquel recinto para sembrar alguna planta. Posteriormente en el Colegio de las Madres Escolapias, disfrutó de un festival que los profesores y alumnos habían organizado para tal ocasión. Además visita la Iglesia de San Juan Bautista del Cerro y el Convento de las Madres Agustinas. En la Iglesia San Juan de Dios tiene un encuentro con mujeres del Rosario, personal encargado de cuidar el lugar sagrado y con la Asociación de Mujeres SIMA. Preside la Eucaristía y a continuación

revisa el archivo parroquial y tiene un encuentro con los colaboradores que trabajan en Caritas y con las distintas hermandades y cofradías. El domingo 2 de noviembre, preside una Eucaristía en el templo parroquial con representantes de todas las realidades de la parroquia, especialmente con los niños y niñas de la catequesis de todos los niveles. Después se desarrolló un entrañable diálogo con el Obispo compartiendo un pequeño aperitivo. El día 24 de noviembre conoce el Instituto "Aguilar y Eslava", el museo de la pasión allí ubicado, y también se acerca a las instalaciones de la televisión local. Por último, se reúne con la junta económica de la Parroquia.

El día 27 de octubre de 2014, comienza la visita pastoral en la Parroquia de Santo Domingo de Cabra, donde mantiene un encuentro con los voluntarios de Cáritas y con las familias que atienden. Acto seguido, se dirige al Colegio Educación Especial "Niño Jesús" de la Fundación Termens. Visita a los enfermos, le presentan el proyecto parroquial y preside la Eucaristía. Continúa el día 29 de octubre, con la concesión de una entrevista a Radio Atayala. Conoce también el IES "Felipe Solís" y mantiene un encuentro con las Hijas de la Caridad, con los catequistas, con los jóvenes y con la Adoración Nocturna. Termina el día 1 de noviembre reuniéndose con las juntas de gobierno de las ocho cofradías pertenecientes a la Parroquia. Preside una Misa en el Cementerio y finalmente estuvo en el Centro Filarmónico Egabrense.

Continúa la visita pastoral del arciprestazgo en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán de Lucena. El día 12 de noviembre de 2014, el Sr. Obispo, se acercó al IES "Clara Campoamor" y el CEIP "Ntra. Sra. de Araceli". Mantuvo un encuentro con los niños, catequistas y hermandades. Presidió la Eucaristía en la Iglesia de San Pedro. Prosigue el día 27 de noviembre visitando la sede de caritas y administrando el sacramento de la Unción de Enfermos. Dirige unas palabras a los miembros de la Legión de María y celebra la Eucaristía en el templo parroquial. En el marco de la celebración bendice un cuadro titulado: "San Juan de Ávila predicando en Lucena", obra de María Dolores López. Por último, el

domingo 30 de noviembre, concluye esta visita pastoral con un encuentro en la Ermita de la Aurora con la comunidad de ucranianos católicos de rito bizantino presentes en la Diócesis. Como colofón, visita la Ermita de Dios Padre y administra el Sacramento de la Confirmación a un grupo de adultos.

La Parroquia de San Mateo de Lucena recibe al Sr. Obispo el 13 de noviembre de 2014. Conforme a las rúbricas litúrgicas asperja con agua bendita a los fieles y reza la Hora Intermedia en la Capilla del Sagrario. Dirige sus pasos al Ayuntamiento para saludar a las autoridades civiles y, a continuación, visita algunos enfermos. Conoce el Colegio Público “Antonio Machado” y almuerza en el comedor social con todos los sacerdotes de Lucena, las religiosas salesianas, los voluntarios y los usuarios del comedor social “Virgen de Araceli”. Por la tarde, inspecciona el archivo parroquial y los bienes muebles e inmuebles de la Parroquia. Se reúne con los catequistas de comunión, confirmación y adultos, con el grupo de Cáritas, con las señoras de los talleres de costura, con el consejo de Asuntos Económicos y con el Consejo de Pastoral. Administra el Sacramento de la Penitencia y preside la Eucaristía acompañado por las hermandades y cofradías de la Parroquia de San Mateo. Continúa el 14 de noviembre con el rezo de la Hora Intermedia y una oración especial por la visita pastoral. Más tarde, visita el Colegio de la Purísima y el monasterio de San Martín de las religiosas Agustinas Recoletas. También sube al Santuario de María Santísima de Araceli y ve sus nuevas instalaciones. Almuerza con los Padres Franciscanos y, por la tarde, visita la Residencia de Ancianos Luz de Aras. Además es entrevistado en Videoluc. Se reúne con los miembros de la Fundación Obra Pía de María Santísima de Araceli en la Casa de la Virgen. Preside la Santa Misa con los jóvenes que este año van a recibir la confirmación. Después se reúne en el Centro de Orientación Familiar (COF), particularmente con los voluntarios y los matrimonios enlace de la campaña. Termina el 16 de noviembre de 2014 manteniendo un encuentro con las Comunidades Neocatecumenales, presidiendo la oración de Vísperas y la Santa Misa.

El día 4 de diciembre realiza la visita pastoral en la Parroquia de Santiago de Lucena animando, alentando y confirmando en la fe a toda la feligresía. Comienza rezando ante el Santísimo con la Hora Intermedia. Se acerca al Colegio “*Barahona de Soto*” y, posteriormente, al Instituto “*Marqués de Comares*”. En ambos centros es recibido por la dirección y comparte con alumnos y docentes un encuentro fraterno donde pudo hablar con los niños, jóvenes y profesores. También visita a una enferma en su domicilio. Por la tarde, en el templo parroquial, le esperaban unos 230 niños de primera comunión junto con sus padres y catequistas. También se reunió con los catequistas, con los voluntarios de Cáritas y con el Consejo de Asuntos Económicos, finaliza la jornada firmando los libros parroquiales y presidiendo la Eucaristía. Al día siguiente se dirige al Instituto “*Miguel de Cervantes*”, al Colegio “*El Prado*” y al Instituto “*Juan de Arejula*”. Mantiene un encuentro con la Comunidad de Carmelitas Descalzas y con los jóvenes de la parroquia que tuvieron la oportunidad de ser animados por su pastor. Igualmente visita otro enfermo y se reúne con la Asociación Pública de Fieles “*Con Vosotros Está*” y el grupo Nueva Esperanza en la iglesia de las Filipensas. Celebra una Eucaristía en la que se clausura el 450 aniversario de la Cofradía de la Soledad y reciben el Sacramento de la Confirmación un grupo de personas preparadas por esta Cofradía. En la tarde del 20 de diciembre, recorre la Residencia de Ancianos “*Nueva Aurora*” y la Iglesia de las Filipensas donde fue recibido por las Cofradías y Hermandades de la parroquia. Al finalizar este encuentro se reunió con los cursillistas de cristiandad, a los que felicitó por su labor y trabajo. Con la celebración de la Eucaristía se dio por clausurada la visita pastoral.

La Visita Pastoral en la Parroquia la Sagrada Familia de Lucena se desarrolla durante los días 10, 12 y 13 de diciembre de 2014. El Obispo fue recibido por el párroco y un grupo numeroso de feligreses en la ermita de Ntra. Sra. del Valle, sede actual de la parroquia. Durante estos días visitó las Jefaturas de la Policía Local y Nacional, el Instituto de Secundaria “*Sierra de Aras*” y los Colegios de

Educación Infantil y Primaria “*Al-Yussana*” y “*Virgen del Valle*”, junto a una fábrica del sector del frío industrial y un taller de orfebrería de la localidad. Mantuvo encuentros con los distintos grupos parroquiales de niños, adolescentes, jóvenes y adultos, con las catequistas, las cofradías, las Hermanas Salesianas del Sagrado Corazón y los voluntarios de Cáritas y del Comedor Social, donde compartió el almuerzo con los usuarios que allí acuden. Visitó también varios enfermos de la feligresía, celebró la Santa Misa, administró el sacramento de la unción de enfermos a un número significativo de fieles, confirió el sacramento del bautismo a varios niños y concluyó las dos últimas jornadas administrando el sacramento de la confirmación a dos nutridos grupos de jóvenes y adultos.

El día 14 de diciembre de 2014, por la tarde, comienza la visita pastoral en la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen de Lucena, preside la Misa dominical y mantiene un encuentro con las cofradías pertenecientes a la parroquia. Continúa el día 17 de diciembre visitando la Iglesia de San Juan de Dios y la Residencia de ancianos contigua. Conoce el Cuartel de la Guardia Civil y almuerza con el párroco. Mantiene un encuentro con los niños de catequesis y termina la jornada manteniendo una reunión con Cáritas, con los jóvenes y con los catequistas.

Comienza la Visita Pastoral en Palenciana el día 3 de diciembre de 2014 donde el Sr. Obispo es recibido en la Parroquia de San Miguel. Por la mañana, visita el Ayuntamiento, el grupo escolar “*San José*”, la planta industrial “*Oleícola El Tejar*” y la Cooperativa olivarera. Por la tarde, se reúne con los catequistas y padres de niños de primera comunión, con los niños de catequesis y con los grupos de confirmación. Visita a varios enfermos en sus domicilios. Continúa el día 6 de diciembre con su asistencia a una representación auto sacramental en la parroquia. Mantiene un encuentro con las juntas directivas de las distintas asociaciones y hermandades. Sigue visitando a varios enfermos y preside la Eucaristía y finaliza con un ágape ofrecido por las cofradías.

Con el día 18 de diciembre de 2014 se da inicio a la Visita Pastoral en la Parroquia Ntra. Sra. de la Expectación de Encinas Reales con el rezo de la Hora Intermedia. A continuación se dirige al Colegio público “*Nuestra Señora de la Expectación*”, donde fue recibido por la directiva y los alumnos. Los alumnos de sexto leyeron unas palabras de bienvenida al Sr. Obispo con un cartel que tenía el escudo episcopal y el propio del colegio, después el obispo entra con el maestro de religión en la hora de la clase de religión, para repartir algunos rosarios entre los alumnos de 4º, 5º, 6º y a todos los maestros. También va a la guardería del pueblo donde los más pequeños reciben al Obispo de Córdoba con unos cantos de villancicos. Posteriormente es recibido en el Ayuntamiento. Por la tarde, se dedica a los niños de comunión, postcomunión, confirmación y catequistas. A estos últimos anima y agradece la labor que realizan en la marcha de la parroquia. La jornada terminó con la celebración de la Santa Misa. Al día siguiente, conoce la cooperativa olivera y el consorcio escuela de madera junto a su profesorado. También visita algunos enfermos en sus domicilios. Durante la tarde, el Obispo mantiene una reunión con Cáritas parroquial y la Delegación parroquial de Manos Unidas. Además se reúne con las hermandades y cofradías. El día finaliza con la celebración del Sacramento de la Confirmación. El día 27 de diciembre visita la Aldea del Vadofresno y celebra la Santa Misa en la Ermita Nuestro Padre Jesús de las Penas, Patrón del pueblo, dando así por concluida la Visita Pastoral en esta Parroquia.

SECRETARÍA GENERAL. NOMBRAMIENTOS

- 07/10/14 *Rvdo. Sr. D. Leandre Bawenda*
Capellán de las Carmelitas Descalzas de Lucena.
- 07/10/14 *Sr. D. Rafael Rodríguez-Carretero Sánchez*
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión en la parroquia de Sta. María de Trassierra.
- 09/10/14 *Sr. D. Antonio Jesús Hidalgo Muñoz*
Miembro del Consejo Diocesano de Laicos.
- 13/10/14 *Ilmo. Sr. D. Francisco Jesús Orozco Mengibar*
Miembro nato del X Consejo de Presbiterio de la Diócesis de Córdoba.
- 13/10/14 *Ilmo. Sr. D. Jesús Poyato Varo*
Miembro nato del X Consejo de Presbiterio de la Diócesis de Córdoba.
- 13/10/14 *Ilmo. Sr. D. David Aguilera Malagón*
Miembro nato del X Consejo de Presbiterio de la Diócesis de Córdoba.
- 13/10/14 *Ilmo. Sr. D. Manuel Montilla Caballero*
Miembro nato del X Consejo de Presbiterio de la Diócesis de Córdoba.
- 13/10/14 *Ilmo. Sr. D. Jesús M^a Perea Merino*
Miembro nato del X Consejo de Presbiterio de la Diócesis de Córdoba.

- 13/10/14 *Ilmo. Sr. D. Joaquín Alberto Nieva García*
Miembro nato del X Consejo de Presbiterio de la Diócesis de Córdoba.
- 13/10/14 *Ilmo. Sr. D. Alfredo Montes García*
Miembro nato del X Consejo de Presbiterio de la Diócesis de Córdoba.
- 13/10/14 *M. I. Sr. D. Antonio Prieto Lucena*
Miembro nato del X Consejo de Presbiterio de la Diócesis de Córdoba.
- 13/10/14 *M. I. Sr. D. José Julio Martín Barba*
Miembro nato del X Consejo de Presbiterio de la Diócesis de Córdoba.
- 13/10/14 *M. I. Sr. D. Manuel M^a Hinojosa Petit*
Miembro nato del X Consejo de Presbiterio de la Diócesis de Córdoba.
- 13/10/14 *M. I. Sr. D. Gaspar Bustos Álvarez*
Miembro nato del X Consejo de Presbiterio de la Diócesis de Córdoba.
- 13/10/14 *Ilmo. Sr. D. Manuel Pérez Moya*
Miembro nato del X Consejo de Presbiterio de la Diócesis de Córdoba.
- 13/10/14 *Rvdo. Sr. D. Juan Correa Fernández de Mesa*
Miembro nato del X Consejo de Presbiterio de la Diócesis de Córdoba.

- 13/10/14 *M. I. Sr. D. Domingo Moreno Ramírez*
Miembro del X Consejo de Presbiterio de la Diócesis de Córdoba en representación del Arciprestazgo de la Catedral-Casco Histórico.
- 13/10/14 *Rvdo. Sr. D. Francisco Jesús Granados Lara*
Miembro del X Consejo de Presbiterio de la Diócesis de Córdoba en representación del Arciprestazgo del Centro.
- 13/10/14 *Rvdo. Sr. D. Antonio Javier Reyes Guerrero*
Miembro del X Consejo de Presbiterio de la Diócesis de Córdoba en representación del Arciprestazgo de Ciudad Jardín.
- 13/10/14 *Rvdo. Sr. D. Rafael M^a de Santiago Sánchez*
Miembro del X Consejo de Presbiterio de la Diócesis de Córdoba en representación del Arciprestazgo de Transbetis-Sector Sur.
- 13/10/14 *Rvdo. Sr. D. Manuel Varo Arjona*
Miembro del X Consejo de Presbiterio de la Diócesis de Córdoba en representación del Arciprestazgo del Noroeste.
- 13/10/14 *Rvdo. Sr. D. José Antonio Rojas Moriana*
Miembro del X Consejo de Presbiterio de la Diócesis de Córdoba en representación del Arciprestazgo de Levante.
- 13/10/14 *Rvdo. Sr. D. Rafael Galisteo Tapia*
Miembro del X Consejo de Presbiterio de la Diócesis de Córdoba en representación del Arciprestazgo de Fuensanta-Cañero.
- 13/10/14 *Rvdo. Sr. D. Francisco Roldán Fernández*
Miembro del X Consejo de Presbiterio de la Diócesis de Córdoba en representación del Arciprestazgo de Aguilar de la Frontera-Puente Genil.

- 13/10/14 *Rvdo. Sr. D. Francisco García Velasco*
 Miembro del X Consejo de Presbiterio de la Diócesis de Córdoba
 en representación del Arciprestazgo de Baena–Castro del Río.
- 13/10/14 *Rvdo. Sr. D. José Félix García Jurado*
 Miembro del X Consejo de Presbiterio de la Diócesis de Córdoba
 en representación del Arciprestazgo de Lucena–Cabra–Rute.
- 13/10/14 *Rvdo. Sr. D. Jesús Joaquín Corredor Caballero*
 Miembro del X Consejo de Presbiterio de la Diócesis de Córdoba
 en representación del Arciprestazgo de Montilla–La Rambla.
- 13/10/14 *Rvdo. Sr. D. Luis Recio Úbeda*
 Miembro del X Consejo de Presbiterio de la Diócesis de Córdoba
 en representación del Arciprestazgo de Priego de Córdoba.
- 13/10/14 *Rvdo. Sr. D. Pedro Nieto–Márquez Marín*
 Miembro del X Consejo de Presbiterio de la Diócesis de Córdoba
 en representación del Arciprestazgo del Alto Guadalquivir.
- 13/10/14 *Rvdo. Sr. D. José Antonio Jiménez Cabello*
 Miembro del X Consejo de Presbiterio de la Diócesis de Córdoba
 en representación del Arciprestazgo del Bajo Guadalquivir.
- 13/10/14 *Rvdo. Sr. D. Florencio Muñoz García*
 Miembro del X Consejo de Presbiterio de la Diócesis de Córdoba
 en representación del Arciprestazgo de Peñarroya–Pvo–Fuente
 Obejuna.
- 13/10/14 *Rvdo. Sr. D. José M^a González Ruiz*
 Miembro del X Consejo de Presbiterio de la Diócesis de Córdoba
 en representación del Arciprestazgo de Hinojosa del Duque.

- 13/10/14 *Rvdo. Sr. D. Juan Vicente Ruiz Soria*
Miembro del X Consejo de Presbiterio de la Diócesis de Córdoba en representación del Arciprestazgo de Pozoblanco-Vva. De Córdoba.
- 13/10/14 *Rvdo. P. Francisco Fernández Mármol, SDB*
Miembro del X Consejo de Presbiterio de la Diócesis de Córdoba en representación de los Religiosos.
- 13/10/14 *Rvdo. P. José Antonio Rincón Romero, S.J.*
Miembro del X Consejo de Presbiterio de la Diócesis de Córdoba en representación de los Religiosos.
- 13/10/14 *Rvdo. Sr. D. Juan Luis Selma Folch*
Miembro del X Consejo de Presbiterio de la Diócesis de Córdoba en representación de los sacerdotes seculares, incardinados o no, que no están incluidos en los grupos anteriores y que ejercen el ministerio en bien de la Diócesis pero no tienen cargo específico vinculado al Arciprestazgo, sino que ejercen su ministerio en otra parcela de la Diócesis o están jubilados.
- 13/10/14 *Rvdo. Sr. D. Juan Carrasco Guijarro*
Miembro del X Consejo de Presbiterio de la Diócesis de Córdoba de libre elección del Sr. Obispo.
- 13/10/14 *Rvdm. Mons. D. José Joaquín Cobos Rodríguez*
Miembro del X Consejo de Presbiterio de la Diócesis de Córdoba de libre elección del Sr. Obispo.
- 13/10/14 *Rvdo. Sr. D. Manuel Navarro García*
Miembro del X Consejo de Presbiterio de la Diócesis de Córdoba de libre elección del Sr. Obispo.

- 13/10/14 *Rvdo. P. David Ortiz García, OFM*
Miembro del X Consejo de Presbiterio de la Diócesis de Córdoba
de libre elección del Sr. Obispo.
- 13/10/14 *Rvdo. Sr. D. Juan José Romero Coletto*
Miembro del X Consejo de Presbiterio de la Diócesis de Córdoba
de libre elección del Sr. Obispo.
- 17/10/14 *Sr. D. Juan Carlos Morales Rodríguez*
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión de la parroquia
de San Nicolás de la Villa de Córdoba.
- 17/10/14 *Sra. Dña. Celia Novales Añivarro*
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión de la parroquia
de San Nicolás de la Villa de Córdoba.
- 17/10/14 *Sra. Dña. M^a Teresa Jiménez León*
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión de la parroquia
de San Nicolás de la Villa de Córdoba.
- 17/10/14 *Sra. Dña. Alfonsina Fernández Zamorano*
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión de la parroquia
de San Nicolás de la Villa de Córdoba.
- 17/10/14 *Sr. D. Rafael Fernández Zamorano*
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión de la parroquia
de San Nicolás de la Villa de Córdoba.
- 17/10/14 *Sr. D. Pablo González López*
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión de la parroquia
de San Nicolás de la Villa de Córdoba.

- 17/10/14 *Sr. D. Antonio Cuenca Martínez de Los Llanos*
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión de la parroquia de San Nicolás de la Villa de Córdoba.
- 17/10/14 *Sr. D. José Luis Yepes Pérez*
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión de la parroquia de San Nicolás de la Villa de Córdoba.
- 17/10/14 *Sr. D. José Albert Mendoza*
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión de la parroquia de San Nicolás de la Villa de Córdoba.
- 17/10/14 *Sr. D. José Luján Márquez*
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión de la parroquia de San Nicolás de la Villa de Córdoba.
- 17/10/14 *Sra. Dña. Margarita Ruiz de Arévalo*
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión en la parroquia de San Francisco y San Eulogio de Córdoba.
- 30/10/14 *Sra. Dña. M^a José Luque González*
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión en la parroquia de Santa Victoria de Córdoba.
- 30/10/14 *Rvdo. P. Francisco Martínez Melero, OFM. CAP*
Confesor ordinario de las Hermanas Clarisas Capuchinas del Monasterio de "San Rafael" de Córdoba.
- 30/10/14 *Rvdo. P. Pedro Enrique Rivera Amorós, OFM. CAP*
Consiliario de la Hdad. de Ntro. Padre Jesús de la Sangre, Ntra. Sra. Reina de los Ángeles y San Juan Evangelista de Córdoba.

- 07/11/14 *Rvdo. Sr. D. Antonio Jiménez Cabello*
Párroco “*In Solidum*” Moderador de la Inmaculada Concepción de El Arrecife.
- 07/11/14 *Rvdo. Sr. D. Antonio Navarro Carmona*
Párroco “*In Solidum*” de la Inmaculada Concepción de El Arrecife.
- 07/11/14 *Rvdo. Sr. D. Alejandro Vila Gallardo*
Capellán de las Religiosas del Oasis de Jesús Sacerdote del Monasterio de S. José de Villaviciosa de Córdoba.
- 12/11/14 *Rvdo. Sr. D. Fernando Cruz-Conde y Suárez de Tangil*
Consiliario de la Hdad. del Sto. Cristo de la Universidad, Ntra. Sra. de la Presentación y santo Tomás de Aquino de Córdoba.
- 20/11/14 *Sr. D. José Manuel Fernández Martín*
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión en el Hospital S. Juan de Dios de Córdoba.
- 20/11/14 *Sra. Dña. Ana Fernández Cardador*
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión en la parroquia de Santa Catalina de Pozoblanco.
- 20/11/14 *Sra. Dña. Rosa Escribano Cabrera*
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión en la parroquia de Santa Catalina de Pozoblanco.
- 20/11/14 *Sra. Dña. Tránsito Blanco Pozuelo*
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión en la parroquia de Santa Catalina de Pozoblanco.

- 20/11/14 *Sra. Dña. Maruja Urbano Torrico*
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión en la parroquia de Santa Catalina de Pozoblanco.
- 20/11/14 *Sra. Dña. Ana María Márquez Villarreal*
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión en la parroquia de Santa Catalina de Pozoblanco.
- 02/12/14 *Rvdo. Sr. D. Jesús Joaquín Corredor Caballero*
Consiliario de la Agrupación de HH. Y CC. de Montilla.
- 05/12/14 *Sra. Dña. Ana María García Fernández*
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión en la parroquia de Cristo Rey de Villanueva de Córdoba.
- 05/12/14 *Sr. D. Jesús María del Caño Pozo*
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión en la parroquia del Beato Álvaro de Córdoba en Córdoba.
- 05/12/14 *Sr. D. Manuel Aceituno Gómez*
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión en la parroquia del Beato Álvaro de Córdoba en Córdoba.
- 05/12/14 *Sr. D. Rafael de la Concepción Alonso Porras*
Ministro extraordinario de la Sagrada Comunión en la parroquia del Beato Álvaro de Córdoba en Córdoba.
- 23/12/14 *Sr. D. Germán Domínguez Barranco*
Miembro del Consejo Diocesano de Laicos (Noroeste).
- 24/12/14 *Rvdo. P. Francisco Arias Marcelo, O.F.M.*
Párroco de Santa María de Guadalupe en Córdoba.

- 24/12/14 *Rvdo. Sr. D. José Félix García Jurado*
Párroco de Santiago Apóstol en Montilla.
Párroco de San Isidro Labrador en Lagar del Pozo.
Rector de la Basílica de S. Juan de Ávila en Montilla.
- 29/12/14 *Rvdo. Sr. D. José Félix García Jurado*
Administrador parroquial de la parroquia de la Sagrada Familia
de Lucena.
Administrador parroquia de la parroquia Ntra. Sra. del Rosario
de Colina de la Virgen (Lucena).

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS Y ESTATUTOS

DECRETO DE ERECCIÓN CANÓNICA
Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS

16/01/14 Cofradía de San Fernando. Montoro.

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS Y ESTATUTOS

DECRETO POR EL QUE SE NOMBRA AL RVDO. SR. D. JUAN LAGUNA NAVARRO DEFENSOR DEL VÍNCULO ADJUNTO, DE LA SECCIÓN DIOCESANA DE CÓRDOBA DEL TRIBUNAL INTERDIOCESANO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEVILLA

JUAN JOSÉ ASENJO PELEGRINA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA, ARZOBISPO DE SEVILLA Y, COMO TAL, MODERADOR DE LOS TRIBUNALES INTERDIOCESANOS DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA, DE LA PROVINCIA ECLESIAÍSTICA DE SEVILLA,

Habiéndose recibido comunicación del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Demetrio Fernández González, Obispo de Córdoba, de fecha 1 de diciembre de 2014, por el que propone al M. I. Sr. D. Juan Laguna Navarro, Licenciado en Derecho Canónico, Defensor del Vínculo Adjunto a la Sección Diocesana de Córdoba del Tribunal Interdiocesano de Primera Instancia de Sevilla,

en virtud de las facultades que nos confieren los Estatutos de los Tribunales Interdiocesanos de Sevilla (n. 17 §2), venimos en decidir y decimos por el presente

DECRETO

Nombrar Defensor del Vínculo Adjunto, de la Sección Diocesana de Córdoba del Tribunal Interdiocesano de Primera Instancia de Sevilla, por un periodo de cuatro años al M. I. SR. D. JUAN LAGUNA NAVARRO.

Tras la toma de posesión del oficio, que realizará en la forma acostumbrada, tendrá los derechos y obligaciones señalados por el Derecho, a cuyo ejercicio le aliento con la firme esperanza de que todo ello redunde en el mejor servicio

pastoral de la administración de justicia.

Publíquese este Decreto en el Boletín Oficial de la Diócesis de Córdoba, en el Boletín Oficial de la Archidiócesis de Sevilla y dése traslado del mismo al Supremo Tribunal de la Signatura Apostólica. Comuníquese también a los Ilustrísimos Señores Jueces-Vicarios Judiciales de las Secciones Diocesanas que integran el Tribunal interdiocesano de Primera Instancia de Sevilla, así como al Ilustrísimo Señor Juez Presidente del Tribunal Interdiocesano de Segunda Instancia de Sevilla.

Dado en Sevilla, firmado de nuestra propia mano y refrendado por nuestro infrascrito Secretario del Colegio de Obispos, a diez de diciembre de 2014.

† Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo de Sevilla
Moderador de los Tribunales Interdiocesanos

Miguel Vázquez Lombo
Presidente de 2ª Instancia
Secretario del Colegio de Obispos
Prot. N° 003/14

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS Y ESTATUTOS

**DECRETO DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA
DE LA MAGNA PROCESIÓN MARIANA**

Prot. N°. 2150/2014

Con motivo de la celebración de una Magna Procesión Mariana con la participación de las hermandades y cofradías cuya titular ha sido coronada canónicamente, la Asamblea celebrada por los hermanos mayores y presidentes de las mismas consideraron conveniente la creación de una Comisión Organizadora que se encargara de todos los preparativos y organización de dicho acto mariano.

Por todo ello, teniendo en cuenta el parecer de dicha Asamblea de hermanos mayores y presidentes y oído el parecer del Delegado Diocesano para Hermandades y Cofradías, por medio del presente constituimos la Comisión Organizadora de la Magna Procesión Mariana, que estará presidida por el Presidente de la Agrupación de Hermandades y Cofradías de Córdoba y formada por las siguientes personas:

- Un representante de las hermandades participantes de la Vicaría de la Ciudad.
- Un representante de las hermandades participantes de la Vicaría de la Campiña.
- Un representante de las hermandades participantes de la Vicaría de la Sierra.
- Un representante de las hermandades participantes de la Vicaría del Valle del Guadalquivir.

Los miembros de la Agrupación de Hermandades y Cofradías de Córdoba que se consideren necesarios para una buena preparación y organización del acto.

Cualesquiera otras personas que se consideren necesarias, previo el VºBº del Delegado Diocesano para Hermandades y Cofradías.

Para una mayor operatividad de la Comisión, el Presidente podrá delegar la Presidencia de la Comisión en cualquier miembro de la misma.

Francisco Jesús Orozco Mengíbar
Vicario General

Por mandato de S.S.I:
Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS Y ESTATUTOS

DECRETO POR EL QUE SE CONVOCAN LAS SAGRADAS ÓRDENES

Por el presente, anuncio que el día 8 de diciembre de 2014 y el día 27 de junio de 2015 conferiré en nuestra Santa Iglesia Catedral las Sagradas Órdenes del Diaconado y Presbiterado a todos aquellos candidatos que, reuniendo las condiciones establecidas por la ley canónica, tras haber cursado los estudios eclesiológicos preceptivos, y después de haberse preparado humana y espiritualmente bajo la orientación y guía de sus formadores y la autoridad del Obispo, aspiren a la recepción de este Sacramento.

Dichos candidatos deberán dirigir a nuestra Cancillería, con la suficiente antelación, la correspondiente solicitud, acompañada de la documentación personal necesaria, a fin de comenzar las necesarias investigaciones canónicas y realizar las proclamas en las parroquias de origen y domicilio actual. Terminados estos trámites se otorgará, si procede, la autorización necesaria para que puedan recibir el sagrado Orden.

Por su parte, los rectores deberán remitirme, antes de las citadas fechas los correspondientes informes personales de cada uno de los aspirantes, así como todos aquellos documentos necesarios para completar el expediente de cada uno.

Dado en Córdoba, a siete de octubre del año dos mil catorce.

†Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

Ante mí:
Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS Y ESTATUTOS

DECRETO DE CONSTITUCIÓN DEL X CONSEJO PRESBITERAL

En cada diócesis *«debe constituirse el Consejo Presbiteral, es decir, un grupo de sacerdotes que sea como el senado del Obispo, en representación del presbiterio, cuya misión es ayudar al Obispo en el gobierno de la Diócesis conforme a la norma de derecho»* (can. 495, §1). Dicho Consejo se rige por las normas del derecho común (cann. 495–501), por las dictadas por la Conferencia Episcopal y por los propios Estatutos del Consejo del Presbiterio de la Diócesis de Córdoba, que a tenor del can. 496, promulgó el 10 de julio de 2010, y en los que he introducido unas leves variantes en el día de hoy. A tenor de dichos Estatutos y, terminado el periodo de las correspondientes votaciones para la elección de los miembros representantes del presbiterio, por el presente determino que se celebre una reunión el próximo día 6 de noviembre del 2014 para la constitución del X Consejo del Presbiterio de la Diócesis de Córdoba, cuyos miembros se indican a continuación:

1. – MIEMBROS NATOS:

Ilmo. Sr. D. Francisco Jesús Orozco Mengíbar,
Vicario General y Moderador de la Curia.

Ilmo. Sr. D. Jesús Poyato Varo,
Vicario Episcopal de la Ciudad.

Ilmo. Sr. D. David Aguilera Malagón,
Vicario Episcopal de la Campiña.

Ilmo. Sr. D. Manuel Montilla Caballero,
Vicario Episcopal del Valle del Guadalquivir.

Ilmo. Sr. D. Jesús María Perea Merina,
Vicario Episcopal de la Sierra.

Ilmo. Sr. D. Alfredo Montes García,
Vicario Judicial.

Ilmo. Sr. D. Joaquin Alberto Nieva García,
Canciller Secretario General.

M.I. Sr. D. Antonio Prieto Lucena,
Rector del Seminario Conciliar «*San Pelagio*».

M.I. Sr. D. José Julio Martín Barba,
Rector del Seminario Diocesano Misionero Redemptoris Mater
«*San Juan de Ávila*».

Ilmo. Sr. D. Manuel Pérez Moya,
Presidente del Cabildo de la S.I.C. de Córdoba.

M.I. Sr. D. Gaspar Bustos Álvarez,
Delegado Diocesano para el Clero.

Rvdo. Sr. D. Juan Bautista Correa Fernández de Mesa,
Delegado Diocesano para la Vida Consagrada.

Rvdm. Mons. D. Antonio Evans Martos,
Delegado Diocesano de Misiones.

M.I. Sr. D. Manuel María Hinojosa Petit,
Delegado Diocesano de Acción Caritativa y Social.

2.- MIEMBROS POR REPRESENTACIÓN DE LOS ARCIPRESTAZGOS:

Rvdo. Sr. D. Domingo Moreno Ramírez (Catedral–Casco Histórico).

Rvdo. Sr. D. Francisco Jesús Granados Lara (Centro).

Rvdo. Sr. D. Antonio Javier Reyes Guerrero (Ciudad Jardín).

Rvdo. Sr. D. Rafael M^a de Santiago Sánchez (Transbetis–Sector Sur).

Rvdo. Sr. D. Manuel Varo Arjona (Noroeste).

Rvdo. Sr. D. José Antonio Rojas Moriana (Levante).

Rvdo. Sr. D. Rafael Galisteo Tapia (Fuensanta–Cañero).

Rvdo. Sr. D. Francisco Roldán Fernández (Aguilar de la Frontera–Puente Genil).

Rvdo. Sr. D. Francisco García Velasco (Baena-Castro del Río).
Rvdo. Sr. D. José Félix García Jurado (Lucena-Cabra y Rute).
Rvdo. Sr. D. Jesús Joaquín Corredor Caballero (Montilla-La Rambla).
Rvdo. Sr. D. Luis Recio Úbeda (Priego de Córdoba).
Rvdo. Sr. D. Pedro Nieto-Márquez Marín (Alto Guadalquivir).
Rvdo. Sr. D. José Antonio Jiménez Cabello (Bajo Guadalquivir).
Rvdo. Sr. D. Florencio Muñoz García (Peñarroya-Pueblonuevo-Fuente Obejuna).
Rvdo. Sr. D. José María González Ruiz (Hinojosa del Duque).
Rvdo. Sr. D. Juan Vicente Ruiz Soria (Pozoblanco-Villanueva de Córdoba).

3.- MIEMBROS POR REPRESENTACIÓN DE LOS RELIGIOSOS:

Rvdo. Sr. D. Francisco Fernández Mármol, S.D.B.
Rvdo. P. José Antonio Rincón Romero, S.J.

4.- MIEMBROS POR REPRESENTACIÓN DE LOS SACERDOTES SECULARES, INCARDINADOS O NO, QUE NO ESTÁN INCLUIDOS EN LOS GRUPOS ANTERIORES Y QUE EJERCEN EL MINISTERIO EN BIEN DE LA DIÓCESIS, PERO NO TIENE CARGO ESPECÍFICO VINCULADO AL ARCIPRESTAZGO SINO QUE EJERCEN SU MINISTERIO EN OTRA PARCELA DE LA DIÓCESIS O ESTÁN JUBILADOS.

Rvdo. Sr. D. Juan Luis Selma Folch.

5.- MIEMBROS DE LIBRE ELECCIÓN DEL SR. OBISPO

Rvdo. Sr. D. Juan Carrasco Guijarro.
Rvdm. Mons. D. José Joaquín Cobos Rodríguez.
Rvdo. Sr. D. Manuel Navarro García.

Rvdo. P. David Ortiz García, o.f.m.

Rvdo. Sr. D. Juan José Romero Coletto.

Dado en Córdoba, a trece de octubre del año dos mil catorce.

† Demetrio Fernández González

Obispo de Córdoba

Ante mí:

Joaquín Alberto Nieva García

Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS Y ESTATUTOS

DECRETO POR EL QUE SE MODIFICAN LOS
ESTATUTOS DEL CONSEJO DEL PRESBITERIO

Prot. N° 2217/2014

El día 10 de julio del año 2010, a tenor del can. 496 del Código de Derecho Canónico, aprobé los Estatutos del Consejo del Presbiterio de la Diócesis de Córdoba, por el que se ha regido el IX Consejo Presbiteral de manera muy satisfactoria.

Pero, para lograr una más amplia representación de todo el presbiterio en este importante grupo de sacerdotes que es “*como el senado del Obispo*” (can. 495), es necesario introducir unos pequeños cambios en el texto entonces aprobado.

Por este motivo, a tenor del citado can. 496, introduzco las siguientes modificaciones:

En el artículo 11 se añade que es miembro nato «*El Delegado Episcopal de Acción caritativa y social*».

El 13 quedará así: «*Son miembros de libre designación los sacerdotes seculares o consagrados que pueda nombrar el Obispo, en número que no sean más de cinco*».

Por las presentes, aprobamos esta modificación de los Estatutos del Consejo Presbiteral y mandamos que se publique el texto reformado en el Boletín Oficial del Obispado.

Dado en Córdoba, a 13 de octubre de 2014.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

Ante mí:
Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS Y ESTATUTOS

ESTATUTOS DEL CONSEJO DEL PRESBITERIO
DE LA DIÓCESIS DE CÓRDOBA (2014)

NATURALEZA Y FINALIDAD DE ESTE CONSEJO

Art. 1º. Para proveer al mayor bien pastoral de la diócesis de Córdoba, se constituye el Consejo Presbiteral como “*senado del Obispo, en representación del presbiterio, cuya misión es ayudar al Obispo en el gobierno de la diócesis*” (cf. can. 495, §1). Este Consejo se rige conforme a las normas del derecho común (cann. 495–501 del Código de Derecho Canónico), las dictadas por la Conferencia Episcopal y los presentes estatutos (cf. can. 496).

Art. 2º. El Consejo Presbiteral es un órgano consultivo, integrado por sacerdotes que representan a todo el presbiterio, a cuya consideración somete el Obispo los asuntos determinados por el derecho común o por el propio Obispo, a iniciativa propia o por aceptación de los propuestos por el mismo Consejo (cf. can. 500 §2).

Art. 3º. Para que el Consejo sea expresión de todo el Presbiterio, en él estarán representados todos los ministerios, las diversas zonas y aquellos peculiares oficios que por su naturaleza se consideren oportunos.

Art. 4º. Corresponde al Obispo diocesano convocar el Consejo Presbiteral, presidirlo personalmente o por medio de un delegado y determinar las cuestiones que deben ser tratadas.

Art. 5º. Además de las determinadas por el derecho común, la Conferencia Episcopal y por el propio Obispo, son competencias del Consejo Presbiteral:

1. La elección de dos de sus miembros para que asistan al Concilio Provincial (cf. can. 443 § 5).
2. La asistencia de todos los consejeros al Sínodo Diocesano (cf. can. 463 §1, 4º).
3. La designación, a propuesta del Obispo, de un grupo de párrocos, para que intervengan según derecho en la remoción y traslado de los párrocos (cf. can. 1742 §1 y can. 1750).

Art. 6º. Por prescripción canónica el Consejo Presbiteral debe ser oído por el Obispo diocesano sobre:

1. «*Asuntos de mayor importancia*» (cf. can. 500 §2), a juicio del Obispo, y que por su naturaleza no exijan un tratamiento reservado.
2. Celebración de un sínodo diocesano (cf. can. 461 §1).
3. Creación, supresión y cambio notable de las parroquias (can. 515 §2).
4. Normas diocesanas que regulen el destino y la distribución de las ofrendas de los fieles con ocasión de los servicios parroquiales (cf. can. 531).
5. Constitución del consejo pastoral en las parroquias (cf. can. 536).
6. Reducción a uso profano de una iglesia por causas distintas de la imposibilidad de repararla (cf. can. 1222 §2).
7. Imposición de un tributo para subvenir a las necesidades de la Diócesis (cf. can. 1263).

Art. 7º. El Consejo tiene solamente voto consultivo, incluso en los asuntos que expresamente deben ser sometidos a consulta (cf. can. 500).

Art. 8º. Los miembros del Consejo se renovarán cada cinco años, pudiendo volver a ser consejeros, no sólo los natos, sino también los que sean reelegidos o nuevamente designados.

Art. 9º. El Consejo cesa al quedar vacante la sede episcopal.

MIEMBROS DEL CONSEJO

Art. 10°. En conformidad a lo prescrito por los cann. 497–499, constituyen el Consejo Presbiteral los sacerdotes designados según las normas de estos Estatutos.

El Consejo está constituido, bajo la presidencia del Obispo, por los siguientes miembros, que se clasifican en natos, elegidos y de libre designación.

Art. 11°. Son miembros natos: Vicario General (o Vicarios Generales), Vicarios Episcopales territoriales, Vicario Judicial, Ecónomo Diocesano (si es sacerdote), Canciller Secretario General del Obispado, Rectores del Seminario Conciliar San Pelagio y del Seminario Diocesano Misionero Redemptoris Mater, Presidente del Cabildo Catedral, Delegado Diocesano para el Clero, Delegado Diocesano para la Vida Consagrada, Delegado Diocesano de Misiones y Delegado Diocesano de Acción Caritativa y Social.

Art. 12°. Los miembros por representación son 20 y responden a esta distribución: uno por cada Arciprestazgo (17 en total), dos por la vida consagrada y uno en representación de los restantes sacerdotes seculares que ejercen el ministerio en beneficio de la Diócesis.

Art. 13°. Son miembros de libre designación los sacerdotes seculares o consagrados que pueda nombrar el Obispo, en número que no sean más de cinco.

Art. 14°. Para la elección de los miembros a que se refiere el artículo 12, la Secretaría General del Obispado confeccionará previamente la lista oficial de los sacerdotes que tienen derecho de elección, tanto activa como pasiva. Cuando la situación ministerial permitiera, en principio, ejercer el derecho en varios grupos, el propio sacerdote deberá acordar previamente con la Secretaría General el grupo de los que se citan en el artículo 16 en el que se inscribirá y en el que ejercerá concretamente el derecho.

Art. 15º. Tienen este derecho, según el can. 498:

1. Todos los sacerdotes seculares incardinados en la Diócesis.
2. Todos los sacerdotes seculares no incardinados que residen en la Diócesis y ejercen algún oficio en bien de la misma.
3. Todos los sacerdotes miembros de un instituto religioso o de una sociedad de vida apostólica que residen en la Diócesis y ejercen algún oficio en bien de la misma.

Art. 16º. Se harán varias listas:

1. Una por cada Arciprestazgo, en la que se incluyan todos los sacerdotes seculares incardinados en la Diócesis, los seculares no incardinados y los miembros de institutos religiosos o de sociedades de vida apostólica que ejercen por mandato episcopal cualquier ministerio en el mismo Arciprestazgo.
2. Una lista con los sacerdotes pertenecientes a institutos religiosos o a sociedades de vida apostólica que residan en la Diócesis y ejerzan algún oficio en bien de la misma.
3. Una lista con los demás sacerdotes seculares, incardinados o no, que no están incluidos en los grupos anteriores y que ejerzan el ministerio en bien de la Diócesis.

Art. 17º. Las votaciones se harán según lo establecido en el can. 119. Por tanto:

1. Para la votación deben hallarse presentes la mayoría de los que deben ser convocados y deben elegir al representante por mayoría absoluta; después de dos escrutinios ineficaces, hágase la votación sobre los dos candidatos que hayan obtenido mayor número de votos; o si son más, sobre los dos de más edad; después del tercer escrutinio, si persiste el empate, queda elegido

el de más edad.

2. Sólo se admitirá el voto por correo certificado o el voto delegado cuando se justifique la absoluta imposibilidad de estar presente el día y hora de las votaciones. En caso de voto por correo, se entiende que sólo será útil para la primera votación.

3. «*Aunque alguien tenga derecho a votar en nombre propio por varios títulos, únicamente podrá emitir un voto*» (can. 168). Por este motivo, a los que ejercen algún oficio por mandato episcopal en el Arciprestazgo, les corresponde votar en el mismo, sin que pueda hacerlo en otro grupo al que también pertenezca legítimamente.

Art. 18°. En la convocatoria de estas elecciones por el Obispado, se fijará el calendario, se designarán los que han de presidir las votaciones y se darán aquellas normas complementarias que faciliten el mejor desarrollo del proceso electoral.

Art. 19°. Los miembros del Consejo cesan por los siguientes motivos:

1. Fallecimiento.
2. Imposibilidad de asistir durante un año a los plenos del Consejo.
3. Ausencia no justificada a tres plenos.
4. Renuncia aceptada por el Obispo.
5. Cambio de Arciprestazgo o, si es clérigo no incardinado o consagrado, por traslado de la Diócesis.

Art. 20°. Las vacantes que se produzcan antes de la renovación general en el Consejo se cubrirán del siguiente modo:

1. Si se trata de miembros natos, por el sacerdote que haya sido nombrado para este oficio.
2. En el caso de consejeros elegidos por la votación prevista en el artículo

16, nn. 2 y 3, ocupará el puesto el que en las elecciones le sucedía en la lista con el mayor número de votos, y si hay paridad, el más antiguo en el sacerdocio o, en su caso, el de mayor edad.

3. En el caso de ser representante elegido por un Arciprestazgo se procederá a elegir un nuevo representante.

4. Cuando se trate de consejero de libre designación, el Obispo puede designar otro sacerdote.

En todos los casos se entiende que las vacantes se cubren hasta que expire el mandato del Consejo Presbiteral constituido.

LA COMISIÓN PERMANENTE

Art. 21º. La Comisión Permanente, que preside el Obispo diocesano, está formada por tres miembros elegidos por la Asamblea Plenaria, dos miembros de libre elección del Sr. Obispo y el Canciller Secretario General, que actuará como Secretario tanto de esta Comisión como del Consejo.

Art. 22º. A la Comisión Permanente corresponde:

1. Elaborar propuestas y presentarlas al Obispo sobre cuestiones que estime deban ser tratadas por el Consejo.
2. Recibir las que con el mismo fin le sean sugeridas por los consejeros.
3. Coordinar el trabajo de las Comisiones que pudieran constituirse.
4. Sugerir nombres al Consejo, sin carácter vinculante, a la hora de nombrar Comisiones o ponencias.

Art. 23º. Son Obligaciones específicas del Secretario:

1. Citar a las reuniones del Consejo y de la Comisión Permanente.
2. Enviar el Orden del Día y la documentación correspondiente a los conse-

- jeros, al menos con quince días de antelación a la fecha del pleno.
3. Disponer cuanto se refiera a la celebración de las sesiones.
 4. Levantar acta de cada sesión y dar lectura de la misma al comienzo de la siguiente. Una vez aprobada, la someterá al Visto Bueno del Obispo.
 5. Ejecutar los acuerdos tanto del Consejo como de la Comisión Permanente.
 6. Realizar los trámites establecidos para que se cubran en un tiempo razonable las vacantes que se produzcan.

Art. 24°. La Comisión Permanente se reunirá ordinariamente con veinte días de antelación a la fecha de los plenos ordinarios del Consejo. También se reunirá a petición del Obispo o cuando lo pidan tres vocales. Para celebrar la reunión es necesaria la presencia, al menos, de cuatro de sus miembros, además del Obispo.

Art. 25°. En caso de excepcional urgencia, la Comisión Permanente, sin sustituir por ello al Consejo, será órgano de consulta del Obispo, si para este fin es requerida.

Art. 26°. El Obispo podrá crear, de entre los miembros del Consejo, las Comisiones que estime convenientes para algún trabajo concreto.

Art. 27°. Las Comisiones, como el mismo Consejo, podrán asesorarse en su trabajo de los organismos y personas que estimen convenientes. Estas podrán ser admitidas, con la autorización del Obispo, a la deliberación del Consejo en aquellos asuntos para los que se juzgó necesaria su colaboración.

Art. 28°. Las ponencias elaboradas por las comisiones, cuando así lo estime la Permanente, serán enviadas a todos los sacerdotes, para que las conozcan antes de reunirse con los que les representan en el Consejo.

LAS SESIONES DEL CONSEJO

Art. 29º. El Consejo tendrá dos clases de sesiones o plenos: ordinarios y extraordinarios. Las ordinarias se celebrarán dos veces al año, preferentemente, en los meses de mayo y noviembre. Las extraordinarias tendrán lugar cuando el Obispo decida convocarlas, por iniciativa propia, o a petición de la Comisión Permanente o de una parte notable del Consejo.

Art. 30º. Los temas que figuran en el Orden del día, salvo que su naturaleza no lo aconseje, deberán ser enviados con el suficiente desarrollo e información a los consejeros. Por razones de urgencia, el Obispo puede someter a la deliberación del Consejo algún asunto que no figuraba en el Orden del Día.

Art. 31º. Todos los consejeros están obligados a asistir a las sesiones del Consejo. Cuando un motivo razonable impida la asistencia, deberá comunicarse al Secretario, que dará cuenta de ello al comienzo de la sesión.

Art. 32º. Cuando el Obispo no asista a una sesión, presidirá en su nombre el Vicario General o, si tampoco él pudiera asistir, el sacerdote en quien delegue el Obispo.

Art. 33º. En las Asambleas Plenarias habrá un Moderador a quien corresponderá dirigir las deliberaciones, conceder el uso de la palabra y resolver para el buen orden las cuestiones de procedimiento que surjan durante la sesión. El Moderador es designado por el Obispo.

Art. 34º. Cada consejero en el uso de la palabra se someterá de buen grado al tiempo que le otorgue el moderador, no intervendrá sin que antes lo haya solicitado y le sea concedido, y se ajustará sin digresiones al tema que motiva su intervención. Si lo desea, podrá presentar posteriormente con más amplitud por escrito sus puntos de vista a la Comisión Permanente.

LAS VOTACIONES

Art. 35°. Después de la deliberación conveniente de un asunto, en orden a que el Consejo defina su posición en el mismo, salvo que la Presidencia no lo estime procedente, aquél será sometido a votación, bajo la fórmula que el Presidente establezca.

Art. 36°. Las votaciones sobre personas serán siempre secretas. Las demás votaciones también lo serán, salvo los asuntos de poca importancia, a juicio de la presidencia, en los que se hará por mano alzada, siempre que no se oponga a ello ningún consejero.

Art. 37°. Todos los consejeros emitirán su voto bajo la propia responsabilidad, si bien los elegidos deben antes consultar a sus representados sobre los temas que figuran en el Orden del Día.

Art. 38°. El escrutinio de los votos se realizará en presencia del Presidente por los dos consejeros de menos edad que asistan a la sesión.

Art. 39°. Cuando se trata de designación de personas, resultará elegido aquél que obtuviere mayor número de votos; en caso de paridad el que sea más antiguo en el sacerdocio.

A esta votación vinculante, cuando así lo determine la presidencia, puede preceder una votación de sondeo para orientación de los consejeros.

Art. 40°. Los asuntos sometidos a la consulta del Consejo, así como los de trámite o de orden, se resolverán por mayoría absoluta de votos.

INFORMACIÓN DEL CONSEJO

Art. 41°. Los consejeros elegidos informarán oportunamente a sus representantes del desarrollo de cada sesión del Consejo.

Art. 42°. Al Obispo corresponde en exclusiva determinar el tiempo y modo de divulgar lo que estime que debe hacerse público de lo tratado por el Consejo.

Art. 43°. El Obispo informará a su vez al Consejo acerca de la decisión que haya tomado sobre los asuntos que sometió a consulta.

DISPOSICIONES FINALES

Art. 44°. Los presentes Estatutos, aprobados por el Sr. Obispo de la Diócesis entrarán en vigor el día que éste determine y con ellos se derogan los anteriores de 1990.

Art. 45°. Para la interpretación de las dudas sobre el texto o la solución de dificultades concretas, el Obispo resolverá con el asesoramiento de los Servicios Jurídicos Diocesanos.

Art. 46°. Para la modificación de estos Estatutos se requiere que así lo decida el Sr. Obispo, o que lo soliciten, al menos, siete consejeros; en este último caso, la propuesta debe ser admitida por dos tercios de los votos del Consejo y debe contar con la aprobación del Obispo, teniendo en cuenta el can. 496.

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS Y ESTATUTOS

DECRETO DE ERECCIÓN DE LA PARROQUIA "LA INMACULADA CONCEPCIÓN" EN EL ARRECIFE

Prot. Nº 2368/2014

Las características urbanísticas particulares del territorio de La Carlota, y particularmente de la Aldea Quintana, aconsejan la creación de una nueva parroquia para mejorar la atención pastoral a los fieles del departamento de El Arrecife.

Por ello, previo estudio del Consejo Episcopal, en virtud de las facultades que me otorga el canon 515 § 2, oído el parecer unánimemente favorable del Consejo Presbiteral en su reunión del 6 de noviembre de 2014, del Arcipreste y sacerdotes de la zona pastoral afectada, por las presentes letras

ERIJO LA PARROQUIA CON EL TÍTULO DE «LA INMACULADA CONCEPCIÓN» EN EL ARRECIFE

El territorio de la nueva Parroquia se segrega de la Parroquia de «*La Inmaculada Concepción*» de la Aldea Quintana y sus límites serán los siguientes:

Limita con las Parroquias de «*La Inmaculada Concepción*» de la Aldea Quintana, con la de «*San Pablo*» de El Rinconcillo, con «*La Inmaculada Concepción*» de La Carlota y con la de «*Ntra. Sra. de los Ángeles*» de Las Pinedas.

Cumplase lo establecido en el número 2 del artículo I de Acuerdo entre la Santa Sede y el Estado Español sobre Asuntos Jurídicos.

Publíquese este Decreto en el Boletín Oficial del Obispado y envíese copia auténtica al Vicario Episcopal del Valle del Guadalquivir, al Arcipreste y a los párrocos de las Parroquias afectadas.

Dado en Córdoba, a siete de noviembre del año dos mil catorce.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

Ante mí:
Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. DECRETOS Y ESTATUTOS

DECRETO DE ERECCIÓN DEL GRUPO DE JÓVENES "SAN JUAN DE ÁVILA" COMO ASOCIACIÓN PÚBLICA DE LA IGLESIA

Prot. N° 2233/2014

D. Manuel Maestre Moreno, Presidente del Grupo de Jóvenes de La Carlota y Departamentos «*San Juan de Ávila*», ha presentado un escrito, con el VºBº del Párroco de «*La Inmaculada Concepción*» de La Carlota, en el que solicita su erección canónica como asociación pública de fieles con personalidad jurídica pública y la aprobación de sus estatutos, cuyo texto se acompaña.

Estimando lo anteriormente expuesto y teniendo en cuenta que se cumplen los requisitos establecidos en la disciplina vigente de la Iglesia, por el presente Decreto y a tenor de los cánones 301, 313 y 314 del Código de Derecho Canónico,

ERIJO CANÓNICAMENTE AL GRUPO DE JÓVENES DE LA CARLOTA Y DEPARTAMENTOS «SAN JUAN DE ÁVILA» COMO ASOCIACIÓN PÚBLICA DE LA IGLESIA, CON PERSONALIDAD JURÍDICA PÚBLICA, LA CUAL SE REGIRÁ POR LOS ESTATUTOS QUE POR ESTAS MISMAS LETRAS APRUEBO

Tanto de este Decreto como de los Estatutos, firmados y sellados, un ejemplar quedará archivado en la Curia Diocesana y otro se entregará a los solicitantes, remitiéndose copia autenticada a la Parroquia de La Inmaculada Concepción.

Dado en Córdoba, a dieciséis de octubre del año dos mil catorce.

† Demetrio Fernández González
Obispo de Córdoba

Ante mí:
Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. EJERCICIOS ESPIRITUALES

**SACERDOTES DIOCESANOS QUE HAN PARTICIPADO
EN LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES**

Fecha: 17 al 21 de noviembre.

Lugar: Fátima (Portugal) con el Movimiento Corpus Christi:

M. I. Sr. D. Fernando Cruz-Conde y Suárez de Tangil.

Fecha: 24 al 29 de noviembre.

Lugar: Córdoba.

Rvdmo. Mons. D. Lorenzo López Cubero Giménez.

SECRETARÍA GENERAL. SAGRADAS ÓRDENES

El día 8 de diciembre de 2014, Solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, a las 12.00h, en la S. I. Catedral de Córdoba, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Demetrio Fernández González, Obispo de Córdoba, confirió el Sagrado orden del Diaconado a:

Seminario Conciliar “San Pelagio”

Don José ángel Arévalo Erenca
Don Antonio Jesús Gálvez Palma
Don Víctor José Morón Illanes
Don Juan Carlos Navarro Carmona

Seminario Diocesano Misionero Redemptoris Mater “San Juan de Ávila”

Don David Matamalas Manosalvas

Joaquín Alberto Nieva García
Canciller Secretario General

SECRETARÍA GENERAL. NECROLÓGICAS

Rvdo. Sr. D. Antonio Gómez Márquez

Nació en Montilla (Córdoba) el día 2 de julio de 1928. Ordenado presbítero en la S. I. Catedral de Córdoba el día 17 de junio de 1951. Falleció en Montilla el día 9 de octubre de 2014, a los 86 años de edad.

Durante su ministerio desempeñó los siguientes cargos: Coadjutor de Santa María del Soterrano en Aguilar de la Frontera (1951–1954). Párroco de Ntra. Sra. de la Asunción de Montilla (1954); Capellán de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados del Hogar San Rafael en Montilla (1954–2005); Párroco emérito de Ntra. Sra. de la Asunción de Montilla (2001).

Rvdo. Sr. D. Manuel García Prados

Nació en Puente Genil el día 15 de julio de 1939. Ordenado Presbítero el día 8 de marzo de 1966. Falleció el día 24 de diciembre de 2014, a los 76 años de edad.

Durante su ministerio desempeñó los siguientes cargos: Coadjutor de la parroquia de Santa Marina de Aguas Santas de Villafranca (1966–1968). Párroco de San Felipe y Santiago de Algallarín (1968–1970). Movilizado en el Ejército en Zaragoza (Vicario General Castrense 1970–1972). Párroco de San Sebastián de Espiel (1972–1974). Párroco de Ntra. Sra. de la Piedad de Villaharta (1972–1974). Párroco de San José de Puente Genil 1974; Arcipreste de Aguilar–Puente Genil (1977). Profesor de Religión en el Instituto de F.P. (1980).

DESCANSEN EN PAZ Y QUE EL SEÑOR PREMIE
EL TRABAJO DE ESTOS SERVIDORES
FIELES Y CUMPLIDORES

ECÓNOMO DIOCESANO

CARTA A LOS SACERDOTES Y RELIGIOSOS DE LA DIÓCESIS SOBRE EL DÍA DE LA IGLESIA DIOCESANA

El próximo día 16 de noviembre celebramos el Día de la Iglesia Diocesana; como saben, los donativos que los fieles aportan en esta colecta se destinan directamente a los fondos de la Diócesis con los que intentamos atender las muchas necesidades de la misma, entre otras, la sustentación del clero, la ayuda a las parroquias, la conservación y reparación de templos y casas parroquiales, etc.

Es necesario incidir en la necesidad de concienciar a los fieles sobre su corresponsabilidad en la financiación de la Iglesia, que pide la colaboración periódica en estos momentos de profunda crisis económica para procurar el acompañamiento y la ayuda de nuestra Diócesis como gran esperanza para una sociedad dolorida.

Les adjuntamos el cartel anunciador del *Día de la Iglesia Diocesana* que tiene el lema "*Participar en tu parroquia es hacer una declaración de principios*". Junto al mismo, encontrarán los sobres y la publicación *Nuestra Iglesia* en la que se incluye una carta del Sr. Obispo y las cuentas de nuestra Diócesis.

Dentro de la publicación se incluye un boletín de suscripción de donativos periódicos; les animamos a fomentar estas aportaciones de los fieles en favor de la parroquia. Con este fin sería deseable que las cuentas de la parroquia estuviesen visibles para los fieles; de esta manera pueden comprobar que se administran diligentemente sus aportaciones y que se dedican fielmente al cumplimiento de nuestros fines, especialmente la atención a los más necesitados.

Gracias al trabajo de nuestros sacerdotes son muchas las necesidades que se

cubren; pero también son muchas las que no se pueden atender. La contribución generosa de los fieles ha sostenido a la Iglesia y en ese camino de la corresponsabilidad debemos seguir incidiendo.

Sin otro particular y poniéndome a su disposición para cuanto necesiten, aprovecho la oportunidad para saludarles con todo afecto.

José Luis Vidal Solero
Ecónomo Diocesano

SANTA
SEDE

SANTA SEDE. SECRETARÍA DE ESTADO

CARTA DE AGRADECIMIENTO DEL SANTO PADRE POR EL DONATIVO DE LA DIÓCESIS PARA LAS NECESIDADES DE LA SANTA SEDE

Vaticano, 4 de diciembre de 2014

N.5 – 55.403

Excelencia:

A través de los buenos oficios de la Nunciatura Apostólica en ese País, y en nombre de la Diócesis de Córdoba, ha tenido la amabilidad de hacer llegar la cantidad de 15.000 euros, destinada a las necesidades de la Santa Sede, a tenor del canon 1271 del C.I.C. Dicha suma se contará en el balance del año 2014.

El Papa Francisco desea manifestar su agradecimiento a Vuestra Excelencia y a cuantos han sido confiados a su solicitud pastoral por esta muestra de solidaridad eclesial. Y, al mismo tiempo que le pide que rece y haga rezar por él y por los frutos de su servicio a la Iglesia, le imparte con afecto la Bendición Apostólica, prenda de copiosos dones divinos.

Me valgo de la circunstancia para renovarle, Excelencia, mi consideración y cordial estima en Cristo.

† Angelo Becciu

Sustituo

Excmo. Mons. Demetrio FERNÁNDEZ GONZÁLEZ

Obispo de Córdoba

Córdoba

SANTA SEDE. SECRETARÍA DE ESTADO

CARTA DE AGRADECIMIENTO DEL SANTO PADRE POR EL DONATIVO DE LA DIÓCESIS PARA EL ÓBOLO DE SAN PEDRO

Vaticano, 6 de diciembre de 2014

N.5 – 55.392

Excelencia:

A través de los buenos oficios de la Nunciatura Apostólica en ese País, y en nombre de la Diócesis de Córdoba, ha tenido la amabilidad de hacer llegar la cantidad de 19.452,46 euros, para el Óbolo de San Pedro. Dicha suma se contará en el balance del año 2014.

El Papa Francisco desea manifestar su agradecimiento a Vuestra Excelencia y a cuantos han sido confiados a su solicitud pastoral por esta muestra de solidaridad eclesial. Y, al mismo tiempo que le pide que rece y haga rezar por él y por los frutos de su servicio a la Iglesia, le imparte con afecto la Bendición Apostólica, prenda de copiosos dones divinos.

Me valgo de la circunstancia para renovarle, Excelencia, mi consideración y cordial estima en Cristo.

† Angelo Becciu
Sustituo

Excmo. Mons. Demetrio FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
Obispo de Córdoba
Córdoba

SANTA SEDE. OTROS

MENSAJE DE LA III ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS

Roma, 18.10.2014

Los Padres Sinodales, reunidos en Roma junto al Papa Francisco en la Asamblea Extraordinaria del Sínodo de los Obispos, nos dirigimos a todas las familias de los distintos continentes y en particular a aquellas que siguen a Cristo, que es camino, verdad y vida. Manifestamos nuestra admiración y gratitud por el testimonio cotidiano que ofrecen a la Iglesia y al mundo con su fidelidad, su fe, su esperanza y su amor.

Nosotros, pastores de la Iglesia, también nacimos y crecimos en familias con las más diversas historias y desafíos. Como sacerdotes y obispos nos encontramos y vivimos junto a familias que, con sus palabras y sus acciones, nos mostraron una larga serie de esplendores y también de dificultades.

La misma preparación de esta asamblea sinodal, a partir de las respuestas al cuestionario enviado a las Iglesias de todo el mundo, nos permitió escuchar la voz de tantas experiencias familiares. Después, nuestro diálogo durante los días del Sínodo nos ha enriquecido recíprocamente, ayudándonos a contemplar toda la realidad viva y compleja de las familias.

Queremos presentarles las palabras de Cristo: *“Yo estoy ante la puerta y llamo, si alguno escucha mi voz y me abre la puerta, entraré y cenaré con él y él conmigo”* (Ap 3, 20). Como lo hacía durante sus recorridos por los caminos de la Tierra Santa, entrando en las casas de los pueblos, Jesús sigue pasando hoy por las calles de nuestras ciudades. En sus casas se viven a menudo luces y sombras,

desafíos emocionantes y a veces también pruebas dramáticas. La oscuridad se vuelve más densa, hasta convertirse en tinieblas, cuando se insinúan el mal y el pecado en el corazón mismo de la familia.

Ante todo, está el desafío de la fidelidad en el amor conyugal. La vida familiar suele estar marcada por el debilitamiento de la fe y de los valores, el individualismo, el empobrecimiento de las relaciones, el estrés de una ansiedad que descuida la reflexión serena. Se asiste así a no pocas crisis matrimoniales, que se afrontan de un modo superficial y sin la valentía de la paciencia, del diálogo sincero, del perdón recíproco, de la reconciliación y también del sacrificio. Los fracasos dan origen a nuevas relaciones, nuevas parejas, nuevas uniones y nuevos matrimonios, creando situaciones familiares complejas y problemáticas para la opción cristiana.

Entre tantos desafíos queremos evocar el cansancio de la propia existencia. Pensamos en el sufrimiento de un hijo con capacidades especiales, en una enfermedad grave, en el deterioro neurológico de la vejez, en la muerte de un ser querido. Es admirable la fidelidad generosa de tantas familias que viven estas pruebas con fortaleza, fe y amor, considerándolas no como algo que se les impone, sino como un don que reciben y entregan, descubriendo a Cristo sufriente en esos cuerpos frágiles.

Pensamos en las dificultades económicas causadas por sistemas perversos, originados “*en el fetichismo del dinero y en la dictadura de una economía sin rostro y sin un objetivo verdaderamente humano*” (*Evangelii gaudium*, 55), que humilla la dignidad de las personas. Pensamos en el padre o en la madre sin trabajo, impotentes frente a las necesidades aun primarias de su familia, o en los jóvenes que transcurren días vacíos, sin esperanza, y así pueden ser presa de la droga o de la criminalidad.

Pensamos también en la multitud de familias pobres, en las que se aferran a una barca para poder sobrevivir, en las familias prófugas que migran sin espe-

ranza por los desiertos, en las que son perseguidas simplemente por su fe o por sus valores espirituales y humanos, en las que son golpeadas por la brutalidad de las guerras y de distintas opresiones. Pensamos también en las mujeres que sufren violencia, y son sometidas al aprovechamiento, en la trata de personas, en los niños y jóvenes víctimas de abusos también de parte de aquellos que debían cuidarlos y hacerlos crecer en la confianza, y en los miembros de tantas familias humilladas y en dificultad. Mientras tanto, “*la cultura del bienestar nos anestesia y [...] todas estas vidas truncadas por la falta de posibilidades nos parecen un mero espectáculo que de ninguna manera nos altera*” (*Evangelii gaudium*, 54). Reclamamos a los gobiernos y a las organizaciones internacionales que promuevan los derechos de la familia para el bien común.

Cristo quiso que su Iglesia sea una casa con la puerta siempre abierta, recibiendo a todos sin excluir a nadie. Agradecemos a los pastores, a los fieles y a las comunidades dispuestos a acompañar y a hacerse cargo de las heridas interiores y sociales de los matrimonios y de las familias.

También está la luz que resplandece al atardecer detrás de las ventanas en los hogares de las ciudades, en las modestas casas de las periferias o en los pueblos, y aún en viviendas muy precarias. Brilla y calienta cuerpos y almas. Esta luz, en el compromiso nupcial de los cónyuges, se enciende con el encuentro: es un don, una gracia que se expresa –como dice el Génesis (2, 18)– cuando los dos rostros están frente a frente, en una “*ayuda adecuada*”, es decir semejante y recíproca. El amor del hombre y de la mujer nos enseña que cada uno necesita al otro para llegar a ser él mismo, aunque se mantiene distinto del otro en su identidad, que se abre y se revela en el mutuo don. Es lo que expresa de manera sugerente la mujer del Cantar de los Cantares: “*Mi amado es mío y yo soy suya... Yo soy de mi amado y él es mío*” (Ct 2, 17; 6, 3).

El itinerario, para que este encuentro sea auténtico, comienza en el noviazgo, tiempo de la espera y de la preparación. Se realiza en plenitud en el sacramento del matrimonio, donde Dios pone su sello, su presencia y su gracia. Este camino conoce también la sexualidad, la ternura y la belleza, que perduran aun más allá del vigor y de la frescura juvenil. El amor tiende por su propia naturaleza a ser para siempre, hasta dar la vida por la persona amada (cf. *Jn 15, 13*). Bajo esta luz, el amor conyugal, único e indisoluble, persiste a pesar de las múltiples dificultades del límite humano, y es uno de los milagros más bellos, aunque también es el más común.

Este amor se difunde naturalmente a través de la fecundidad y la generatividad, que no es sólo la procreación, sino también el don de la vida divina en el bautismo, la educación y la catequesis de los hijos. Es también capacidad de ofrecer vida, afecto, valores, una experiencia posible también para quienes no pueden tener hijos. Las familias que viven esta aventura luminosa se convierten en un testimonio para todos, en particular para los jóvenes.

Durante este camino, que a veces es un sendero de montaña, con cansancios y caídas, siempre está la presencia y la compañía de Dios. La familia lo experimenta en el afecto y en el diálogo entre marido y mujer, entre padres e hijos, entre hermanos y hermanas. Además lo vive cuando se reúne para escuchar la Palabra de Dios y para orar juntos, en un pequeño oasis del espíritu que se puede crear por un momento cada día. También está el empeño cotidiano de la educación en la fe y en la vida buena y bella del Evangelio, en la santidad. Esta misión es frecuentemente compartida y ejercitada por los abuelos y las abuelas con gran afecto y dedicación. Así la familia se presenta como una auténtica Iglesia doméstica, que se amplía a esa familia de familias que es la comunidad eclesial. Por otra parte, los cónyuges cristianos son llamados a convertirse en maestros de la fe y del amor para los matrimonios jóvenes.

Hay otra expresión de la comunión fraterna, y es la de la caridad, la entrega, la cercanía a los últimos, a los marginados, a los pobres, a las personas solas, enfermas, extrajeras, a las familias en crisis, conscientes de las palabras del Señor: “*Hay más alegría en dar que en recibir*” (Hch 20, 35). Es una entrega de bienes, de compañía, de amor y de misericordia, y también un testimonio de verdad, de luz, de sentido de la vida.

La cima que recoge y unifica todos los hilos de la comunión con Dios y con el prójimo es la Eucaristía dominical, cuando con toda la Iglesia la familia se sienta a la mesa con el Señor. Él se entrega a todos nosotros, peregrinos en la historia hacia la meta del encuentro último, cuando Cristo “*será todo en todos*” (Col 3, 11). Por eso, en la primera etapa de nuestro camino sinodal, hemos reflexionado sobre el acompañamiento pastoral y sobre el acceso a los sacramentos de los divorciados en nueva unión.

Nosotros, los Padres Sinodales, pedimos que caminen con nosotros hacia el próximo Sínodo. Entre ustedes late la presencia de la familia de Jesús, María y José en su modesta casa. También nosotros, uniéndonos a la familia de Nazaret, elevamos al Padre de todos nuestra invocación por las familias de la tierra:

Padre, regala a todas las familias la presencia de esposos fuertes y sabios, que sean manantial de una familia libre y unida.

Padre, da a los padres una casa para vivir en paz con su familia.

Padre, concede a los hijos que sean signos de confianza y de esperanza y a jóvenes el coraje del compromiso estable y fiel.

Padre, ayuda a todos a poder ganar el pan con sus propias manos, a gustar la serenidad del espíritu y a mantener viva la llama de la fe también en tiempos de oscuridad.

Padre, danos la alegría de ver florecer una Iglesia cada vez más fiel y creíble, una ciudad justa y humana, un mundo que ame la verdad, la justicia y la misericordia.

SANTA SEDE

DECRETO DE LA PENITENTIARIA APOSTOLICA POR EL QUE SE
CONCEDE LA INDULGENCIA PLENARIA A LOS FIELES QUE VISITEN
EL SANTUARIO DE NTRA. SRA. DE ARACELI EN LUCENA (ORIGINAL
Y TRADUCCIÓN)

Prot. N. 939/14/1

BEATISSIME PATER,

David Aguilera Malagón, Rector Sanctuarii Nostrae Dominae de Aracoeli in Lucena, intra Cordubensis Dioeceseos fines exstantis, Exc.mo Episcopo enixe favente, Em.mo Card. Archipresbytero Papalis Basilicae Sanctae Mariae Maioris perlibenter suffragante, humiles Sanctitati Tuae admovet preces ut donum plenariae Indulgentiae largiri dignetur pro fidelibus Marianum Sanctuarium devote visitantibus.

Christifideles enim, memoratum Templum adire soliti, speciali pietatis affectu S. Dei Genetricem Mariam colunt, et probe norunt hinc quidem sinceram hanc devotionem ex rei natura conducere ad emendationem vitae et ad generosum studium proficiendi in virtutibus, praesertim Fidei, Spei et Caritatis, erga Deum et erga fratres, inde yero fructum doni Indulgentiae, pro quanto haec omnimodam postulat exclusionem affectus erga quodcumque peccatum, hoc etiam secumferre ut vividior in anima pietas efflorescat. Quae quidem optanda bona ut reapse fideles adipiscantur, curae erit iis quibus Sanctuarium commissum est, ut confessoriorum copia sit praesto.

Spiritualis autem coniunctio, per preces et bona opera, cum Principe Mariano Templo, ad cuius similitudinem dies Indulgentia ditati recensentur,

communione filialis hierarchicae necessitudinis cum Sanctitate Tua nata est roborare et simul sensum catholicae unitatis, quippe cum fila eadem coniunctio fidelibus in omni latitudine Ecclesiae versantibus sit grata.

Die 22 Octobris 2014

PAENITENTIARIA APOSTOLICA, vi facultatum sibi speciali modo a Summo Pontifice tributarum, perquam libenter excipit relatas preces et plenariam concedit Indulgentiam, suetis condicionibus (sacramentan Confessione, eucharistica Communionem et orationem ad mentem Summi Pontificis) rite adimpletis, a christifidelibus vere paenitentibus in Sanctuario Nostrae Dominae de Aracoeli lucranda, si cui sacrae functioni devote adstiterint, vel saltem Orationem Dominicam et Symbolum Fidei recitaverint: a.- die festo titulari Basilicae Liberianae (5 Augusti); b.- die festo titulari ipsius Sanctuarii; c.- in liturgicis sollempnitatibus B. Mariae Virg.; d.- semel in anno, die ab unoquoque fidei libere eligendo; e.- quoties illuc devotionis causa turmatim peregrinati fuerint.

Praesenti in perpetuum valituro. Contrariis quibuscumque minime obstantibus.

† MAURUS Card. PIACENZA
Paenitentiaris Maior

CHRISTOPHOR CYKIEL
Regens

SANTA SEDE

(TRADUCCIÓN)

Prot. N. 939/14/I

Beatísimo Padre,

David Aguilera Malagón, Rector del Santuario de Nuestra Señora de Araceli, en Lucena, situada en el término de la Diócesis de Córdoba, con el parecer favorable del Excmo. Sr. Obispo y la recomendación gustosa del Eminentísimo Cardenal Arcipreste de la Basílica Papal de Santa María la Mayor, eleva sus humildes súplicas a Vuestra Santidad para que se digne conceder el don de la Indulgencia Plenaria a los fieles que visiten devotamente dicho Santuario Mariano.

Pues los fieles cristianos que suelen acudir al citado templo veneran con especial y piadoso afecto a Santa María Madre de Dios, y bien conocen que, por una parte, esta sincera devoción por su propia naturaleza los conduce a la enmienda de su vida y al generoso deseo de crecer en las virtudes, especialmente de la Fe, Esperanza y Caridad, para con Dios y para con los hermanos, y que, por otra parte, el fruto del don de la Indulgencia, por cuanto exige la exclusión de cualquier afecto al pecado, trae consigo también que en sus almas florezca la piedad con más viveza. Con el fin de que los fieles puedan conseguir estos deseables beneficios, los responsables del Santuario se encargarán de que exista abundante número de confesores.

La unión espiritual, por medio de las oraciones y las buenas obras, con el Principal Templo Mariano, a cuya semejanza se conceden los días enriquecidos con la Indulgencia, nació para reforzar la comunión filial jerárquica con Vuestra Santidad, y a la vez el sentido de unidad católica, puesto que dicha unión es grata

para los fieles de la Iglesia extendida por toda la tierra.

En el día 22 de octubre de 2014

LA PENITENCIARÍA APOSTÓLICA, en virtud de las facultades a ella concedidas de modo especial por el Sumo Pontífice, con sumo agrado acepta la referida petición y concede Indulgencia plenaria, siempre que se cumplan debidamente las condiciones acostumbradas (Confesión sacramental, Comunión eucarística y oración por las intenciones del Sumo Pontífice), a los fieles, que, verdaderamente arrepentidos, asistan devotamente a alguna función sagrada en el Santuario de Nuestra Señora de Araceli, o, al menos, recen el Padrenuestro o el Credo a.- en el día de la fiesta titular de la Basílica Liberiana (5 de agosto); b.- en el día de la fiesta titular del propio Santuario; c.- en las solemnidades litúrgicas de Santa María Virgen; d- una vez al año, en el día que cada fiel libremente elija; e.- cuantas veces acudan en piadosa peregrinación colectiva.

La presente concesión es válida para siempre. Sin que obste nada en contra.

† Cardenal Mauro Piacenza
Penitenciario Mayor

Cristóbal Nykiel
Regente

CONFERENCIA

EPISCOPAL

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. CIV ASAMBLEA PLENARIA

NOTA DE PRENSA FINAL

La Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha celebrado su 104º reunión del 17 al 21 de noviembre.

La Plenaria se inauguraba el lunes 17 con el discurso del Presidente de la CEE, Mons. D. Ricardo Blázquez Pérez, y el saludo del Nuncio Apostólico en España, Mons. D. Renzo Fratini. Entre ambos repasaron los principales temas de la actualidad social y eclesial. En el discurso de Mons. Blázquez destacaron sus palabras acerca del desarrollo del Sínodo Extraordinario sobre la familia, al que asistió como Presidente de la CEE; sobre la vida de los más débiles y sobre la necesidad de una regeneración ética en la vida social (textos íntegros en nuestra página web).

Obispos participantes en la Asamblea

Han participado en esta Plenaria 78 de los 80 obispos miembros de pleno derecho; además del administrador diocesano de Zaragoza, Manuel Almor Moliner. También han estado presentes un numeroso grupo de obispos eméritos. En esta ocasión, ha participado como invitado el Arzobispo de Cebú (Filipinas), Mons. D. José Serofia Palma.

El Cardenal Antonio Cañizares Llovera se ha incorporado a la Asamblea Plenaria tras su nombramiento como Arzobispo de Valencia, sede de la que tomó posesión el 4 octubre. Ha participado por primera vez Mons. D. Celso Morga Iruzubieta tras su toma de posesión como Arzobispo coadjutor de Mérida-Badajoz el pasado sábado, día 15 de noviembre. El Cardenal Antonio

Cañizares ha sido elegido por la Asamblea miembro del Comité Ejecutivo, como ya se informó en nota de prensa el martes 18 de noviembre. Mons. Morga ha quedado adscrito a la Comisión Episcopal del Clero y el Cardenal Antonio María Rouco Varela se ha incorporado a la Junta Episcopal de Asuntos Jurídicos.

Los obispos han tenido un recuerdo con los prelados fallecidos desde la última Asamblea Plenaria, Mons. D. José Delicado Baeza, Mons. D. Ramon Malla Call, Mons. D. Ramón Echarren Ystúriz, y Mons. D. Javier Azagra Labiano.

Una llamada a la solidaridad y a la esperanza [ver nota pastoral]

Los obispos han aprobado una Nota Pastoral sobre la realidad social de España en la que envían un mensaje de aliento y cercanía en estos momentos complejos que generan en no pocas personas inquietud e incluso desesperanza, especialmente en las personas más afectadas por la crisis económica (se adjunta texto completo de la Nota).

Custodiar, alimentar y promover la memoria de Jesucristo

La Plenaria ha aprobado la Instrucción Pastoral sobre los catecismos de la CEE para niños y adolescentes con el título, “*Custodiar y promover la memoria de Jesucristo*” que ha presentado el Presidente de la Subcomisión Episcopal de Catequesis, Mons. D. Amadeo Rodríguez Magro.

La Instrucción ofrece una visión general del proyecto catequético de la CEE al servicio de la iniciación cristiana; facilita la comprensión de los diferentes textos y su pedagogía; ofrece criterios para la catequesis, la programación catequética y la elaboración de materiales catequéticos; y ofrece una reflexión significativa sobre la transmisión de la fe en una etapa tan decisiva de la persona como es la infancia y la adolescencia (la Instrucción se presentará próximamente).

Plan Pastoral de la CEE

El Obispo responsable del Departamento de Pastoral Gitana, Mons. D. Xavier Novell, ha informado de los trabajos y proyectos que está organizado este departamento de la Comisión Episcopal de Migraciones. Destaca una propuesta de peregrinación a Roma de todos los gitanos del mundo con motivo del 50 aniversario de la peregrinación que tuvo lugar con Pablo VI.

También pertenece a la Comisión Episcopal de Migraciones la sección de Infancia y Juventud en riesgo y su obispo responsable, Mons. D. Juan Antonio Menéndez, ha informado sobre distintos temas de su competencia. Por su parte, el Presidente de la Comisión Episcopal del Clero, Mons. D. Jesús Catalá, ha expuesto algunos aspectos del estudio que se está elaborando sobre la redistribución del Clero.

Otras informaciones

El Arzobispado de Cebú (Filipinas), Mons. D. José Serofia Palma, ha presentado a la Asamblea el próximo Congreso Eucarístico Internacional, que acogerá esta diócesis filipina del 25 al 31 de enero de 2016. El lema del Congreso es el texto de la frase de la Carta a los Colosenses: “*Cristo en medio de vosotros es la esperanza de la gloria*”.

También han intervenido en la Asamblea Plenaria, para informar sobre los organismos de los que son responsables, el Obispo Consiliario de Acción Católica General, Mons. D. Carlos Escribano Subías; el Director General del Instituto Español de Misiones Extranjeras (IEME), D. José María Rojo; y el Director Nacional de las Obras Misionales Pontificias, D. Anastio Gil García.

Elección de Padres Sinodales

La Asamblea Plenaria ha elegido a los Padres Sinodales que representarán a la CEE en la XIV Asamblea Ordinaria del Sínodo de los Obispos, sobre la familia, que tendrá lugar en Roma en octubre de 2015. La terna elegida se hará pública una vez sea confirmada por el Papa Francisco.

Otros temas del orden del día

El Presidente de la Comisión Episcopal de Liturgia, Mons. D. Julián López, ha presentado a la Plenaria la traducción al euskera del misal y los cambios realizados en los cuatro volúmenes de la Liturgia de las Horas de la versión catalana. Ambos han sido aprobados, y serán remitidos a la Santa Sede para su reconocimiento. También se ha informado de que ha llegado ya la aprobación de la tercera edición del Misal Romano en lengua castellana y de que comienza ahora el proceso para su edición.

El orden del día se ha completado con diversos asuntos de seguimiento y con el repaso a las actividades de las distintas Comisiones Episcopales.

La concelebración eucarística, prevista en cada una de las Asambleas Plenarias, tenía lugar el miércoles 19 de noviembre a las 12,45 horas. En esta ocasión ha sido presidida por el Cardenal Antonio María Rouco Varela, Arzobispo emérito de Madrid.

El lunes 17, al terminar la sesión de la tarde, se reunió la Comisión asesora del Fondo de Nueva Evangelización.

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. CIV ASAMBLEA PLENARIA

NOTA PASTORAL

Madrid, 17-21 de noviembre de 2014

Los Obispos de la Conferencia Episcopal Española, reunidos en Madrid en nuestra CIV Asamblea Plenaria, hemos iniciado el estudio del borrador del documento “*Iglesia servidora de los pobres*”, sobre la realidad social de nuestro país, que esperamos poder publicar lo antes posible. Por esto no queremos dejar pasar esta ocasión sin dirigir con humildad a nuestro pueblo un mensaje de aliento y cercanía en estos momentos en los que percibimos una compleja realidad social, que genera en no pocas personas inquietud e incluso desesperanza, especialmente en las más perjudicadas por la crisis económica.

Conocemos de primera mano el sufrimiento de numerosas personas en nuestra sociedad, y también las respuestas solidarias de miles y miles de voluntarios de nuestras diócesis, parroquias y comunidades, que sirven en muchas instituciones de la Iglesia, especialmente Cáritas, ayudando y atendiendo a los más débiles de la sociedad.

Son hombres y mujeres, ancianos y niños, jóvenes y adultos, con nombres y rostros concretos, víctimas de situaciones de pobreza real, de exclusión social, del drama de la inmigración, de precariedad laboral y de la plaga del desempleo, sobre todo juvenil, junto a otras carencias no sólo materiales, sino también afectivas y espirituales, a las que todavía no ha llegado –a pesar del inicio de la recuperación económica– el alivio necesario que aminore la cada vez más extensa franja de desigualdad, así como el aporte ético que neutralice o imposibilite los comportamientos perversos que agravan este sufrimiento. Para ellas nuestra mayor cercanía y solidaridad.

El devenir de la crisis económica y sus causas, las fallidas previsiones y insuficientes respuestas dadas, los errores cometidos en la gestión política y económica de sus consecuencias, hacen aún más acertadas las palabras del Papa Francisco que señala que *“ya no podemos confiar en las fuerzas ciegas y en la mano invisible del mercado. El crecimiento en equidad exige algo más que el crecimiento económico, aunque lo supone, requiere decisiones, programas, mecanismos y procesos específicamente orientados a una mejor distribución del ingreso, a una creación de fuentes de trabajo, a una promoción integral de los pobres que supere el mero asistencialismo”* (Evangelií Gaudium, 203).

Junto a eficaces políticas de concertación social y de desarrollo sostenible, necesitamos una verdadera regeneración moral a escala personal y social y con ella la recuperación de un mayor aprecio por el bien común, que sea verdadero soporte para la solidaridad con los más pobres y favorezca la auténtica cohesión social de la que tan necesitados estamos.

La regeneración moral nace de las virtudes morales y sociales, y para un cristiano viene a fortalecerse con la fe en Dios y la visión trascendente de la existencia, lo que conlleva un irrenunciable compromiso social en el amor al prójimo, verdadero distintivo de los discípulos de Cristo (cfr. Jn. 13. 34–35).

A todos nos es necesario recordar que *“sin conducta moral, sin honradez, sin respeto a los demás, sin servicio al bien común, sin solidaridad con los necesitados nuestra sociedad se degrada. La calidad de una sociedad tiene que ver fundamentalmente con su calidad moral. Sin valores morales se apodera de nosotros el malestar al contemplar el presente y la pesadumbre al proyectar nuestro futuro. ¡Cuánto despiertan, vigorizan y rearmen moralmente la conciencia, el reconocimiento y el respeto de Dios!”* (Mons. Ricardo Blázquez. Discurso inaugural.17-11-2014).

La vida democrática que, en paz y en libertad vive nuestro pueblo desde la Transición política, se verá así reforzada en el respeto de los derechos que nacen

de la dignidad inalienable de la persona, creada a imagen y semejanza de Dios. La ejemplaridad de los responsables políticos, sociales, económicos y eclesiales, constituirá siempre un elemento imprescindible para lograr una justa sociedad civil y una verdadera comunidad eclesial.

También es necesario para ello el aprecio y fortalecimiento de la verdadera institución familiar, escuela de humanidad y núcleo de la sociedad, además de “*Iglesia doméstica*”. La unidad y amor de los esposos, la apertura a la vida y su defensa irrenunciable desde la concepción hasta su fin natural, la educación y amor de los hijos, el afecto y respeto a los ancianos, serán siempre una de las mayores garantías para una sociedad justa y la convivencia ciudadana en paz y libertad.

A generar este clima social esperanzado, que contribuya al bien común integral de nuestra sociedad, quiere ayudar la Iglesia en la acción evangelizadora de sus pastores y fieles y en la de sus numerosas instituciones sociales, educativas y caritativas, que muestran a los demás el rostro de una Iglesia servidora de nuestro pueblo, especialmente de los más pobres y desvalidos.

Para lograr esta labor samaritana, las sugerentes palabras del Apóstol S. Pablo nos son de especial ayuda en estos momentos: “*Que la esperanza os tenga alegres, manteneos firmes en la tribulación, sed asiduos en la oración: compartid las necesidades de los santos; practicad la hospitalidad... Alegraos con los que están alegres; llorad con los lloran... No os dejéis vencer por el mal, antes bien vencid al mal con el bien*” (Rom 12, 12–21).

A todos cuantos trabajan en esta noble misión les aseguramos nuestro apoyo y oración a Dios y les ponemos bajo la protección de la Virgen María. Ella “*es la mujer orante y trabajadora en Nazaret, y también es nuestra Señora de la prontitud, la que sale de su pueblo para auxiliar a los demás «sin demora» (cfr. Lc 1,39). Esta dinámica de justicia y ternura, de contemplar y caminar hacia*

los demás, es lo que hace de ella un modelo eclesial para la evangelización. Le rogamos que con su oración maternal nos ayude para que la Iglesia llegue a ser una casa para muchos, una madre para todos los pueblos, y haga posible el nacimiento de un mundo nuevo” (Francisco, Evangelii Gaudium, 288).

OBISPOS

DEL SUR

OBISPOS DEL SUR

**COMUNICADO DE LA CXXIX ASAMBLEA ORDINARIA
DE LOS OBISPOS DEL SUR DE ESPAÑA**

Se ha celebrado en Córdoba, los días 21 y 22 de octubre, la CXXIX reunión de los Obispos del Sur de España, que comprende las Diócesis de Sevilla, Granada, Almería, Asidonia-Jerez, Cádiz y Ceuta, Córdoba, Guadix, Huelva, Málaga y Jaén. También asistieron los Obispos eméritos de Málaga, Cádiz y Huelva.

Como es habitual, el encuentro se inició con un retiro espiritual dirigido, en esta ocasión, por Mons. Juan José Asenjo, Arzobispo de Sevilla, que trató sobre la Eucaristía como fuente de la vida pastoral.

II Congreso de Profesores de Religión

Los Obispos han sido informados de los últimos preparativos del II Congreso de Profesores de Religión, que tendrá lugar en Sevilla los días 22 y 23 de noviembre, para el que se espera la asistencia de más de 700 participantes. Convocado por los Obispos del Sur de España, se trata de un congreso dirigido a profesores de Religión y Moral Católica de las diócesis de Andalucía y de otras diócesis, que contará con tres ponencias, cuatro talleres de trabajo, espacios de oración y la celebración de la Eucaristía.

Bajo el lema “*Llamados a ser luz*”, este congreso busca alentar la implicación eclesial de los profesores de Religión, así como fomentar su conciencia de agentes de pastoral y su comunión con la Iglesia. También se pretende afrontar los nuevos desafíos que encuentran en su labor educativa, referentes tanto a cambios sociales como legislativos.

Los Obispos valoran muy positivamente el alto porcentaje de padres y alumnos que optan por la asignatura de Religión, reconocen la calidad y competencia profesional de los profesores de Religión y esperan que este congreso sirva para estimular a un colectivo que tanto bien hace en la sociedad y en la Iglesia.

Además, como ya manifestaron en la comunicación "*La preocupante situación de la enseñanza de religión*", emitida por la Asamblea de Obispos del Sur el 21 de mayo de 2014, reiteran su posición ante el tratamiento que la Junta de Andalucía pretende dar a la enseñanza de la Religión en la escuela con la normativa de desarrollo de la LOMCE. Ante tal situación, se invita a profesores, padres y al pueblo cristiano en general a que apoyen y defiendan, en el marco del estado social y democrático de derecho, la impartición de la asignatura de religión en nuestro sistema educativo.

Patrimonio

Los Obispos han aprobado el documento "*Usos extralitúrgicos de las iglesias dedicadas al culto*". Se trata de un marco normativo común para las diócesis de las Provincias Eclesiásticas de Granada y Sevilla, que regula las solicitudes de autorización para celebrar actos culturales, académicos, institucionales y literarios de diverso tipo y contenido en las iglesias dedicadas al culto.

Con este documento, los Obispos establecen los criterios, las normas generales y particulares, así como los procedimientos, que han de ser seguidos en cada caso concreto al solicitar dicha autorización.

Córdoba, 22 de Octubre de 2014

OBISPOS DEL SUR

NOTA SOBRE EL DOCUMENTO "USOS EXTRALITÚRGICOS DE LAS IGLESIAS DEDICADAS AL CULTO"

Los Obispos del Sur de España han publicado el documento "*Usos extralitúrgicos de las iglesias dedicadas al culto*", que regula la celebración de posibles actos culturales, académicos, institucionales y literarios en las iglesias dedicadas al culto.

Se trata de un marco normativo común para las diócesis de las Provincias Eclesiásticas de Granada y Sevilla, en el que los Obispos establecen los criterios, las normas generales y particulares, así como los procedimientos que han de ser seguidos en cada caso concreto al solicitar dicha autorización.

Este documento fue aprobado por la CXXIX Asamblea Ordinaria de Obispos del Sur de España, celebrada en Córdoba los días 21 y 22 de octubre de 2014. En el mismo, los Obispos establecen una serie de normas generales para el uso extralitúrgico de las iglesias y otras normas particulares para conciertos de música sacra y actos culturales, institucionales, académicos y literarios. También se establecen normas específicas para grabaciones y rodaje de películas.

El documento ahora presentado no pretende limitar el uso extraordinario de las iglesias dedicadas al culto, sino regular su uso ante la continua demanda para celebrar actividades culturales.

Al establecer dichas normas, los Obispos han tenido en cuenta las normas generales de la Santa Sede, las normas diocesanas actualmente vigentes, los diferentes convenios de colaboración firmados con administraciones públicas y diversas leyes de aplicación en estos casos. Se pretende que, en sintonía con

lo establecido por la Iglesia a este respecto, sean una ayuda para clarificar y discernir la idoneidad o no del acto que se quiere celebrar en lugar sagrado, cuya autorización corresponde en exclusiva al Obispo diocesano (c. 1210). También se ofrecen pautas claras para el mejor desarrollo de los actos, compatibilizando así la realización de esas actividades con la salvaguarda del carácter religioso y litúrgico de las iglesias.

Culto y cultura

Como recuerdan los Obispos en este documento, el Código de Derecho Canónico (C.1214) establece que una iglesia es “*un edificio sagrado destinado al culto divino, al que los fieles tienen derecho a entrar para la celebración, sobre todo pública, del culto divino*”. Es el lugar de la asamblea del pueblo de Dios, un lugar que los cristianos han procurado siempre que se sea digno, decoroso y bello, signo de las realidades celestiales.

Sobre la relación entre Iglesia y arte, los Obispos señalan que siempre “*ha existido una alianza fecunda entre el Evangelio y los artistas, una historia de amistad entre la Iglesia y el arte, que se ha concretado en una serie amplia de realizaciones, orgullo de la historia del arte y de la cultura y que, a la vez, son páginas maravillosas de teología y catequesis*”. Las iglesias, dicen los Obispos, son “*los edificios más representativos de nuestras ciudades y pueblos, la imagen que los identifica*”. Por estos motivos, son solicitadas con frecuencia por instituciones y entidades para celebrar en ellas actos de muy diverso tipo.

Sin embargo, señalan los obispos que las iglesias no pueden ser consideradas como espacios disponibles para cualquier tipo de reuniones y actividades, sino solo para las que salvaguarden el carácter sagrado de las mismas y respeten su naturaleza y finalidad. Para regular su uso en esas actividades extralitúrgicas es para lo que se establecen estas normas que ahora acaban de ver la luz.

Desde hoy se puede consultar y descargar el documento “*Usos extralitúrgicos de las iglesias dedicadas al culto*” en la web de ODISUR, la Oficina de Información de los Obispos del Sur de España (www.odisur.es).

OBISPOS DEL SUR

NOTA SOBRE LA ENSEÑANZA DE RELIGIÓN EN LA ESCUELA

LA SECRETARÍA TÉCNICA DE ENSEÑANZA DE LOS OBISPOS DEL SUR HACE UN LLAMAMIENTO AL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA PARA RECONducIR LA REGULACIÓN DE LA ENSEÑANZA DE LA RELIGIÓN EN LA ESCUELA AL MARCO DEL DERECHO DE LOS PADRES Y AL SENTIMIENTO RELIGIOSO MAYORITARIO DE LA SOCIEDAD ANDALUZA.

LAMENTA LA INTENCIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA DE LEGISLAR CONTRA EL DERECHO DEL 87 % DE LOS PADRES ANDALUCES Y EL RECORTE DE EMPLEO DE LOS TRABAJADORES.

La Secretaría Técnica de Enseñanza lamenta profundamente la intención del Gobierno andaluz de recortar el horario de la enseñanza de la religión católica en la escuela y su alternativa de valores sociales a la mitad del que tiene en la actualidad.

El Gobierno de la Junta de Andalucía tiene previsto un Proyecto de Decreto y Orden que recorta la asignación horaria de la religión a la mitad, mientras que crea asignaturas de nuevo curso que pasarán a tener el doble de horario. Conviene destacar que la única asignatura que pierde asignación horaria en el currículo de educación primaria en Andalucía es la de religión y su alternativa de valores cívicos.

Estas medidas inciden en la concepción que el ejecutivo andaluz tiene del sistema educativo como herramienta de transmisión de contenidos y no de

pleno desarrollo de la personalidad humana (art. 27.2 C.E.), pues olvida la formación en Religión y en valores, tan necesaria conforme a todos los consensos sociales y causa de la actual crisis económica, política y social.

La Secretaría Técnica considera que dicha medida es una vulneración inaceptable del art. 27.3 de la Constitución Española que establece que los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones.

Cabe señalar que la asignatura de religión católica en la escuela es solicitada por el 87% de los padres andaluces en el nivel de educación primaria, por lo que cuenta con un amplísimo respaldo social.

Igualmente, la Secretaría de Enseñanza valora muy negativamente la pérdida de empleo que supondrá dicha medida para los 2.700 docentes que imparten esta asignatura en Andalucía y apoya todas las medidas que los profesores de religión están adoptando para la defensa de sus derechos individuales y colectivos.

Los Obispos de Andalucía realizan un llamamiento a la Junta de Andalucía, en la persona de su Presidenta, para que aborde la regulación de la asignatura de una forma respetuosa con el sentir mayoritario de los padres andaluces y respetando el empleo de los docentes.

Sevilla, 18 de diciembre de 2014

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE GENERAL

I .SANTO PADRE

CARTAS

- Carta a las familias ante la celebración de una Asamblea Sinodal y del Encuentro Mundial de las Familias 2015..... 11
- Carta Apostólica en forma de Motu Proprio "*Fidelis Dispensator et Prudens*" 13
- Carta al Prelado del Opus Dei con motivo de la beatificación de Álvaro del Portillo 391

HOMILÍAS

- Homilía en la Solemnidad de Santa María Madre de Dios..... 16
- Homilía en la fiesta de la Epifanía 19
- Homilía con los nuevos Cardenales..... 22
- Homilía en la bendición e imposición de las Cenizas 26
- Jueves Santo (17-IV-14) 241
- Vigilia Pascual (19-IV-14)..... 247
- Canonización de los Beatos Juan XXIII y Juan Pablo II (27-IV-14)..... 251
- Vigilia de Pentecostés (08-VI-14) 253
- Homilía en la Misa con los ancianos 397
- En la solemnidad de Todos los Santos (01-XI-14) 565
- Solemnidad de la Natividad del Señor. Misa de Noche Buena (24-XII-14) 568

MENSAJES

- Mensaje para la XXIX Jornada Mundial de la Juventud 2014 29
- Pascua del Enfermo..... 223
- 51 Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones 227
- XLVIII Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales 231
- Jornada Mundial de las Misiones 2014..... 236
- Mensaje para la Jornada Mundial del emigrante y del refugiado 2015 400
- Jornada Mundial de la Alimentación 2014 571
- Mensaje *Urbi et Orbi*. Navidad 2015 575
- XXIII Jornada Mundial del enfermo..... 578

DISCURSOS

- Discurso en el encuentro con los ancianos 394

VISITA AD LIMINA APOSTOLORUM

- Carta de la Congregación para los Obispos acusando recibo de los informes de la Diócesis de 2005-2013 37
- Catequesis sobre la Visita ad Limina 39
- Nota de prensa del 17 de febrero..... 47
- Nota de prensa del 24 de febrero..... 49
- Nota de prensa del 28 de febrero..... 51
- Saludo del Cardenal Rouco Varela al Santo Padre..... 52
- Discurso del Santo Padre a los Obispos de la C.E.E. 55
- Nota de prensa del 3 de marzo 59
- Audiencias..... 63

II. VIDA DE LA DIÓCESIS

A.- OBISPO DIOCESANO

1.- CARTAS SEMANALES

- "Los pastores y los magos" (05-I-14)..... 69
- "El bautismo de Jesús, nuestro propio bautismo"
(12-I-14) 72
- "Cordero de Dios" (19-I-14) 75
- "Es que Cristo está dividiendo" (26-I-14)..... 78
- "La alegría del Evangelio en la Vida Consagrada"
(02-II-14) 81
- "Manos Unidas: un mundo nuevo, proyecto común"
(09-II-14) 84
- "Consejo Diocesano de Pastoral" (16-II-14)..... 87
- "Amad a vuestro enemigos" (23-II-14) 90
- "Camino de roma" (02-III-14)..... 93
- "En estado de misión permanente" (09-III-14)..... 96
- "Día del Seminario" (16-III-14) 99
- "Sí a la vida, esperanza ante la crisis" (23-III-14)..... 102
- "¡24 horas para el Señor!" (30-III-14)..... 105
- "Domingo de Pasión" (06-IV-14) 259
- "Vayamos y muramos con él" (13-IV-14)..... 261
- "Santos Juan XXIII y Juan Pablo II, rogad por nosotros"
(27-IV-14)..... 264
- "Mes de mayo, lleno de flores y frutos" (04-V-14)..... 267
- "Domingo del Buen Pastor. Jornada Mundial de oración
por las vocaciones" (11-V-14)..... 270

• "Primeras Comuniones" (18-V-14)	273
• "Confirmaciones" (25-V-14)	276
• "¡Al cielo con Ella!" (01-VI-14)	278
• "Es la hora de los laicos" (08-VI-14).....	281
• "Oh Santísima Trinidad" (15-VI-14).....	284
• "La Eucaristía y los pobres, tesoro de la Iglesia" (22-VI-14).....	286
• "Nuevos sacerdotes, final de curso, gracias a Dios" (29-VI-14).....	289
• "Semillas vocacionales" (06-VII-14)	407
• "La buena semilla" (13-VII-14)	410
• "Laicidad positiva" (20-VII-14)	412
• "Un domingo esperanzador, con María" (07-IX-14).....	415
• "La Santa Cruz" (14-IX-14).....	418
• "Id también vosotros a mi viña" (21-IX-14)	421
• "El Cardenal Müller en Córdoba" (28-IX-14).....	424
• "Somos la viña del Señor" (05-X-14)	585
• "En el mes del rosario, la Virgen del Pilar" (12-X-14).....	588
• "Renace la alegría. Domund 2014" (19-X-14).....	591
• "El Sínodo de la Familia. <i>Cum Petro et sub Petro</i> " (26-X-14).....	594
• "Los jóvenes nos sorprenden, Guadalupe 2014" (02-XI-14).....	596
• "¡Que viene el esposo!" (09-XI-14)	599
• "Participa en tu parroquia. Día de la Iglesia Diocesana" (16-XI-14).....	602
• "Cristo Rey: A mí me lo hicisteis" (23-XI-14)	605
• "Adviento del Año de la Vida Consagrada" (30-XI-14).....	608
• "La Purísima" (07-XII-14).....	611
• "Alegres en el Señor" (14-XII-14).....	614

- "Hágase en mí según tu palabra" (21-XII-14)..... 616
- "A la Iglesia le preocupa la familia" (28-XII-14)..... 619

2.- CARTAS PASTORALES

- A todos los sacerdotes diocesanos al comienzo del año 2014 108
- Carta Pastoral al comienzo del curso 2014-2015. "A tiempos recios, amigos fuertes de Dios" 426

3.- OTRAS CARTAS

- A todos los sacerdotes, consagrados y fieles laicos del Arcepresbiterato de Hinojosa del Duque sobre la Visita Pastoral 116
- A todos los presbíteros diocesanos, seculares y religiosos ante la celebración de la Misa Crismal..... 292
- Al Card. Vallini, Vicario General de su Santidad, solicitando licencia para que el relicario de S. Juan de Ávila viaje a Roma..... 294
- Sobre la colecta para los Santos Lugares de Tierra Santa..... 296
- A todos los sacerdotes, consagrados y fieles laicos del Arcepresbiterato de Lucena-Cabra-Rute ante la próxima Visita Pastoral 298
- A Mons. Rino Fisichella, Pte. del Consejo Pontificio para la promoción de la Nueva Evangelización, sobre la iniciativa del Santo Padre en la Adoración Eucarística..... 301
- A los Obispos españoles sobre un curso de formación permanente para sacerdotes y seminaristas..... 303
- A todos los sacerdotes diocesanos ante la celebración del día del Papa y ante la proclamación del nuevo Rey de Es-

pañã	304
• Carta en la que el Sr. Obispo comunica la decisi3n de independizar el Tribunal de C3rdoba del Tribunal Interdiocesano de Sevilla.....	455
• Carta a todos los sacerdotes, consagrados y fieles laicos del Arciprestazgo de la Catedral-Casco Hist3rico sobre la Visita Pastoral	458
• A todos los sacerdotes ante el nuevo curso pastoral.....	461
• A los sacerdotes miembros del X Consejo Presbiteral	622
 4.-ACTIVIDADES PASTORALES DEL SR. OBISPO	118, 306, 469 y 624
 5.-CR3NICA DE LA VISITA PASTORAL	
• Arciprestazgo del Noroeste. Enero-Abril 2014	640
Arciprestazgo de Hinojosa del Duque. Abril-Junio 2014	645
Arciprestazgo de Lucena-Cabra-Rute. Septiembre-Diciembre 2014.....	651

B.- SECRETARÍA GENERAL

1.-NOMBRAMIENTOS

• Listado	131, 320, 477 y 660
• Nombramiento del M.I.Sr. D. Domingo Moreno Ram3rez, sustituto general del Juez-Presidente de la Secci3n diocesana de C3rdoba del Tribunal Interdiocesano de 1ª Instancia de Sevilla	136

- Nombramiento del M.I.Sr. D. Antonio Morales Fernández, Defensor del Vínculo de la Sección diocesana de Córdoba del Tribunal Interdiocesano de 1ª Instancia de Sevilla 138

2.- DECRETOS, ESTATUTOS Y ACTAS

- Decreto de Hermandades y Cofradías..... 140, 327, 482 y 670
- Decreto de dispensa de intersticio de edad del Diácono D. Ronaldo Laurenci 141
- Decreto por el que se declara Santuario diocesano la parroquia de Ntro. Padre Jesús Nazareno de Puente Genil y Estatutos..... 142
- Decreto por el que se nombra un Delegado diocesano, un Notario y un Promotor para la Causa de canonización de la Hna. Teresa de Jesús Romero Balmaseda..... 149
- Decreto ante la Solemnidad de San José..... 151
- Acta de la dedicación de la Iglesia y Consagración del Altar de la parroquia de San Pedro de Lucena..... 152
- Decreto sobre el ayuno y abstinencia del Viernes Santo 328
- Decreto de introducción de la Causa de la Hna. Juana Méndez Romero, OCJ..... 330
- Decreto de introducción de la Causa del P. Cosme Muñoz Pérez..... 332
- Decreto ante la solemnidad de Santiago Apóstol, Patrono de España 483
- Decreto de aprobación de los Estatutos de la Fundación Pía Autónoma "San Eulogio de Córdoba" y Estatutos 484
- Decreto de aprobación de la Asociación Pública de Fieles "Hermanas de María, Stella Matutina" 500
- Decreto de Constitución del Consejo de Asuntos Económicos del Seminario Diocesano "San Pelagio" 501

- Decreto de aprobación de los nuevos Estatutos de la Asociación privada de fieles "Hermandad de la Sagrada Familia" 503
- Decreto por el que se nombra al Rvdo.Sr.D. Juan Laguna Navarro Defensor del Vínculo Adjunto, de la Sección Diocesana de Córdoba del Tribunal Interdiocesano de Primera Instancia de Sevilla 671
- Decreto de constitución de la Comisión Organizadora de la Magna Procesión Mariana 673
- Decreto por el que se convocan las Sagradas Órdenes 675
- Decreto de constitución del X Consejo Presbiteral..... 676
- Decreto por el que se modifican los Estatutos del Consejo del Presbiterio..... 680
- Estatutos del Consejo del Presbiterio de la Diócesis de Córdoba (2014) 682
- Decreto de erección de la parroquia "Inmaculada Concepción" de El Arrecife..... 692
- Decreto de erección del grupo de jóvenes "San Juan de Ávila" como Asociación Pública de la Iglesia 694

3.- CARTAS

- A todos los párrocos del Arciprestazgo de Hinojosa del Duque sobre la Visita Pastoral del Sr. Obispo 154
- A todos los párrocos del Arciprestazgo de Lucena-Cabra-Rute sobre la Visita Pastoral del Sr. Obispo..... 334

4.-SACERDOTES DIOCESANOS QUE HAN PARTICIPADO EN LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES..... 157, 338, 504 y 696

5. SAGRADAS ÓRDENES 160, 337 y 697

6.- NECROLÓGICAS.....339 y 698

7.- CONSEJOS DIOCESANOS

- Crónica de la Reunión del Consejo Diocesano de Laicos (29-III-14)..... 161
- Crónica del Consejo Diocesano de Laicos (11-X-2014)..... 505

8.- ARCHIVO GENERAL

- Carta sobre las copias sacramentales de las parroquias 168

9. AÑOS JUBILARES

AÑO JUBILAR DE N^{ra} S^a STMA. VIRGEN DE LA SIERRA

- Decreto de concesión de un Año Mariano Jubilar de Ntra. Sra. María Stma. de la Sierra de Cabra (original y traducción)..... 509
- Decreto de la Penitenciaría Apostólica por el que se confiere al Sr. Obispo de Córdoba la facultad de impartir la bendición papal con indulgencia plenaria (original y traducción)..... 513
- Decreto del Sr. Obispo de Córdoba..... 517

AÑO JUBILAR TERESIANO

- Decreto de concesión de un Año Jubilar Teresiano para todas las Diócesis de España 521
- Decreto de la Penitenciaría Apostólica por el que se le confiere al Cardenal de Madrid, Emmo. y Rvdmo. Sr. D. Anto-

nio María Rouco Varela la facultad de impartir la bendición papal con indulgencia plenaria (original y traducción).....	523
• Decreto del Sr. Obispo.....	527
• Oración final del V Centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús	531

C.- VICARIO GENERAL

• Carta a los sacerdotes de la Diócesis sobre un nuevo programa de gestión.....	170
• Solicitud al Ministerio de Economía y Hacienda del resultado final de la investigación sobre la Titularidad de la Catedral de Córdoba y respuesta del Ministerio	341
• Carta a los sacerdotes sobre la Carta pastoral del Sr. Obispo y la Programación pastoral 2014-2015.....	532

D.- ECÓNOMO DIOCESANO

• Carta a los sacerdotes de la Diócesis sobre la Campaña "X tantos"	172
• Carta a los sacerdotes y religiosos de la Diócesis sobre el día de la Iglesia Diocesana.....	699

III. SANTA SEDE

SECRETARÍA DE ESTADO

• Carta de agradecimiento a la Diócesis de Córdoba por el donativo destinado al Óbolo de San Pedro y a las necesidades de la Santa Sede.....	177
--	-----

- Nombramiento del Rvdo. Sr. D. Manuel Moreno Valero como Capellán del Sumo Pontífice Francisco 178
- Carta de agradecimiento al Obispo de Córdoba de Córdoba por los obsequios entregados al Santo Padre en la Visita ad Limina..... 180
- Carta de agradecimiento a la Diócesis de Córdoba por el donativo con ocasión de la Visita Ad Limina..... 181
- Nombramiento del Rvdo. Sr. D. José Joaquín Cobos Rodríguez como uno de los Capellanes del Sumo Pontífice Francisco (original y traducción) 541
- Carta de agradecimiento del Santo Padre por el donativo de la Diócesis para las necesidades de la Santa Sede 703
- Carta de agradecimiento del Santo Padre por el donativo de la Diócesis para el Óbolo de San Pedro 704

PENITENCIARIA APOSTÓLICA

- Concesión de la Indulgencia Plenaria a los participantes en el curso de Formación Permanente para sacerdotes y seminaristas "Ministros de la Misericordia" celebrado en Montilla (original y traducción)..... 182
- Decreto de la Penitenciaría Apostólica por el que se concede la Indulgencia Plenaria a los fieles que visiten el Santuario de Ntra. Sra. de Araceli en Lucena (original y traducción)..... 711

CONGREGACIÓN PARA LA CAUSA DE LOS SANTOS

- Carta sobre la Causa de Beatificación y Canonización de la Hna. Juana Méndez Romero (original y traducción) 186
- Carta sobre la Causa de Beatificación y Canonización del

Siervo de Dios Cosme Muñoz Pérez (original y traducción)..... 188

CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS

- Concesión de cambio de grado litúrgico de la celebración de San Juan de Ávila elevándola de "*memoria*" a "*fiesta*" (original y traducción) 347
- Carta circular sobre el significado ritual del don de la paz en la Misa 535

CONSEJO PONTIFICIO PARA LA NUEVA EVANGELIZACIÓN

- Carta sobre la propuesta "24 horas para el Señor" 190

OTROS

- Mensaje de la III Asamblea General extraordinaria del Sínodo de los Obispos..... 705

IV. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

CIII ASAMBLEA PLENARIA

- Elección por votación de nuevos cargos en la C.E.E. 195
- Nota de prensa final..... 199

CIII ASAMBLEA PELANRIA

- Nombramientos 360
- Nota de prensa final..... 365

CIV ASAMBLEA PELANRIA

- Nota de prensa final..... 717
- Nota pastoral..... 721

COMISIÓN PERMANENTE

- Nota final de la 232ª reunión..... 351

OFICINA DE INFORMACIÓN

- Nota de prensa sobre el nuevo Catecismo de la Conferencia Episcopal "Testigos del Señor" 545
- Nota de prensa de los Obispos europeos a las Naciones Unidas sobre el ciclo de violencia en Irak 548
- Jornada de Oración por la III Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de los Obispos 553

OTROS

- Declaración de los Obispos de la COMECE ante las elecciones al Parlamento Europeo 2014 204

V. OBISPOS DEL SUR

- Comunicado de la CXXVII Asamblea Ordinaria de los Obispos del Sur de España 211
- Comunicado de la CXXVIII Asamblea Ordinaria de los Obispos del Sur de España 377
- Comunicado de los Obispos del Sur de España sobre la enseñanza de Religión..... 380
- Comunicado de la CXXIX Asamblea Ordinaria de los Obispos del Sur de España 727
- Nota sobre el documento "Usos extralitúrgicos de las iglesias dedicadas al culto" 729
- Nota sobre la enseñanza de Religión en la Escuela 732

